E. LÓPEZ CONTRERAS

# TEMAS DE HISTORIA BOLIVARIANA

ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS

# TEMAS

## DE

# HISTORIA BOLIVARIANA

EDITORIAL J. B.
Desengaño, 10
MADRID
1954

Tipografía FLOREZ.—Batalla del Salado, núm. 7.—MADRID

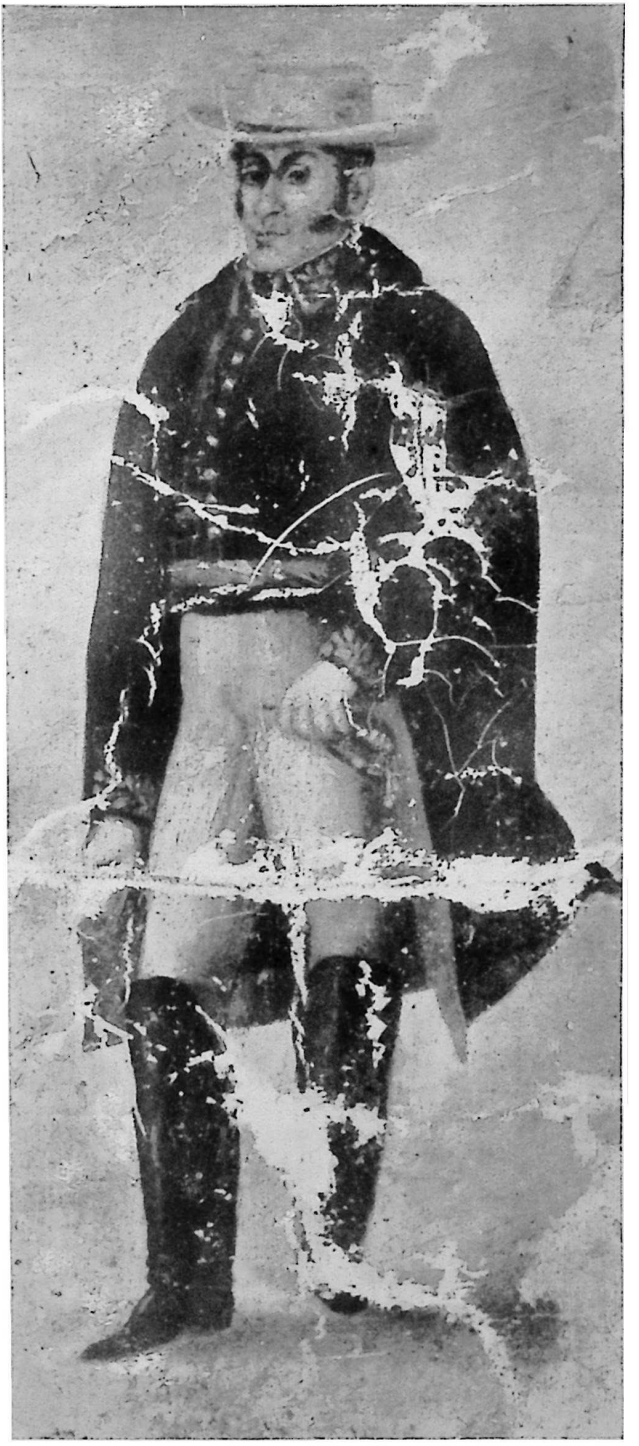

# COMENTARIOS

Hablar de Bolívar es empresa difícil si se intenta redondear la figura extraordinaria de su genio. Superior a toda medida humana, su obra redentora escapa a todas las posibles tipificaciones universales y apenas si la exégesis ha podido desprender destellos de su inmenso círculo luminoso. No ha tenido discípulos, sino imitadores. No ha tenido pares gigantescos, sino rivales vanidosos. Su acción no se circunscribió a un pueblo, sino que irradió *in extenso* sobre la humanidad. Quizás si Plutarco no habría de encontrar un arquetipo similar para encasillarlo en un conjunto de vidas paralelas. Toda biografía, todo estudio sobre Bolívar, resulta incompleto y parcial. El ha agotado todas las comparaciones y todas las conclusiones de las ciencias antiguas y modernas. La literatura ya no tiene hipérboles para dilatar los ámbitos de su fama. La "sombra" metafórica de José Domingo Choquehuanca acrece cada día al paso de los tiempos. Juan Montalvo lo eleva con diadema de rayos como un nuevo Marte sobre el Pichincha. José Veríssino lo declara "profesor de energía". El doctor Pedro María Arcaya encuentra en él la "psicosis genial" preconizada por Lombroso. Monseñor José Vicente Castro Silva lo llamó "Padre", en la acepción hebraica del hijo de Judea. Para Francisco García Calderón, es Bolívar "el superhombre de Nietzsche, el personaje representativo de Emerson", "el héroe de Carlyle"; José Enrique Rodó, en sus alucinaciones románticas, lo coloca en las cumbres expectantes del semidiós. Cecilio Acosta, exaltado en su fantasía, vió en él la "cabeza de los milagros y la lengua de las maravillas". Don Manuel Antonio Caro lo llama el hombre "de espíritu profético", y Fernando González, el héroe de "la conciencia cósmica". El hombre a quien, según Lafayette, hubiera preferido Wásh-

ington "entre todos los ciudadanos del mundo y aun de la Historia". Cada científico, cada pensador, cada artista, descubre nuevas faces de su poliédrica personalidad en un anhelo angustioso de síntesis. Y hasta hubo algunos que pretendieron colgar sombras en los relieves de su actuación histórica. Entre otros, Carlos Marx, Ducoudray-Holstein, Hippisley, Bartolomé Mitre, Sañudo, Colombres Mármol, Max Grillo, Aníbal Galindo y el pobre Salvador de Madariaga, antiespañol y antiamericano, quien reniega de las virtudes y la fe de su raza al servicio soterrado de caducos imperialismos económicos. La figura de Bolívar depura más bien su grandeza sometida al crisol de los contrastes. Ella recobra afirmación ante todas las negaciones. Porque él encarna una doctrina de liberación humana, responde en la acústica de los siglos al llamado de un desequilibrio cósmico del mundo, y a medida que surgen de la confusión y el dolor de las naciones los postulados de los materialismos históricos y del Estado todopoderoso, su ideario político y constitucional sobrenada, nueva arca flotando en el diluvio de los tiempos, como única fórmula de preservar la salvación del hombre y de la sociedad del naufragio de los ideales que serán por siempre alma y sustancia de la civilización occidental.

Mientras Bolívar vivió fué el árbitro de los destinos del Continente. Es el Hegemón, proclama Rufino Blanco Fombona. "Es el hombre más poderoso de la América del Sur", lo reconoce al fin su detractor Mitre. A su lado empalidecían todos los otros grandes libertadores. No tuvo, por ello, la visión localista de una patria, sino la unidad ensamblada de la visual total de América. Previendo una edad media, al estilo romano, al desprenderse los pueblos de la tutela central del imperio español, ideó agruparlos en una gran confederación donde ellos, reunidos en una justa proporción de equilibrio y de igualdad, pudieran "tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra". Así prevenía a las naciones de posibles instintos de expansiones hegemónicas con la censura de las decisiones colecti-

vas y ponía un freno a las pasiones feudalistas de los hombres actuando en países desiertos y sin el contacto tan necesario para afianzar los vínculos de una civilización y un destino comunes. La pasión colonialista de las grandes potencias subsistía, no obstante la emancipación conquistada y declarada por un nuevo mundo de repúblicas. No bastaba adoptar una forma de gobierno, sobre las bases de un territorio propio y en nombre de una libertad política. Había que oponer un eje republicano y democrático al eje monárquico y absolutista de Europa. De pie sobre el saldo adverso del pasado, indagaba los fundamentos institucionales para asegurar el porvenir. Bien conocía el barro bárbaro y maleable que estaba trabajando, y de ahí su inquietud de soldar con leyes, tratados, ligas, acuerdos, renunciaciones y abnegaciones, de los pueblos y de los hombres, todas las grietas que se abrían en aquel macizo grandioso de construcción que había costado tanta sangre en la guerra para moldearlo y exigía ahora mayores sacrificios en la paz para unirlo y conservarlo. "Temo más a la paz que a la guerra", fué su más lúgubre y desconcertante vaticinio en la hora esplendente de la victoria, tal vez advirtiendo clara su derrota civil de ciudadano el hombre que en las campañas sólo tuvo el "triunfar" como lema indeclinable del soldado y del libertador.

No fué un iluso aquel soñador de realidades. No fué un nigromante aquel realizador de sueños. El profeta del Bien venía de tener un íntimo forcejeo con todos los agentes del Mal. Había amasado dolorosas experiencias en la sociología de los pueblos, había cambiado ideas con todos los intelectuales de su época, había penetrado muy hondo en la psicología de sus compañeros de armas y había estudiado comparativamente las divergencias étnicas y éticas que se escudaban tras los linderos materiales de los países libertados. Necesariamente que los nacionalismos excluyentes sobrevendrían y tratarían de borrar la trayectoria guerrera que recorrían tras del mismo ideal los soldados de la emancipación. La historia común dejaría de serlo y la Ilíada

americana se descompondría en pequeños tomos de egoísmos nacionales. Cada pueblo tomaría la fisonomía de su héroe doméstico legendario. Los caudillos feudales se repartirían sus tierras y el recuerdo de las ideas de Bolívar quedaría flotando en los ambientes como la única medida de una unidad teórica y de esencias perdurables. Pronto vendrían a emular con la suya, en altitud americana, las glorias de los héroes locales que crecen a la par del crecimiento y del auge de sus pueblos. El fenómeno, a pesar de su sentido egolátrico, no puede ser tomado como un peligro de nacionalismo agresivo o de tendencias hegemónicas. Quien lo estime así se saldría de la interpretación lógica de las leyes naturales y responde con toques de campanario al arrebato de los otros campanarios aldeanos. Es explicable que para la generalidad de los argentinos siga siendo el general San Martín el "Santo de la Espada" de don Ricardo Rojas. El escritor Germán Arciniegas es sinceramente colombiano cuando trata de oponer la obra civilista del general Francisco de Paula Santander a la obra de matizaciones cósmicas del Libertador. El mejicano hace bien en sublimizar la obra trunca de Morelos y en presentarlo con la plenitud excelsa de su emancipador incomparable. Y el norteamericano es justo cuando interpreta el sentir de su raza viendo en Wáshington el reflejo más puro de la libertad y de la ley. El mito de los dioses lares no fué un vano motivo de fantasía y de poesía paganas. Era una realidad de los hogares romanos y no se conoce todavía una guerra de hogares por una rivalidad entre esos dioses tutelares. Los pueblos cuando se aislan restauran con sencillez primitiva su portal en los hogares y acaban por creer preferentemente en las fuerzas que rondan en las inmediaciones de sus espíritus. De igual manera los nacionalismos, mucho más los nacionalismos nacidos al azar de la opulencia o de avatares circunstanciales, tienden siempre a hacerse una historia singular, una genealogía heráldica de nobleza adquirida, algo que justifique su supremacía accidental; y por ello cuidan de encender primero sus lámparas votivas, para

iluminar las devociones elementales, en el umbral glorioso de la familia, que es lo más íntimo, lo más cercano y lo más en contacto celular con el sentimiento de la Historia y los mismos instintos primarios del ser humano dentro de la geografía moral y material de la sociedad en que vive y perpetúa la parcialidad de su especie.

Ya es llegada la hora de no ver en Bolívar al soldado epónimo, al demagogo atrabiliario, al hombre de humanas debilidades y al político de matices diversos y contradictorios que actuó en el caos y llenó su itinerario espectacular de cimas y de simas. Quede ese menester para los astrónomos oportunistas que se empeñan en grabar manchas en su coruscante majestad solar. El hombre de la guerra a muerte es, en las nuevas edades, el hombre de la guerra a vida. Su nombre debe ser signo de Epifanía en vez de doloroso declinar de Eclesiastés. Imaginárselo cavando las muertas canteras del pasado es una cronológica profanación y olvidar que su espada sirvió para desgajar etapas de la Historia y abrir nuevas biblias para las inconmensurables y desconocidas reivindicaciones del futuro. Su voz es índice y no epílogo. Personificó la visión dinámica del más allá y no la visión estática del más acá. Si ha habido alguna frase evangélica sobre la misión del Libertador, ésa es la rotunda y afirmativa del gran José Martí, pronunciada sesenta y tres años después de la muerte de él: "porque Bolívar tiene que hacer en América todavía". Ese adverbio "todavía" está insuflado de perennidad y cobra una latitud de expansionismos ecuatoriales: Bolívar perdura y perdurará, como dice el mismo Martí, porque "está sentado aún en la roca de crear"... "porque lo que él no dejó hecho, sin hacer está hasta hoy". Crear, en este caso, es sinónimo de producir, de enseñar, de guiar; y el verdadero apóstol es aquel que, después de muerto, convierte la palabra frágil y perecedera en testamento infalible y eterno. Todavía está vigente la profecía de Martí sobre Bolívar. El Bolívar de la América contemporánea es el ductor, el pastor, el pedagogo. El que invoca la fecun-

didad de la paz en vez de la esterilidad de la guerra. El que eleva la idea en vez de la tea. El que señala el camino promisor para llegar a la nueva Damasco. El que, hecha abstracción de los hechos y opiniones de los momentos de su actuación, ofrece ahora a los pueblos sus doctrinas de razón y de conducción públicas. El que, depurado de las imperfecciones del militante que sirvieron para encarnar y lograr la verdad de un presente, se torna en ecuación central e irreal y así continuar viviendo con las perfecciones del educador, para encarnar y lograr la verdad de un mañana.

En este orden de conceptos orienta el general López Contreras la índole de sus trabajos de literatura histórica. Antes fué el cantor de gestas con sus libros "El Callao histórico", "Síntesis de la vida militar de Sucre" y "Bolívar, conductor de tropas". Sin dejar de ser interesantes, como examen de hechos marciales de relevantes resonancias épicas, puede hallarse en ellos la importancia de una explicación técnica, el dato eficiente perdido en la oscuridad de los archivos y el fuego de la devoción por los temas y los seres de predilección profesional. ¿Exámenes verificados bajo el prisma de una concepción sociológica, de una escuela científica o de una posición filosófica definida? López Contreras, desde entonces, se particulariza por ser un historiador de tipo clásico, con tanteos de escrutador de los fenómenos sociales. Pindariza y relata con amenidad, pero usa poco el ojo positivista aconsejado por un Spencer, un Comte o un Gustavo Le Bon. Oscila entre el providencialismo de don Felipe Larrazábal y el eclecticismo fogoso y combatiente de Rufino Blanco Fombona. No puede ser de otro modo el que es autodidacta. El que se distrae de la especialización científica, por los azares de las circunstancias, y entra de vez en cuando a picotear en el granel de las vendimias, jamás podrá ubicar su pensamiento en un determinado reducto mental, y lo natural es que divague al mismo ritmo del bajante y el creciente de esas mareas cuyas fuerzas imprimen inestabilidad al propio rumbo de la vida.

Uno de los tópicos que estudia el general López Contreras, con mayor ahinco y claridad, es el pretendido por algunos historiadores de atribuirle al Libertador pretensiones monárquicas. ¿Monárquico Bolívar? Los partidarios de la tendencia afirmativa prejuzgan bajo el triple engaño de apreciación de las ideas constitucionales del Libertador, del estado social de nuestros pueblos y del predominio de los principios de derecho público existentes en Europa. En Bolívar se entrelazan siempre el revolucionario romántico y el observador que aconseja gobiernos fuertes y centralistas para sofrenar las diseminaciones anárquicas de los pueblos ayunos de toda disciplina ciudadana. La dictadura fué para él extremo necesario y orientada a corregir desajustes internos y proteger la naciente libertad de los peligros potenciales externos. Cuando se dirige en mensaje a la Convención de Ocaña pide "un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre". ¿No se nota en estas frases del dictador el aliento seductor del demócrata? En realidad, por esa aleación de democracia y autocracia, existente en él, sospechamos que Bolívar no tenía confianza en la amplitud de lucha de principios que supone la práctica de la república ni tampoco en el espíritu clasista y aristocrático que a menudo se adhiere como yedra en el edificio de la monarquía. El fruto más significativo de sus ideas de forma de gobierno es la Constitución de Bolivia. En una forma de gobierno como ésta, mezcla de tradicionismo real y de savia nueva republicana, en una institución digamos mestiza, quería hallar y afirmar el centro de gravedad del equilibrio político y constitucional. Gobierno rígido con base democrática. En vez de una monarquía constitucional, donde el pueblo quiere y el rey obra, según Rousseau, estructuraba una forma mixta de gobierno en armonía con el temperamento de nuestras democracias específicas. Por esto los artífices del prejuicio lo califican de monarquista. Hasta el mismo general Páez se equivocó de medio a medio enviando a don Antonio Leocadio Guzmán a proponerle su coronación como monarca, después del

triunfo de Ayacucho. ¿Sugerencia que deducía del texto inelástico de la Constitución de Bolivia? ¿Táctica del astuto llanero para inquirir en el pensamiento de Bolívar ambiciones que pudieran amenazar su grandeza nacional con el poderoso influjo de la grandeza continental del máximo Libertador de América? Más tarde él explica este intento en su "Autobiografía" disimulándolo con alegatos de teorías universales predominantes e inclinaciones de otros caudillos americanos hacia la conveniencia de la forma monárquica como fórmula de equidad conciliadora. ¡Páez hablando de monarquía! Contradicción aberrante, él que era en Venezuela un monarca sin corona, por imperio de un derecho natural y no divino, puesto en la encrucijada de ser, como fué, la expresión más genuina de la democracia inorgánica y el ejemplar más esquematizado de gobernante para acreditar las previsiones contenidas en la tan criticada y temida Constitución de Bolivia.

Las Cancillerías europeas de la época fueron las que en mayor grado se extraviaron al entrar a juzgar el complejo que ofrecía el reconocimiento de la emancipación de las colonias americanas. Estaban obcecadas todavía por el prurito de creer en la existencia de instituciones fatales. No había para ellas más que dos alternativas institucionales: monarquía o república. Por el apego religioso a las formas auspiciaban el preconcepto de que la de la república no podía subsistir con el contenido de la anarquía permanente y de las rivalidades *caudillescas*. La realidad americana vendría a quitarles de los ojos esa venda ilusoria. Del seno mismo de la guerra, fragua renovadora, saldría el tipo peculiar de una nueva forma democrática y el spécimen individualista apto para encarnarla. La raza blanca directora casi había desaparecido en el turbión de la guerra a muerte, y Venezuela quedaba formada por bandas campesinas como base, ardidas de sentimientos igualitarios, bajo la rectoría de caudillos ambiciosos colocados en la altura por la fama adquirida en las campañas guerreras, y sólo con estos factores especiales se podía hacer la

selección condigna de la forma de gobierno. Así nacía la democracia rural venezolana, con el catire Páez a la cabeza: una alianza personal de caudillos provinciales que al fin desembocó en la democracia federal de 1864. El caudillo, con su formulismo reverencial por la ley, su oclocracia rebelde y su pintoresco séquito tropical, definía una institución reflejadora de los viejos absolutismos y de un ardor cívico nuevo de fisonomía nacional.

"La idea de una Constitución uniforme para todos los tiempos y lugares, es esencialmente falsa", había afirmado Bluntschli. O como dice Caracciolo Parra Pérez: "Se tiene por evidente que no se resuelve una ecuación sociológica en Indochina del mismo modo que en Inglaterra, o más bien, que la ecuación difiere según las colectividades". De ahí el contraste en que ha fluctuado la República desde su fundación con una constitución artificial inaplicada y la realidad viva de un hombre imponiendo su *desideratum* por entre las mallas de esa constitución. Una era la república inmaterial y jurídica de los teorizantes que hacían las leyes, y otra la república material que Páez vivía y sentía, donde las leyes en acción del más fuerte decidían del consenso popular. Bolívar lo previó así, percatado del fenómeno sociológico inevitable, y bien sabía que ese fenómeno no se eliminaba candorosamente con la adopción de la forma monárquica. Desde el Congreso de Angostura, en 1819, con una claridad de vidente, para recomendar el proyecto de una Constitución aceptable a la nueva República, adelantándose a los sociólogos modernos, hace esta experimental observación: "Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte; que más bien es un compuesto de Africa y América que una emanación de la Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible averiguar con propiedad a qué familia humana pertenecemos". Buena lección para el absolutista monarca Don Fernando, quien manifestaba al Duque del Infantado haber hecho "caso de conciencia" el no renunciar jamás a

sus derechos sobre la América, por haberla obtenido por herencia de sus mayores. Hagamos la comparación y así veremos cómo piensa un monarca y cómo habla un republicano, dos épocas que se dan las manos y se despiden del escenario de la Historia.

Otro ensayo importante del general López Contreras se titula "Simón Bolívar y el Poder Moral". Se refiere al "Poder Moral" y lo analiza como régimen director de la educación en todos los aspectos de la vida pública y privada. "Entonces como hoy —dice López Contreras—, en momentos de convulsión mundial, es evidente la necesidad de ese poder que atempere y ajuste la conducta de los gobiernos y los eduque en la práctica del derecho, de la libertad y de la justicia". En verdad, el aspecto educador es lo único práctico que conlleva la institución del "Poder Moral" ideada por el Libertador. Su sola insinuación en el Proyecto de la Constitución de Angostura revela hasta dónde el Libertador había calado tan pronto en lo hondo de las miserias espirituales de los hombres, en los defectos congénitos de la sociedad y en las tristes experiencias del gobierno colonial y aun de los ensayos de gobierno de la naciente república. Algunos historiadores pasan sobre el "Poder Moral" como sobre ascuas. Gil Fortoul, en cambio, lo saluda con clavicordio de oro y exclama: "De todos modos, ¡bella quimera!" El doctor Caracciolo Parra Pérez estima el "Poder Moral" como fuerza de fomento de la moral ciudadana, frente a la iglesia que persigue la moral religiosa. Lo que el notable escritor colombiano José Ricardo Vejarano contempla como "exagerado concepto del Estado" en Bolívar, al juzgar el "Poder Moral", no pasa de una falsa apreciación. No era un Areópago de Fisgones lo que quería el Libertador ni tampoco pretendía instituirlo como potestad inquisitorial. Al contrario. Ya él no tenía fe en la religión que contiene a los hombres por la pena y tiene muchas indulgencias con el malvado, ni fe en la filosofía que los contiene por la esperanza y la persuasión y ofrece muchos sistemas en-

contrados. Así decepcionado, quiere darle al Estado un instrumento que sancione en el ciudadano y el gobernante "lo que las leyes no pueden impedir". Es un instrumento de educación y no de fiscalización artera de conciencias. Un instrumento que otorgue aquellas disciplinas para las cuales la religión y la filosofía ya son inoperantes. Un medio entre esos dos extremos "creando un instituto autorizado por las leyes fundamentales y por la fuerza irresistible de la opinión", como lo manifestara en carta de 1823 para don Rafael Arboleda. Todavía en 1828, convencido de "la disolución universal", sin esperanzas en la implantación de su "Poder Moral", cae en brazos del catolicismo como único recurso moral organizado contra las pasiones de la demagogía, con tal ardor que prohibe leer en la Universidad las obras de Bentham. Nada rehuye para imponer el orden y defender la moral. Educar siempre, según las circunstancias. "Moral y luces, como base del sistema educacional", dice el general López Contreras. Dos polos que se juntan para poder hacer gravitar sobre ellos el mundo espiritual del hombre en una sociedad que tiende a los excesos de una libertad recién adquirida y cuya función normal debe vigilar la atención impersonal y neutral del Estado.

El Poder Moral que postulaba Bolívar en aquella oportunidad, examinado comparativamente al través de la incultura política y la inmoralidad social de más de un siglo de historia de nuestros países, revela la preocupación de su espíritu previsor por querer ir elevando el nivel de la educación ciudadana a una altitud proporcional correspondiente a la capacidad de examen consciente y de juicio cónsona con la práctica de las instituciones que hace presuponer la constante renovación idealista del ejercicio de la libertad dentro de la forma del gobierno republicano. El Estado, con su influencia y su poder regulador, era la única entidad autártica que podía realizar el propósito implícito de educación de ese Poder Moral: hacer el ciudadano. Un ciudadano, con entero conocimiento de sus derechos y deberes, en el juego de los

intereses públicos que se debaten en el seno de toda comunidad política, como contrapeso indispensable para contrarrestar o hacer frustránea la preponderancia de la fuerza monopersonalista de los caudillos y las engañosas maquinaciones proditorias de la demagogia civil. Que el individuo no fuera un instrumento dócil, por ignorancia o inhibición moral, de las ambiciones de militares poderosos ni de las intemperantes oligarquías civilistas. Que no fuera víctima sacrificatoria de la violencia de la espada ni de la tiranía de las ideas. Que fuera un ente soberano dentro del Estado y no un residuo parasitario del Estado. Que pudiera elegir hombres e ideas por la selección propia y no por la selección ajena. El Poder Moral tenía, a ese efecto, una tendencia de superación política y una finalidad de aquilatamiento de orden ciudadano. Ir construyendo al ciudadano paralelamente a la perfección institucional del Estado.

La evocación de los censores y tribunales domésticos de Roma y de los austeros establecimientos de Esparta, como antecedentes genealógicos del Poder Moral, la hacía el fantaseador ideológico, que había en el Libertador, en el afán de crearle lejanas bases históricas a la inusitada institución que preconizaba como indispensable. No había tal reminiscencia. El Poder Moral era una emanación original de su genio profético. La experiencia y los hechos nacionales proclaman la necesidad de convertir ese sueño en urgente realidad. Bolívar, con su Poder Moral, fué precursor del Estado interventor moderno. Una misión directiva semejante a este Poder Moral, aunque con contrarios fines totalitarios, han venido cumpliendo en los actuales tiempos el "politgramota" del Politburó ruso; el "gleischaltung" y la "kulturpolitik" de Hitler y el Gran Consejo Fascista de Mussolini. El Poder Moral nos ofrecería hoy, como defensa, mayor factibilidad y eficiencia; y el comunismo encontraría mayor resistencia en su empeño por infirmar nuestras costumbres para su revolución social. De esta manera sólo puede explicarse el fenómeno sorprendente de ver, en los últimos tiempos, escalar las alturas del

poder público o dominar en la inconsistencia de la opinión pública, por causa del rebañismo ciudadano, a un liderismo sin autoridad moral, con valor dialéctico para conquistar los favores del pueblo y sin valor cívico para sacrificarse por los intereses de este pueblo, mercaderes del verbo en circos de farándula y de feria, creando la confusión y así poder comerciar con el sufragio, al calor de masas populares engañadas con promesas falsas y redenciones utópicas, que en vez del refuerzo de la regla y la conducta de moral pública reciben en estas malhadadas aventuras lecciones de versatilidad idealista, de corrupción política y de odios desatados entre los ciudadanos y entre las clases de la sociedad.

Bajo otro aspecto, el general López Contreras estudia a "Simón Bolívar, escritor, crítico y periodista". Aunque el tema ha sido explotado por otros historiadores, el general López Contreras le imprime cierta novedad en la condensación de las ideas y en el delineamiento de esas cualidades del genio de Bolívar, especialmente la de Bolívar periodista. Es curioso que los Grandes Capitanes de la humanidad se hayan percatado, aun en tiempos impropicios para un cabal concepto del valor de esas actividades públicas, de la necesidad de cautivar por la Prensa las decisiones de la opinión ciudadana. El escritor A. Perivier, antiguo director de "Fígaro", dedicó un importante ensayo al Napoleón periodista. Sin embargo, haciendo una comparación, Bolívar supera a Napoleón en esta rama del servicio de la sociedad. Napoleón se hace periodista porque considera a la Prensa como órgano muy influyente, pero no confía en los periodistas. Considera que la Prensa está en malas manos y, como no tiene esperanzas de que caiga en manos mejores, quiere dirigirla por manos propias. Así lo hace saber al Directorio, soñando con un diario oficial dirigido por él. Quería imponer su voluntad todopoderosa y la exclusiva dirección de sus ideas. El designio de su estrella personal, que era más grande en él que el designio del destino colectivo. En cambio, a Bolívar lo que le interesaba era la sana orientación

de las ideas ciudadanas y la formación de la opinión pública en el ambiente tanto interno como externo. El crédito de la República y la cátedra del buen periodismo. Y envía sus reflexiones a don Vicente Salias, redactor de la "Gaceta de Caracas", advirtiéndole que ellas no implican "coartar la libertad de Prensa, ni disputar el Gobierno la propiedad de su "Gaceta". Más tarde, en 1820, le escribe a Santander y le critica el lema de "Libertad o Muerte" de la "Gaceta", porque huele a Robespierre y a Cristóbal", que son dos extremados demonios de oposición a las ideas de moderación culta". En 1822 se expresa sobre la libertad de Prensa y dice: "Mucho importa—refiriéndose al "Correo de Bogotá"—que ese diario, que tiene tan buenos redactores, trate las materias de un modo regular y periodístico". Se anticipa, desde entonces, a vislumbrar las condiciones *periodísticas* que hoy asume, como fundamentales, todo diario moderno. Cuando fundó "El Correo del Orinoco", en una edad muerta para el periodismo nacional, consigna esta maravillosa admonición: "La imprenta es tan útil como los pertrechos." En Napoleón predominaba el instinto del Conquistador, y en Bolívar, el ideario de un Libertador. De este modo Bolívar llevaba nociones educadoras a la apreciación de los pueblos y de sus mismos compañeros de armas. No bastaban la fuerza y el valor para conquistar la libertad. El heroísmo y el mando no eran todo. Las reivindicaciones hechas por las armas son ineficaces cuando no van iluminadas por el fuego de un ideal y llevando en sí mismas la prédica fervorosa de un evangelista doctrinario y creador.

Es también interesante el Bolívar "crítico y escritor" que dibuja López Contreras. Estamos de acuerdo, en parte, con el general López Contreras cuando hace esta conclusión: "Sólo tiene paralelo con Julio César y Napoleón y es muy posible que aventaje a éstos en moralidad de principios y sin duda alguna como creador de pueblos para la Libertad, la Justicia y la Democracia". *Es muy posible,* no. La conclusión debió ser afirmativa: sin duda alguna es superior a ellos en ambas disciplinas del hu-

mano saber. Julio César, fuera de sus famosos *Comentarios,* que es una descripción sobre la guerra de las Galias, no dejó un legado político de alcances benefactores para la historia y la humanidad. Fué el *imperator* y nada más. Napoleón sí hizo una gran obra civilizadora, pero en un medio social preparado para esas elucubraciones y en una época de transición de culturas que arrancaba de la revolución francesa y exigía la renovación de los viejos ideales claudicantes. Sólo fué el numen ejecutor de un mandamiento histórico. Bolívar, no. Tuvo que hacer la época, el ciudadano, la patria y la revolución. Si se puede repetir la figura genérica de la creación del mundo, bien puede decirse que Bolívar hizo la República de la Nada. Pueblos libres de un rebaño de esclavos. Redimir es empresa más ardua y laboriosa que esclavizar. Julio César y Napoleón apostolizaron en la paz obediente de sus reinados, y Bolívar lo hizo en el fragor del vivac guerrero y en la paz rebelde de repúblicas agitadas de continuo por el uso incipiente y súbito de la libertad. Y todo ese proceso de redención lo realizó con el Verbo. Con la espada redimió lo material del hombre y con el Verbo la esencia espiritual del ser civil. Sus proclamas, sus mensajes, sus discursos, sus comunicaciones oficiales y sus cartas, son modelos de estilo, de literatura política, de moral pública y de técnica de la palabra hablada y escrita. Revolucionó la lengua castellana y de suyo creó una modalidad nueva e insospechada: el estilo bolivariano. Su obra sobrepasa la de César y Napoleón en cantidad, en calidad, en la multiplicidad de sus facetas y la diversidad de sus temas. Sobre todo, en la finalidad pedagógica, primordial en el Libertador. Porque es muy fácil construir imperios haciendo súbditos y dejando en oscuridad a las conciencias, e imposible construir repúblicas sin iluminar las almas ni hacer y educar al ciudadano, molécula fundamental y previa en el funcionamiento orgánico de una democracia.

En tono severo y mesurado censura el general López Contreras el "Simón Bolívar" de Salvador de Madariaga, libro que

no es libro, sino un almacén de errores y de odios preconcebidos contra la más alta gloria de América. Y acierta al calificar el espíritu de Madariaga como "más realista, monárquico y retrógrado que el mismo Fernando VII". Diagnóstico preciso, pero no de un crítico, sino de un psicoanalista. Yo creo que el caso de Madariaga, al desafiar la verdad de los hechos de la Historia y la justicia de la posteridad, para inferirles agravio, es un caso de psiquiatría trascendental. Una historia tan deliberadamente concebida en base de fuentes repudiadas y de sucesos adulterados paladinamente, no la escribe un tipo de normalidad contemporánea. Madariaga es, en buena escultura, un Prometeo amarrado a la roca del milenio. De un milenio mental que se pierde en la noche del pasado. El tipo del introvertido que piensa egoístamente en pretérito. Un ejemplar que se doblega con el *fátum* de una retrospección pesando sobre el dominio de su función psíquica. El que sigue viviendo entre los escombros de la España vieja y no ve por entre los intersticios de las ruinas el claro amanecer de una España nueva. Así hay en España algunos pueblos castellanos por cuyas calles deambulan todavía sombras de reyes, leyendas de palacio y ambiciones muertas de antiguos poderíos. En él se encarna el espíritu de algún José Domingo Díaz o de un "tuerto" Mérida. Soñando con la Reconquista, como en los tiempos de la Santa Alianza. Odiando como odiaron entonces los peninsulares que sufrían la pérdida de sus fueros privilegiados, los dueños esclavócratas y los mercaderes monopolistas. De haber una Inquisición, su libro merecería la justicia del fuego. Pero, a su falta, una unánime condenación española y americana le han cerrado el paso, y la gloria de Madariaga, si acaso es gloria la triste postura del escritor que mixtifica y defrauda, se incorpora a la gloria de todos los farsantes clásicos, así a la gloria de la judaica traición bíblica o bien a la de aquel Avellaneda que se hizo tristemente célebre por tratar de imitar un libro inimitable.

Dentro de una misma conceptuación ideológica podemos clasificar varios estudios de este libro del general López Contreras, por responder a un objetivo central, cual es la posición universalista y de unidad continental de Bolívar, que él defiende con tanto vigor y tenacidad. "Imperialismo", "Bolívar, genio de la guerra y protector de la paz", "Los generales Bolívar y San Martín", "Unidad continental", "Simón Bolívar, Libertador del Perú", "Trato justo y de buena vecindad", "El Bolívar de América" y "Debe prepararse el Ejército para garantizar una política de paz", podrán ser estudios revestidos de una sola vestidura de exposición y tal vez uniformes en sus visiones, pero arde en ellos un gran sentido de patria y continente y, sobre todo, un gran fervor bolivariano. No un fervor ciego y fanático—como tal, ingenuo o irreal—, sino un fervor que se apuntala en el análisis real de los sucesos, en valorizaciones prudentes y en un deseo de ecuanimidad, algo quiritaria, de dar a cada uno lo que es suyo, sin menoscabo alguno de los astros que forman la constelación olímpica de la libertad en nuestra América republicana.

La solidaridad continental es consigna sustantiva de los pueblos de América. Más todavía: es la consigna sustantiva de un mundo nuevo en función aristotélica dentro de un anhelo de paz con los otros continentes. Bolívar no concibió la liga corintia del Congreso de Panamá como una entelequia circunscrita a consolidar únicamente la libertad y la unión del consorcio de naciones americanas. Hasta entonces la paz del mundo se fundaba sobre el soporte de su dominación general por el patrón de un pueblo imperialista o de una concepción religiosa o filosófica. La paz, como consecuencia de una civilización unilateral y absolutista. Hasta la reivindicación de la tumba de Cristo se convirtió en talismán de las Cruzadas y señuelo de restauración moral del género humano. La revolución francesa abre una nueva era a la misión del hombre sobre la tierra, y Napoleón, que hablaba de libertad mundial, lo hizo a condición de subordinar-

la a la supervisión mesiánica de Francia y a su egolatría de emperador predestinado. Luego se celebraron ligas y alianzas sucesivas entre las naciones, balanceando la paz en un equilibrio de bloques de ellas, pero hipotecando la independencia de los demás países a los intereses privilegiados de esas grandes potencias coaligadas, cuya secuela trajo, a la larga, la guerra a muerte de las dos recientes hecatombes mundiales. La Santa Alianza, a imitación de Josué con el sol, se empeñó en detener la rotación imperturbable de la Historia. A sus pretensiones respondió Monroe con su doctrina de aislamiento hemisférico de "América para los americanos". El "monroísmo", desde este punto de vista, se caracteriza por el regionalismo de su espíritu, a título de prevención y de defensa, limitándolo a una miope rivalidad de continentes. Bolívar, en cambio, está convencido de que la emancipación de América es artículo de vital pronunciamiento para el progreso de la libertad humana. En este sentido lo oímos decir a sir Roberto Wilson: "La humanidad ha vencido con nosotros". De consiguiente, los asuntos americanos exigen ser tratados, según él, con conciencia ecuménica, por el diapasón de todas las lenguas y la voz de todas las razas. Bolívar no habla de libertad americana sin vincularla a la libertad humana. Henry Clay, visionario genial, se alza hasta el genio de Bolívar en comprensión cabal, y esa vez dijo que la Asamblea de Panamá marcaría "una nueva etapa en los acontecimientos humanos". Bolívar, seguro de la suerte de sus ideas, se salía del escenario incidental del Continente y se colocaba en la situación del hombre cuya obra no tenía horizontes previsibles y, por esta causa, salvando la edad que le tocó vivir, cobra hoy una actualidad inevitable, una actualidad que sancionan los hombres y los acontecimientos, como si una resurrección de su espíritu se sucediera, en la forma de unión solidaria que conviven las naciones, sobre el ocaso ocasional que lo ocultara una tarde luctuosa en Santa Marta.

El estudio de mayor notoriedad e importancia de su libro, por referirse a un largo proceso de historia venezolana, es el que dedica el general López Contreras al centenario litigio de límites entre Venezuela y Colombia, y que se clausuró durante el período en que él fué Presidente de la República. Siempre me merecen simpatía los magistrados que asumen responsabilidades y afrontan la solución de los problemas nacionales con entereza de carácter y decididas convicciones. Aquellos que temen al "qué dirán" y bordean con timidez o lirismo las obligaciones inherentes al cargo público, pierden el sello respetable del magistrado en función y pasan por los estrados del Poder como libélulas inofensivas que sólo se contentan con aspirar las auras regocijantes y perfumadas de los capitolios. Merece respeto también el ciudadano que, como el general López Contreras, sale después a quebrar lanzas en defensa de sus actos de magistrado y, con fundadas razones y en tono de elevación cultural, responde a las críticas de sus censores y trata de hacer claridad en las oscuras leyendas propaladas por los eternos inconformes indocumentados y por los demagogos de nuestras turbulentas democracias.

La Historia en Venezuela, como en todos los países de América, se viene escribiendo oficialmente, cuando el magistrado está en el Poder, por medio del incienso ofertorio y el panegirismo profesional, y luego, cuando el magistrado desciende de las alturas de la magistratura, por la desnaturalización, la adulteración y la tergiversación de la reacción inevitable del mandatario sobreviniente, así sea la de un sucesor impuesto, de los resentidos que no pudieron tener plaza en el reparto de las prebendas, y por esa prolija fauna de los rencorosos políticos que ululan como hienas con la pluma, en la tribuna, en la Prensa o en los mentideros populares. Prácticamente, no tenemos historia nacional; y la poca que existe necesita de grandes revalorizaciones. Apenas empezaron esta labor los escritores de la generación de José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, Lisan-

dro Alvarado, Luis López Méndez, Angel César Rivas y otros. Se ha detenido porque, después de la muerte del general Juan Vicente Gómez, los críticos de historia y los cultores del pensamiento, ante el miedo a los agravios de los socialismos predominantes en la Prensa y en ciertas colonias intelectuales, no se atreven a proseguir depurando las tradiciones y los hechos del pasado, y si lo intentan es atemperando sus análisis a una condescendencia idealista que no colinda con ese ambiente y la opinión de las clientelas directivas, en donde reside la censura y el repudio tan temidos. Todavía no hay clima histórico propicio para estudiar imparcialmente a un Páez, a un Guzmán, a un Monagas, a un Falcón, por ejemplo. Es honroso y constructivo para el nacionalismo del pueblo argentino que haya escritores, como Manuel Gálvez, antirrosista por herencia familiar y educación intelectual, quien ha escrito el libro "Vida de don Juan Manuel de Rosas", el tirano más sombrío de las historias oficiales argentinas, anotando sus defectos y sus virtudes, reconociéndole como restaurador de las leyes, realizador de la unidad nacional, unificador de los espíritus y defensor de la soberanía nacional. Es que en Argentina empieza a haber verdadera posteridad científica, posteridad que estudia y juzga con patriotismo y justicia, canalizando en los grandes recipientes acumulados del odio y la enemistad del ayer y que así puedan llegar al corazón de la nacionalidad los grandes afluentes originarios de su formación espiritual, por cauces de serenidad y de comprensión ecuánime, para hacer una patria, una patria propia, propia con zumo de dolores, de amores, de reflexiones y de esperanzas.

Es sumamente raro que todas las críticas al Tratado de Límites entre Colombia y Venezuela, celebrado en el Rosario de Cúcuta, el 5 de abril de 1941, hayan sido hechas en discursos parlamentarios de oposición política y en libros y escritos de Prensa que no enfocan ninguna objeción de carácter técnico, y se invistan de fraseologías rimbombantes y sentimentalismos de

más o menos tintes patrióticos, mezclados con animadversiones personales y sectarias. Nosotros lamentamos no tener especialización técnica en la materia para ensayar un juicio a fondo de este problema, y más si los adversarios del Tratado de Cúcuta no estudian la diferencia con la propiedad y el razonamiento jurídico y científico que emplea el doctor José Santiago Rodríguez en su obra "La controversia de límites entre Venezuela y Colombia". El mismo general López Contreras publica en esta oportunidad un esquema de los puntos culminantes del proceso limítrofe, "a reserva de ejecutar un trabajo debidamente ilustrativo y documentado...". Del lado favorable, pues, estudio y justificación razonados, y del lado adverso, sólo dimes y diretes que no es dable combatir en el mismo plano sin recaer en pérdida de tiempo y en sinsabores que no aportan nada útil al país y al patriotismo.

Después de todo, la buena fe se presume siempre y, en el presente caso, esa buena fe es indudable y debe considerarse existente, hasta prueba evidente en contrario. Nadie puede poner en duda la probidad jurídica y patriótica del doctor Esteban Gil Borges, "auténtico autor del Tratado", según el general López Contreras, ni tampoco la del ilustre maestro doctor José Santiago Rodríguez, Embajador de Venezuela en Colombia, quien intervino en todas las deliberaciones que remataron en las bases fundamentales de esta convención internacional. Abogados y escritores de reconocida ilustración y competencia en su ciencia, como fueron ambos, es forzoso estimar sus colaboraciones y sus opiniones de decisivas y convincentes en el ánimo del magistrado que asumió tan grande responsabilidad durante su gobierno. A más de ello, todo un Congreso Nacional, integrado por hombres considerados hasta hoy como ciudadanos honrados y de indiscutida solvencia moral, le dió una aprobación mayoritaria al Tratado, después de libre y detenido examen público de todas sus importantes cláusulas. Más tarde, el general Isaías Medina Angarita, en su carácter de Presidente

de Venezuela, con el consenso de su Consejo de Ministros, le impartió su ratificación al pacto de demarcación de fronteras y al de la libre navegación de los ríos comunes entre Venezuela y Colombia. El Libertador, en 1819, propició la libre navegación del río Orinoco y de sus afluentes. Luego, en 1842, se celebró entre Colombia y Venezuela un Tratado de Comercio y Navegación, acordándose mutuamente el derecho de utilizar el Orinoco para el comercio y la navegación; en 1855 se dictó un Decreto regulando el comercio fluvial con la Nueva Granada, y en 1916 se celebró negociación con el fin de concluir un Tratado sobre la navegación de los ríos comunes y comercio fronterizo y de tránsito. La libre navegación de los ríos es aceptada por todos los internacionalistas como tesis consecuente con la ley natural de la civilización y la leal concurrencia de las naciones en el desarrollo de sus interdependencias mercantiles, culturales y sociales. En América hay que cuidarse mucho de los escritores que, por afección estratificada a las viejas concepciones del Derecho internacional o bien por "snobismos" mal entendidos o intencionales, se dedican inconsciente o premeditadamente a despertar emulaciones y recelos entre sus pueblos. La unidad de América debe ser, como dejamos dicho, una consigna vital del presente y de seguridad de una nación indestructible en el futuro. Cualquier resto del pasado ha de ser eliminado, y asimismo resulta anárquico el pretender debilitar esa unidad de América so pretexto de articular zonas económicas afines, que envuelven en el fondo rivalidades ideológicas, dividiéndola en parcelas de bloques regionales. ¡Líbrenos Dios de los que en nuestro Continente quieren crear Balcanes incendiarios, Fiumes irredentos y Alsacias y Lorenas que vengan a revivir odios preteridos y provocar derramamientos de sangre en guerras y más guerras sucesivas!

En las cuestiones de límites fronterizos, tanto con Brasil como con Colombia, nuestro país ha comparecido a los estrados del Derecho ante Tribunales arbitrales internacionales. Nadie

nos ha arrebatado un pedazo de tierra por el zarpazo bélico o la guerra de conquista. Se nos dió amplia libertad de defensa y plenitud de jurisdicción en Tribunales elegidos de mutuo acuerdo. Si fuimos vencidos, bien pudo serlo por azar de circunstancias adversas o por la habilidad ilegal, tan común en la esfera internacional, y nunca porque nuestros compatriotas defensores pudieran haber incurrido en entreguismos indecorosos ni en debilidades antipatrióticas. Nuestros mismos caudillos tuvieron en esas contingencias de límites un alto sentido de responsabilidad y de celoso nacionalismo. Sin embargo, la *petit histoire,* en ecos inseguros, nos deja llegar el rumor de que el proyecto de Tratado Michelena-Pombo, aprobado por el Congreso de Colombia, no fué aprobado por el Congreso de Venezuela a causa de la rivalidad entre el doctor Angel Quintero y Santos Michelena, para evitar Quintero que Michelena obtuviera ese gran triunfo diplomático y ganara preponderancia en la política nacional. La clave de todas nuestras desgracias fronterizas fué, en primer término, la clase de arbitraje al cual convinimos someter la disputa—árbitro arbitrador, con libertad de fijación de puntos limítrofes por medio de expertos árbitros—, que dió por resultado el fatal Laudo de la Corona de España, dictado en el año de 1891; posteriormente, al irse a demarcar sobre el terreno las líneas de ese Laudo, nos fueron desfavorables, en las decisiones de las Comisiones designadas al efecto, la arbitrariedad y los errores de las denominaciones geográficas, inspiradas las más en crónicas y fantasías de guerreros, geógrafos y letrados de la Colonia, en cuyos casos las Comisiones se inclinaron a favor de Colombia; en 1922, el Laudo arbitral del Concejo Federal Suizo no introdujo modificación alguna favorable a Venezuela, limitándose a trazar normas a los expertos, sobre puntos que dejaron pendientes las Comisiones Mixtas, y, finalmente, las mutaciones geológicas de la milenaria naturaleza salvaje, que no permitió precisar cuál era en realidad el Río de Oro, porque, como dijo gráficamente el distin-

guido abogado doctor F. S. Angulo Ariza, "aquel espacio era, sencillamente, una especie de "tierra de nadie", entre dos ríos, uno que corre al Norte y otro al Suroeste, de los cuales Colombia y Venezuela no podían decir con certeza cuál de los dos era el río divisorio llamado Río de Oro y, ante esa obscuridad absoluta e insoluble, se convino en fijar un río intermedio que conciliara los opuestos intereses y participara de las características que les fijaban las tesis sostenidas por ambos, partiendo así ese territorio intermedio en dos mitades más o menos iguales, donde "si Venezuela gana en latitud, la otra se extiende en longitud".

Venezuela, después de dictado el Laudo español, aceptó con serenidad la situación creada y dió el frente a la gran batalla de la ejecución de dicho fallo. Si Colombia fué entonces un vencedor negativo e inexorable, en una era de aislamiento agresivo y de políticos arrogantes y de cerradas ambiciones feudalistas, en cambio Venezuela, extremando la acuciosidad de sus gobiernos y la habilidad de sus hombres públicos, que aprovecharon la oscuridad y los errores del funesto Laudo español, ganó en gran parte esa batalla de la ejecución sobre el terreno. Como dijimos en otra oportunidad: nuestros mejores triunfos los obtuvimos en la derrota. De no haber sido así, la línea Oirá-Nula se habría adentrado hasta nuestras legendarias sabanas de la región de Arauca; no habríamos ganado entre Arauca y el Meta siete mil quinientos kilómetros cuadrados; tampoco, en El Viento y los llanos adyacentes, más de mil kilómetros cuadrados; no se hubiera destruído la tesis colombiana de su derecho en el talweg del Orinoco hasta un sitio cercano a Ciudad Bolívar, como lo permitía sugerir la interpretación del Laudo español; no tuviéramos el dominio del famoso triángulo Casiquiare, Río Negro y el Alto Orinoco, tan anhelado por Colombia; y, entre otras cosas más, la línea del fantástico Río de Oro se nos hubiera metido hasta la vecindad ribereña de la entraña del lago de Maracaibo. Todos estos éxitos, ulteriores al fallo inapelable

de la Corona española, neutralizaron sus efectos en zonas importantes del territorio en disputa, como relativa revisión justiciera sobre una demarcación arbitral que había obtenido, con el Pacto de Ejecución firmado por ambos países el 30 de diciembre de 1898, una fuerza de cosa juzgada.

Ambos países, Venezuela y Colombia, sellaban de esta manera la vieja discordia por sus fronteras. Inspiradas, según sus voceros autorizados, en la serena y genuina idealidad grancolombiana. La más alta contribución al panamericanismo la daba así Venezuela al someter la cuestión de sus límites con Colombia a arbitrajes internacionales y luego reconocer con abnegación un fallo, como el Laudo español, a todas luces arbitrario y erróneo. Primero ofrendó copiosamente su sangre por la libertad de la Gran Colombia y ahora daba su sacrificio territorial en honra de esa fraternal amistad y por salvar el principio del Arbitraje propugnado por Bolívar como fórmula grandiosa del Derecho internacional americano. Las dos naciones —dice la motivación del Tratado de demarcación de Fronteras—celebran éste "unidas por la identidad de su origen, por haber conquistado juntas su independencia y libertad en común esfuerzo que constituye su mejor patrimonio de gloria...". Bajo esta misma inspiración celebraron un "Tratado de No Agresión, conciliación, arbitraje y arreglo judicial" de sus diferencias y un Estatuto de Régimen Fronterizo donde se reglamenta, de manera cordial y civilizada, el sistema de vida de los habitantes y las industrias en los territorios colindantes. Toca ahora a ambos países, con procedimientos honestos, leales y consecuentes, mantener en un plano espiritual, intacto y venerado, el ideal que movió al Libertador a patrocinar y sostener la unión que nos rigiera en la etapa inicial de nuestra existencia política.

La Gran Colombia, ideada por el Libertador, tuvo en su iniciación una existencia militar de resonancias epopéyicas durante la guerra de independencia de España. En su mente, para crearla, se mezclaron el sentido del hombre práctico y las utopías

del soñador. Sea como sea, con esa unión utópica y positiva alcanzó la libertad de Venezuela y Nueva Granada y, aún más, la libertad del Perú y la fundación de Bolivia. Nadie mejor que él conocía sus defectos y se aprovechó de sus bondades, sorteando los vaivenes de los hombres y de los regionalismos, manteniéndola viva, como un símbolo seductor más que como entidad real, en la vida de las leyes y en la apariencia de la República. Como ensayo de unión federativa (confederativa, en el fondo, porque dejaba a las provincias con su autonomía y bajo el gobierno de un Vicepresidente), de países que pasaban de la subordinación colonial a la solicitud de instituciones apropiadas a sus temperamentos nacionales, naturalmente que estaba sujeta a las modificaciones y rectificaciones de los obstáculos que ofrecían las dificultades materiales de relación y las peculiaridades internas de los tres pueblos que la integraban. No era posible crear de primer intento una organización perfecta ni tampoco abolir las resistencias congénitas de las autonomías locales y de las ambiciones caudillescas. La Gran Colombia residía en la persona y la autoridad del Libertador. Aunque en verdad, por conocer su precariedad interna, mientras existió la Gran Colombia o la Unión Colombiana, como quiera llamársela, el Libertador cuidó de ella, en modo preferente, como organismo internacional afianzador de un bloque militar y colectivo en donde afirmar la trilogía de la todavía no firme libertad de los tres países. El sabía que si a España se le presentaba una oportunidad, apoyada en las connivencias monárquicas y la anarquía de nuestros pueblos, para recuperar sus colonias, no la dejaba de aprovechar. Y bien sabía también que su prestigio de libertador y su influencia de árbitro supremo de América era el único muro de contención entre la desobediencia voluntariosa e indómita del general Páez y la falta de autoridad, de sinceridad conciliadora y de imperiosidad política del general Santander.

¿Que el "gran-colombianismo", por varias causas, nos trae a cuenta recuerdos ingratos a los venezolanos? Puede ser cierto que no hayan sido beneficiosas para Venezuela las uniones informales que hayamos tenido hasta hoy, y es seguro que esos fracasos se deban primordialmente a los especuladores del "gran-colombianismo" y no a la esencia misma del ideal gran-colombiano. Este ideal grandioso del Libertador no podía prosperar prontamente en un ambiente dividido por las ideas y los hombres. La tradición de una dependencia común de las autoridades reales durante la Colonia quedaba rota por la dispersión en porciones individuales autónomas que se sucede siempre a toda desintegración imperial. Es una ley corriente que nos señala la historia universal. La historia de España y Portugal, desprendidas del mismo tronco ibérico, es el más vivo y patético ejemplo de esta clase de disolución familiar de naciones. El tiempo y los contactos de la vecindad común son los que al fin liman esos recelos tradicionales y precisan un movimiento de acercamiento y de virtual convivencia. Por eso no hay que confundir el grandioso ideal del Libertador con los falseamientos políticos y las maniobras artificiales que han adulterado su más amada creación. La verdad es que la Gran Colombia, como creación admirable, es un ideal de neta extracción bolivariana, de mayor evidencia genial en el presente que en la época de su actuación redentora, que la fundara en raíces militares, políticas, económicas y en imposiciones geográficas y estratégicas. Desde luego que, como toda asociación, tiene balances favorables y adversos. Pero si ha habido malquerencia gratuita y mezquindades torpes en algunos políticos colombianos, salvo excepciones como un Manuel Antonio Caro, un Carlos Arturo Torres y un José C. Borda y muchos otros, que comprendieron la injusticia del Laudo español sobre nuestras fronteras y la necesidad de corregir sus errores por el libre consentimiento de los pueblos, en todo lo cual fué negativa Colombia, ese pasado ingrato debe más bien servirnos para aleccionar nuestra conducta en el futu-

ro y dejar que se vaya estructurando una unión natural y genuina, de hecho regulador del derecho, que apareje una igualdad de soberanías y el curso de destinos paralelos donde la buena fe, la mutua asistencia, las compensaciones recíprocas y el espíritu de equidad, a base del interés de la superior unidad de América, reemplacen al peso específico del heroísmo y del cambio de auxilios que hizo inclinar el fiel de la balanza histórica a favor de las glorias que las hermanaron en los campos de batalla por nuestra común emancipación.

La primera Gran Colombia fué una crisálida que nació de hecho en la gestación sangrienta de la Campaña Admirable y que plegó sus alas negras en la quinta de San Pedro Alejandrino.

Este libro, "Temas de historia bolivariana", del general Eleazar López Contreras, viene a formar coro, en los lindes de la opinión pública, con los otros publicados por su autor. Un libro más, dirán los prácticos y bostezarán los ilotas. De seguro que sobre las páginas de este libro caerán las voces irreflexivas del odio político y las voces reflexivas de la sana crítica. De todo hay en la vida del Señor. Nosotros nos limitamos a saludar su aparición y a poner notas liminares a sus márgenes, con la expectación sacerdotal de quien mira subir una nube de incienso hasta la excelsitud de los dioses. No somos críticos severos ni panegiristas a ultranza. Damos nuestra opinión sobre las corrientes históricas y dejamos al autor en la propiedad de dirigir la suya. Enemigos hemos sido siempre de los monopolios intelectuales y de creer que la obra de los demás es mala porque no está de acuerdo con nuestra manera de pensar y de juzgar. Para mí no hay libros malos ni libros buenos, sino libros sinceros y libros insinceros. El "Simón Bolívar" de Salvador Madariaga es el prototipo del libro insincero, por premeditadamente mendaz y falso; y el libro "Temas de historia bolivariana", del general López Contreras, por afecto a la verdad y a las buenas razones, sigue la estela de sinceridad que

dejaron Restrepo, Baralt, O'Leary, Juan Vicente González, Rodó, García Calderón, Gil Fortoul y tantos otros que ilustran el pensamiento continental. Un libro más sobre Bolívar tenéis, señores prácticos. Vale decir: un libro de amor, de unión y de fe americanista. Libro relativo e incompleto, como sólo puede ser. Destellos desprendidos de ese inmenso círculo luminoso que es Bolívar. ¡Meteoros de la inmortalidad!...

J. PENZINI HERNÁNDEZ.

# Los generales Bolívar y San Martín

Hemos leído en el diario de esta ciudad de fecha 27 del mes en curso el artículo "El Capitán de los Andes", colaboración del distinguido periodista argentino señor Leandro Salom, en que trata de destacar con mayor brillo la egregia figura del muy ilustre general José de San Martín, Libertador de Chile y Protector del Perú. Lamentamos que en ese corto estudio se haya descuidado la verdad histórica cuando se trata de comparar la acción guerrera de Bolívar y de San Martín. Fácil es, ateniéndose a la verdad histórica, reconocer la obra realizada por uno, con sus esfuerzos, triunfos y glorias, sin que en forma alguna se aminore la obra realizada por el otro.

Al hablar de las consecuencias del cruce de los Andes por el Ejército de San Martín en 1817 y considerar esa hazaña como superior al paso de los Alpes por Napoleón, dice refiriéndose a las guerras de Bolívar en el norte de la América septentrional: "El paso de la enorme cordillera andina, al pie del Aconcagua, permitió o tuvo por consecuencia el cruce de los Andes neogranadinos por Simón Bolívar en 1819, esto es, dos años después de la hazaña sanmartiniana. En esos Andes, Bolívar tuvo también en el Chimborazo el pico digno de su genio. Ese paso dió por resultado las victorias de las fuerzas americanas en Boyacá en el mismo año y la conquista de Nueva Granada. La primera fué complemento del triunfo de San Martín en Maipú, y la segunda, complemento de la reconquista de Chile."

Fijemos hechos para rebatir apreciaciones, que revelan en el autor por lo menos un desconocimiento del desarrollo de las campañas del Libertador Bolívar en Venezuela y Nueva Granada, de 1813 a 1819.

Pero antes de seguir la gran trayectoria guerrera de Bolívar debemos señalar que el paso de los Andes ecuatorianos, ni la reconquista de la Nueva Granada, ni aun la independencia de Venezuela ni la del Ecuador fueron consecuencia del paso de los Andes argentino-chilenos ni de las célebres campañas del muy ilustre general San Martín.

A fines del año 12 o comienzos del 13, Bolívar desarrolla su primera campaña de Santa Marta, la del alto Magdalena y la de Cúcuta en la Nueva Granada; la campaña admirable del año 13 desde San Antonio del Táchira, en la frontera norte de Nueva Granada, hasta la ocupación de Caracas, donde es proclamado el Libertador por antonomasia; sostiene la terrible guerra de alternativas en el occidente, oriente y centro de Venezuela en el año 14 hasta que el sanguinario José Tomás Boves, con tropas nativas llaneras, en una serie de triunfos contra las fuerzas patriotas, ocupa Valencia y Caracas y destruye la segunda República. Escapado Bolívar del oriente y vuelto al exterior, organiza y acaudilla las dos expediciones llamadas de los Cayos, auxiliado por Patión y el armador Luis Brión en 1816. La segunda le permite ir a establecer su cuartel general en Guayana en el año 17, expedicionar el 18 contra la provincia de Caracas, que ocupa el pacificador Morillo, a quien fija y contiene con hábil maniobra estratégica, en tanto que se prepara para llevar la guerra a la Nueva Granada. Todos estos grandes hechos y sucesos militares y la acción política manifiesta, fueron los que permitieron o tuvieron por consecuencia el cruce de los Andes ecuatorianos por Simón Bolívar en 1819, esto es, dos años después de la hazaña sanmartiniana, y no la acción del general San Martín con todos sus grandes esfuerzos, sus grandes triunfos y la inmensa gloria que logró conquistar como eminente patricio argentino, hábil estratega, notable organizador de tropas a la vez que insigne conductor de ejércitos y glorioso Libertador de Chile y Protector del Perú.

No se puede achicar la obra realizada por Simón Bolívar como guerrero, como político, internacionalista y hombre de Estado. El fué la idea en acción y el alma de la revolución continental en desarrollo, el apóstol de la libertad, que combate en la Prensa, en la tribuna y en el Parlamento con la idéntica y firme voluntad de vencer que tuvo como guerrero.

Bolívar es la idea y el alma de la revolución en su Manifiesto de Cartagena, en tanto desarrolla su plan estratégico de la invasión a Venezuela, y es el apóstol de la libertad en Jamaica, donde publica su célebre carta en que fija los más elevados principios de política, justicia y democracia, que serán la norma de toda su carrera pública, en los momentos en que también gestiona los recursos bélicos para la primera y segunda expedición de los Cayos.

Bolívar es el sabio legislador cuando presenta un proyecto de Constitución ante el Congreso de Angostura, y en su exposición establece que el "sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política", antes de que el estratega desarrolle la campaña de Venezuela, de 1820 a 1821, que culminó en la batalla de Carabobo, donde quedó asegurada definitivamente la independencia de Venezuela y la libertad de acción para seguir su obra emancipadora en Ecuador, Perú y Bolivia.

Y, ya en camino del sur, culmina la influencia del estadista con la orden que expide para la exploración del río Atrato, ajustándose a la idea de un canal que debía unir los dos océanos, obra maravillosa que vino a ser realidad después de un siglo en Panamá. Se preparaba entonces para la campaña del Ecuador, donde libró personalmente la batalla de Bomboná, mientras el ilustre general Antonio José de Sucre triunfa en Pichincha, dando libertad inmediata a las provincias del interior de Quito; más tarde incorpora la de Guayaquil, quedando así constituída la República de la Gran Colombia.

Aún más; después que los Ejércitos unidos de colombianos, peruanos, chilenos y argentinos triunfan en Junín con Bolívar y en Ayacucho con Sucre, Bolívar, ya realizada la definitiva y real libertad e independencia del Perú, crea a Bolivia, su hija predilecta, y concibe la reunión del Congreso de Panamá, como "precursor de la Nueva América" o de la Unión Panamericana, donde también se fijan bases para la Sociedad de Naciones Unidas.

Pero Bolívar no es de Venezuela ni de América, sino universal, como lo son Wáshington, San Martín, Martí, Hidalgo, O'Higgins, Artigas, Miranda, Sucre y tantos legítimos forjadores de la emancipación del hemisferio occidental, cuyas virtudes personales y actos de pureza democrática trazan el camino que deben seguir las generaciones del presente y del futuro en la defensa del continente contra la probable agresión del enemigo común de nuestras sagradas tradiciones.

Nueva York, 30 de noviembre de 1949.

# Trato justo y de buena vecindad

Venezuela se encuentra amenazada por una crisis económica si los Estados Unidos dictan ciertas leyes restrictivas a las importaciones de petróleo, lo que sería contrario a la orientación seguida por los Gobiernos de Roosevelt y Truman del trato justo y de buena vecindad para con los países hispanoamericanos.

Reducidas las ventas del petróleo venezolano no sólo en su principal, sino su natural mercado, ya que las empresas principales del combustible son americanas, con capital americano y mayor beneficio para el Estado y pueblo americanos, el Gobierno venezolano vería reducida en un gran porcentaje su renta fiscal, lo cual le obligaría a rebajar el presupuesto de gastos en la Administración y reducir sensiblemente el programa educacional, el desarrollo de las obras públicas y el fomento industrial y agrícola que, con ayuda de la iniciativa privada, viene realizando. Consecuentemente, toda la maquinaria económica sufriría fuerte colapso, creando nuevos problemas, la falta de ocupación y de elementos de vida para la clase media y proletaria.

Venezuela ha venido siguiendo un plan de política económica dirigido a la defensa de los intereses de la producción nacional, del sistema monetario, del equilibrio de la balanza comercial y de cooperación política, económica y defensiva interamericana. Como medida de alta trascendencia fiscal llevó a cabo el Convenio monetario de 1937, o sea la revalorización del bolívar, que liquidó el Convenio monetario de 1933 y fijó para Venezuela el precio de su moneda, con respecto al dólar, en 3;09. Este Convenio dió por resultado el aumento de sus divisas en dólares, el crecimiento del comercio de importación, el estímulo a otras ramas de la producción y de la economía, y detuvo el

alto costo de la vida, por lo menos hasta que nuevos factores volvieron a encarecerla.

En abril de 1938 fué publicado un Decreto ejecutivo que creó el sistema de contingentes para los productos que se importan al país, y se acordaron convenios bilaterales que fueron suscritos con Francia, Noruega, Colombia, Alemania, Italia, Japón y Estados Unidos. De estos convenios, el más importante fué el acordado con Estados Unidos, en que se formalizó un "modus vivendi" en 1933, ratificado en 1939, y que establece el tratamiento de nación más favorecida y especifica las normas que deben seguirse en los casos en que uno de los dos países contratantes establezcan contingentes para las importaciones y adopten el control de cambios. Al mismo tiempo, se confeccionaron, como consecuencia, listas especiales para el tratamiento aduanero.

Las ventajas de estos convenios son manifiestas, tanto para los Estados Unidos, en la práctica de su política de "trato justo y de buena vecindad", como para Venezuela, que ha visto mejor encauzada su administración y suficientemente garantizados sus principales recursos económicos. Estas medidas fueron apoyadas en la creación de los Bancos Central e Industrial, en aquella época, con el nuevo Estatuto petrolero dictado en 1944, y con la formación de institutos autónomos de alta importancia, como son la Flota Mercante Grancolombiana, la Corporación Venezolana de Fomento y la extensión de la Línea Aeropostal Venezolana, iniciativas de los dos últimos Gobiernos.

Fácil es comprender que los Estados Unidos están empeñados en una gran tarea de sentido político, moral y humano. Los conflictos guerreros que se desarrollaron en la primera mitad del presente siglo han afectado la vida y la cultura de los pueblos que forjaron la civilización occidental, los que requieren eficiente ayuda para su recuperación moral y económica; pero esa grande obra no debería limitar la necesaria protección al desarrollo de la América hispana, dentro del "trato justo y de buena

vecindad", y para que no interrumpa su marcha hacia el logro de plena cooperación política y económica interamericana.

Venezuela, en realidad, no está en la situación de otros países del hemisferio occidental, que requieren protección amplia y sin compensaciones de orden material, porque carecen de medios para salir por sus propios esfuerzos de su atraso cultural y económico. Lo que Venezuela necesita es que se le mantengan, por parte del Gobierno americano, las facilidades que ha tenido hasta el presente, de acuerdo con el Convenio de 1938, ratificado en 1939, para colocar sus productos en el mercado americano, a cambio de continuar siendo uno de los mejores consumidores de su industria.

Venezuela basa estas aspiraciones en que ha sabido mantener siempre sus compromisos y sus vínculos de amistad con la gran nación del Norte, como lo prueban la buena acogida que allí ha encontrado siempre el ciudadano norteamericano y la garantía con que cuenta el capital norteamericano. Venezuela, ni en sus graves crisis de orden político y económico, ha llegado a ser una carga para el Estado americano, a su Banca con engorrosos empréstitos, ni aun a las organizaciones científicas, culturales, técnicas, de higiene y asistencia social, a pesar de los ofrecimientos que se le han hecho en diversas ocasiones, y que sólo ha sabido reconocer con agradecimiento.

Otra circunstancia que es preciso considerar es si los Estados Unidos no tendrán el deber moral de proteger, dentro de la igualdad de la ley, la industria de petróleo de Venezuela, ya que las más fuertes empresas de explotación son americanas, con capital americano, cuyos inversionistas traen sus utilidades a los Estados Unidos para fomentar nuevas empresas, pagar impuestos y ayudar a sostener su economía. Y, como final de este razonamiento, está en el orden de la nobleza americana y en el del decoro y conveniencia venezolana que se les siga prestando protección a los productos de la economía básica de Venezuela, para que ésta alcance el nivel de desarrollo que necesita, y no esperar

que mañana los mismos Estados Unidos se vean precisados a levantar a Venezuela de una postración económica debida a un acto de imprevisión.

Venezuela es campo propicio para el capital americano, que encontraría buen uso en empresas reproductivas, como vías férreas, terrestres y fluviales; desarrollo de industrias y fomento agrícola, obras hidráulicas y explotaciones de productos naturales; y, dada su privilegiada situación geográfica y las condiciones excepcionales de su pueblo, Estados Unidos tendrán mañana motivos de ufanarse por haberle tendido su mano de amistad de "trato justo y de buena vecindad".

Nueva York, marzo de 1950.

# Simón Bolívar, verdadero e indisputable Libertador del Perú

Como consecuencia del *Acto Moral,* dictado por ilustres patricios, con la declaración de la independencia en Caracas, Quito, Bogotá, Buenos Aires y Valparaíso, y por ser efímera, por idealista, la constitución de Estados libres "por la simple exposición de principios, sin el apoyo de la fuerza", se produjo en la América meridional un doble movimiento armado, de mayor importancia, con duras alternativas de lucha: uno, de norte a sur, dirigido por Simón Bolívar, y otro, de sur a norte, bajo la dirección de José de San Martín, que tuvieron su más amplio desarrollo de 1812 a 1824.

No obstante el contenido y finalidad de esa declaratoria, Argentina y Chile sólo vinieron a establecer su independencia real y efectiva cuando el ilustre general José de San Martín realizó la célebre empresa militar del paso de los Andes argentinochilenos y obtuvo el triunfo en los campos de Chacabuco y Maipú. Por estos indiscutibles méritos ha sido justicieramente consagrado con el título de Libertador de la Argentina y Chile.

De igual manera, Colombia, Venezuela y el Ecuador, no obstante el patriótico esfuerzo de sus respectivas Asambleas populares, no pudieron ser libres e independientes sino después que Simón Bolívar ejecutó la hazaña del paso de los Andes granadinos y la campaña de Boyacá, en 1819; la campaña de Carabobo, en 1821, y la campaña del Ecuador, en 1822. Estas realizaciones le hicieron consagrar como el Libertador de Colombia, Venezuela y Ecuador, que para esa época, junto con Panamá, constituían el gran Estado denominado "la Gran Colombia".

En la hermosa región incaica convergen los dos grandes movimientos armados en referencia, en busca del importante objetivo político: la emancipación de la América meridional del dominio de España. San Martín, con un Ejército argentinochileno, alistado con la cooperación técnica y económica del ilustre general Bernardo O'Higgins, Presidente de Chile, invade el Perú y, después de acertadas operaciones y hábiles maniobras militares, ocupa a Lima, que había abandonado el grueso del Ejército realista para ir a establecerse en La Sierra. San Martín, al establecer su Alto Mando en la capital, como una de sus más importantes medidas políticas dictó el *Acto Moral* de la declaratoria de la independencia del Perú, con fecha 28 de julio de 1821. Las Asambleas le confirmaron el noble y bien merecido título de *Protector* del Perú, bajo el cual había patrocinado el ilustre general su expedición militar, y bien se le conoce en las páginas de la Historia.

Pero, no obstante los esfuerzos realizados por el gran caudillo argentino para consolidar la emancipación política del Perú, no teniendo a su disposición el número de tropas, material y recursos económicos suficientes para destruir la fuerte resistencia del Ejército realista en La Sierra, aceptó primero la eficiente colaboración del batallón "Numancia", al mando del coronel venezolano José Tomás Heres, y más tarde, después de su entrevista con Bolívar en Guayaquil, a su regreso a Lima, resolvió declinar el mando y el gobierno, dejando así en libertad al nuevo Gobierno del Perú paar que llamase al Libertador de la Gran Colombia y pusiese en sus manos los destinos de la naciente República (1).

---

(1) Según propia confesión del general San Martín en carta para Bolívar, fechada en Lima a 28 de agosto de 1822, los españoles, para esa época, tenían ocupada la parte más extensa y rica de los territorios del Alto y Bajo Perú con 19.000 veteranos. Este poderoso Ejército sólo fué batido por Bolívar, Sucre y Salom en las gloriosas jornadas de Junín, Ayacucho y El Callao. Estos hechos, históricamente comprobados, fuera de otras razones de orden

Se observa en estos antecedentes históricos el elevado criterio del propio general San Martín y su gran tacto político, pues antes de salir, a la cabeza de la fuerte expedición armada, del territorio chileno, sometió su acción bélica bajo el patrocinio del muy noble título de *Protector* del Perú, indudablemente para borrar cualquier idea de conquista de tierras incaicas para el patrimonio de la Argentina o de Chile. Esta elevación de propósitos la confirma en documento público, que firma con fecha 3 de agosto de 1821 en Lima, cuando se declara oficialmente *Protector* del Perú y *Jefe del Gobierno provisional.*

Todavía más: en el curso de los años 1824 y 1825, y aun después del regreso de Bolívar a la Gran Colombia y de su muerte, el año 1830, todos los documentos públicos, oficiales, de Prensa y particulares mantuvieron al ilustre general San Martín con el título de Libertador de la Argentina y Chile y Protector del Perú, y a Simón Bolívar, con el título de Libertador de la Gran Colombia (que comprendía los Estados de Venezuela, Ecuador y Colombia, con el istmo de Panamá) y del Perú y Fundador de Bolivia. Ninguna observación hizo jamás el ilustre general San Martín a tal respecto ni en vida de Bolívar ni en el curso de los años que pasó en Francia, donde rindió su meritoria existencia en 1850.

Dados estos hechos, consagrados en más de una centuria por medio de documentos públicos y tradiciones de irrefutable verdad histórica, resulta contradictorio el intento de alterar, con carácter oficial, la real y efectiva labor rendida por los muy ilustres Libertadores Simón Bolívar y José de San Martín en la magna obra de emancipación política en la América meridional. Cada uno de estos destacados caudillos, con idénticos idea-

---

tar político, bastan para constatar que al ilustre caudillo argentino corresponde la gloria de haber dictado el *Acto Moral* de la *independencia del Perú;* pero sólo a Simón Bolívar cupo la honra, como jefe del Ejército unido de Colombia y Perú, de alcanzar su *real y efectiva independencia,* y por tales circunstancias se le ha consagrado como *el verdadero e indisputable Libertador del Perú.*

les y en busca de un mismo objetivo, aportó elevados principios para la lucha en la Prensa, en la tribuna y en las Asambleas populares, así como en los campos de la política, del gobierno y de la guerra, donde se destacaron como estadistas, conductores de pueblos y guerreros. En consecuencia, por méritos de capacidad, esfuerzos y saludables conquistas por la libertad y por la gloria, lograron alcanzar un puesto permanente, que ningún poder humano podrá variar, en la Historia y en la conciencia de los pueblos por ellos libertados, cuyas colectividades, libres de toda influencia de exóticas doctrinas o de extremismos de otra naturaleza, se mantienen dentro del deber que les impone saber recordar, saber sentir y saber agradecer el precioso bien de la libertad obtenido por el esfuerzo de sus ilustres próceres.

# El Bolívar de América

Simón Bolívar, el Libertador por antonomasia, hubo de emplear métodos de superación constante en cada nueva etapa impuesta para realizar su magna obra de liberación en la América meridional. Genial en sus concepciones, por la pureza de ideales, moralidad de principios y realizaciones saludables, sirve de modelo de capacidad, de firmeza y de voluntad para la acción en todos los campos de lucha. Bolívar es el alma de la revolución y el apóstol de la libertad, que combate en la Prensa, en las Asambleas y en la tribuna con igual decisión a la que emplea como guerrero en busca de un mismo objetivo político.

Guerrero, supera o iguala a otros notables caudillos militares, en quince años de recia lucha de alternativas, por el número de campañas que le tocó dirigir, las acciones de guerra en que personalmente debió actuar, por la difícil guerra de movimiento y de montaña en que estuvo empeñado y por el recorrido triunfal que hizo de Venezuela hasta el alto Perú, dejando a su paso un puñado de pueblos libres.

Gobernante y legislador, mantiene ideas propias y sostiene principios de gobierno y de administración muy definidos, fuertes y estables, "sometidos a leyes inexorables para el pueblo, para el Ejército, para el juez y para el magistrado". Modelos de previsión son sus proyectos de Constitución, dados la índole y caracteres de los pueblos hispanoamericanos. Recomienda como principio que "el sistema más perfecto de Gobierno es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Hombre de pensamiento, "su estilo—dice su autorizado biógrafo O'Leary—era florido y correcto; sus discursos están llenos

de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelo de elocuencia militar. Escribía artículos para la Prensa, que se publicaban en Bogotá y Angostura. Tenía alta opinión de la sublime misión de la Prensa como fiscal de la moral pública y freno de las pasiones".

Internacionalista, Bolívar es genial y único en la Historia por su extraordinaria iniciativa, sostenida en documentos públicos en los años 1815, 1818 y 1824 sobre la reunión de un Congreso en Panamá de todos los representantes de América, "destinado a formar la Liga más vasta, más extraordinaria y más fuerte que ha aparecido hasta el día sobre la tierra. Las relaciones de las sociedades políticas recibirán un Código de Derecho público por regla de conducta universal. La existencia de estos nuevos Estados obtendría nuevas garantías. El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados y dentro de cada uno de ellos. Ninguno sería débil con respecto a otro, ninguno sería más fuerte. El equilibrio perfecto se establecería en este verdadero orden de cosas. La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas. La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder. La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz. En la marcha de los siglos podría encontrarse quizá una sola nación cubriendo el universo: la federal".

Estos elevados principios, no propuestos jamás de manera tan concreta, bien y justicieramente, fueron tomados en cuenta por la Sociedad de las Naciones, reunida en Ginebra, y por la Sociedad Panamericana, con su asiento en Wáshington, para declarar, con motivo del centenario de la muerte de Bolívar, en 1930, que Bolívar es el precursor de la Sociedad de las Naciones y de la Unión Panamericana.

Consciente Bolívar de la misión histórica que debía cumplir en el mundo político, cuando en alguna ocasión el prócer Fernando Toro le reclamara su presencia en Caracas, por el privile-

gio y derechos que tienen sus hijos en el suelo nativo, en carta fechada en Cuenca a 23 de septiembre de 1823, con acentuado énfasis contesta: "Yo pertenezco ahora a la familia de Colombia y no a la familia Bolívar. Ya no soy de Caracas sola; soy de toda la nación que mi constancia y mis compañeros han formado."

Hoy, Simón Bolívar, como precursor de la Sociedad de las Naciones y de la Unión Panamericana, ocupa un sitio más elevado en el mundo político. Ya no pertenece sólo a la América meridional; Bolívar es hoy el Bolívar de América.

Nueva York, 19 de abril de 1951.

# Unidad continental

Todos sabemos que los países hispanoamericanos han contraído, dentro del concierto de las naciones en los organismos internacionales y en los organismos regionales, obligaciones comunes con el alto propósito de cooperar para la creación de un sistema de orden y de justicia. Dentro de esta vieja idea concebida por el Libertador, con antelación de más de cien años, en su proyecto para el Congreso de Panamá, las Cartas vigentes de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, como instrumentos de paz y de progreso, constituyen un ordenamiento jurídico, y las Comisiones Consultivas que trabajan en el seno de tales organismos van aclarando y desarrollando el Derecho internacional.

No obstante estas obligaciones de los Estados miembros de las organizaciones internacionales y de la buena disposición de los países hispanoamericanos para cumplirlas religiosamente, resultan injustificadas, con motivo de la peligrosa crisis de Corea, que amenaza la paz mundial, las críticas que se formulan contra dichos países por suponerles falta de voluntad para la colaboración en la defensa de los sanos principios de la comunidad internacional. Los Estados americanos no están en capacidad de equiparar su aporte al amplio concurso de medios de lucha de otros continentes, por su incipiente desarrollo, por su escaso potencial humano y por su poca preparación técnica. Todo es proporcional. Pero es seguro que si una tercera guerra envolviese el hemisferio occidental, todos esos pequeños Estados realizarían a la altura de sus deberes los mayores sacrificios para resguardar la sagrada herencia de sus mayores y el derecho de vivir "bajo los más santos auspicios de la libertad y de la paz".

Al hablar de la codificación integral del Derecho internacional, se releva la necesidad de que hablaba el Libertador de "un Código de Derecho público por regla de conducta universal, según el cual el Nuevo Mundo se constituiría en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador de un Congreso general y permanente; el orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos: ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte; el equilibrio perfecto se mantendría en este orden de cosas; la fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas; la diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder; la reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz".

La fuerza de los principios y de la libertad irrestricta, practicada en nuestras democracias, y el respeto que en éstas se profesa por los derechos del hombre, es el polo opuesto del andamiaje político de los países totalitarios, donde un imperialismo ideológico y clasista lo domina todo, manteniéndolos impenetrables a la civilización occidental. La lucha política internacional ha demostrado la deficiencia de los sistemas democráticos contra las políticas disolventes de un adversario inescrupuloso, que alimenta la rebelión en los centros universitarios, divide las fuerzas armadas por medio de la propaganda revolucionaria, y canaliza la acción de los sindicatos obreros, desviándolos de su verdadera finalidad, para la conquista del poder.

Los factores que trabajan por los ideales del Soviet hacen comprender la necesidad de rechazar toda tendencia que pueda confundir el credo de los organismos sindicales, y la conveniencia de promover con perseverancia en toda Suramérica el apoyo de los Gobiernos para alejar cualquiera situación peligrosa, pues no está lejano el día, tal vez al iniciarse una nueva guerra mundial, en que todos los sindicatos obreros revolucionarios se

levanten en un solo movimiento continental y favorezcan la afirmación del comunismo ruso.

No serán bastantes los trabajos políticos, ni los acuerdos económicos o convenios militares, para enraizar la unión efectiva de los Estados americanos, si no se propende a un acercamiento profundamente espiritual, que sirva como factor de educación cívica de las masas, al calor de los auténticos postulados democráticos, capacitándolas para triunfar en este combate mundial de las acometidas del materialismo histórico con pretensiones de destruir las instituciones liberales, religiosas y sociales que constituyen la columna vertebral de la vida de los pueblos.

Todos estos temores nos llevan a pensar en que valdría la pena, entre otros pasos que sirvan de dique al engaño y confusión de los trabajadores, sustituir el día 1.° de mayo, como fecha del Día del Obrero, por otra fecha, que podría ser la misma fecha en que celebran los Estados Unidos el Día de los Trabajadores. La adopción oficial, por los Gobiernos de América, de esta medida, además de traducir, en cierto modo, un homenaje a esta gran nación, famosa por sus industrias y por la reconocida laboriosidad de sus hijos, uniformaría, en todo el continente, la celebración de aquel día; y señalamos la fecha anotada, porque los Estados Unidos son la cabeza de la democracia occidental, han combatido generosamente por ella en las dos últimas guerras, y tienen comprometida su responsabilidad en una posible tercera guerra mundial. Los métodos de trabajo de este país han levantado el nivel de vida del hombre con las mejores leyes de protección social, y no hay duda de que "respeta los fundamentales derechos del individuo con igual determinación que respeta los derechos fundamentales de los Estados". El 1.° de mayo tiene en su origen una significación revolucionaria, aunque bien es cierto que algunos Estados de América consideran la fecha, simplemente, como el Día de los Trabajadores.

Nueva York, 1951.

# El "Bolívar" de Madariaga

Veinticinco años necesitó el eminente escritor don Salvador de Madariaga para escribir la biografía del Libertador Simón Bolívar; y como lo consigna en la dedicatoria que hace de su obra, se dió a la tarea de realizarla atendiendo a la sugestión que le hiciera un diplomático venezolano.

Asegura el autor que tuvo todas las facilidades para documentarse, tomando los datos necesarios en las principales fuentes de la Historia, de modo que los errores, falsedades y exageraciones que apunta, sólo pueden ser interpretados como el resultado de un manifiesto odio hacia el hombre genial que, con su esfuerzo titánico, sacó del coloniaje a seis naciones, para darles independencia y libertad. Pese a la trayectoria del escritor Madariaga, luchador destacado de la nueva doctrina liberal, no ha podido arrancar de su espíritu ni de sus sentimientos el entrañable amor a España, ni la ferviente admiración por las conquistas realizadas en las tierras de Ultramar, pues llega hasta tomar como glorias de la Madre Patria la criminal destrucción realizada en las Américas, especialmente de la raza indígena, de esa raza que sólo supo defender, con el más elevado espíritu de sacrificio, el gran civilizador Bartolomé de las Casas.

El señor Madariaga acaba de publicar un trabajo titulado "La crisis del liberalismo", uno de cuyos párrafos dice: "Los verdaderos liberales creen que si el hombre es cuerpo y es espíritu, sólo por ser espíritu es hombre; que las normas políticas deben reconocer la primacía del espíritu; que toda la labor creadora y toda decisión moral surge del alma individual libre; y

que así como en una nave la proa no está *ni a la derecha ni a la izquierda,* es lo más avanzado del pensamiento político, la proa de la nave del Estado, que va cortando el mar del tiempo hacia días mejores".

Después de leer esta opinión, resulta extraño, por no decir contradictorio, que el señor Madariaga se muestre abanderado de una posición de "centro", que es equidad, que es justicia, y por otra parte oriente su pensamiento, su saber y su voluntad, hacia una actitud parcializada, cuando acomete la tarea de analizar a Bolívar como político, militar, internacionalista y superior hombre de Estado, constituyéndose en formidable "realista" —al fin y al cabo es un monárquico—, más retrógrado y godo que Fernando VII, para, desde esa posición, desprestigiar la obra magna de la libertad de la América meridional.

Considero muy importante la idea de un distinguido profesional venezolano de preparar un libro de réplica al señor Madariaga; pero además juzgo necesario y urgente que organismos autorizados, como las Academias de la Historia, o los centros principales de la Sociedad Bolivariana, de los países que deben su existencia política al esfuerzo del Libertador Simón Bolívar, recojan en sendos libros la opinión de escritores autorizados que de alguna manera hayan manifestado desacuerdo con el señor Madariaga, ya que es la manera de que este ilustre escritor español tome en cuenta dichos trabajos, y trate de rectificar sus errados y torcidos conceptos, si acaso ha de hacer una nueva edición de la obra.

Por mi parte, considerando que posiblemente no podría combatir con provecho, usando de mis propias opiniones, continúo en la tarea de defender a Bolívar con su propio pensamiento, porque el Padre de la Patria sigue ininterrumpidamente luchando con sus principios y con su doctrina, como ayer con positivas realizaciones.

Entre la infinidad de falsedades apuntadas por el señor De Madariaga, voy a señalar aquellas en que trata de calificar a

Bolívar como hombre que buscaba provecho personal de las contribuciones de los templos o de los particulares, que se daban para sostener la guerra de la Independencia; en hacerlo aparecer como individuo de trastiendas al utilizar documentos falsos, y pintarlo como personaje movido por sentimientos de crueldad, y falto de sentido humano.

Bolívar no fué cruel ni sanguinario, pues en múltiples circunstancias probó ser proclive a la clemencia y al perdón y a la generosidad; y si hubo de acudir a medidas extraordinarias y tremendas, como el Decreto de Guerra a Muerte, firmado en Trujillo, fué en justa represalia, y por necesidades perentorias del momento histórico, ante las conocidas crueldades de los Tizcar, los Zuazola, los Antoñanzas y los Boves. La amenaza que contenía aquel documento fué una forma de amedrentar al adversario y de estimular el sentimiento de libertad, y no un método inhumano y feroz.

Así, encontramos que desde diciembre de 1853 se empeña en vano Bolívar por alcanzar un canje de prisioneros con los defensores de Puerto Cabello, e intenta, con perseverancia, la regularización de la guerra, que al fin logra en el año 1820 mediante el convenio firmado con el general Pablo Morillo, en Santa Ana de Trujillo. Para el año 18, después del triunfo de Calabozo contra el mismo general realista, dice a éste lo siguiente: "Nuestra humanidad, contra la injusticia, ha suspendido muchas veces la sanguinaria guerra a muerte que los españoles nos hacen. Por última vez ofrezco la cesación de tan terrible calamidad, y empiezo mi oferta por volver todos los prisioneros que hemos tomado ayer en el campo de batalla" (1).

Y para comprobar que Bolívar sólo dictaba esta medidas —calificadas como de terror— para amedrentar al adversario y servir a la causa de la Independencia, pero sin llegar a eje-

(1) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 282. *Comunicación dictada en el Cuartel General, en Calabozo, a 13 de febrero de 1818.*

cutarlas, basta con transcribir fragmentos de la comunicación que dirigió al señor Vergara, ministro de Estado de la Gran Colombia, en la cual se dice: "Las cosas del sur marchan muy bien, y mis conjeturas son muy lisonjeras... La paz, la religión y las necesidades obran en nuestro favor. Por estas mismas causas estoy obrando con clemencia política. He ofrecido perdonar a todos para atraerlos a la razón, *y para que la oigan, he amenazado con terribles castigos, sin embargo, no he castigado a nadie, ni pienso hacerlo sino en la última extremidad*" (2).

Califica el señor Madariaga a Bolívar como hombre de "trastiendas", capaz de hacer uso de documentos apócrifos. Deriva esta opinión de la conjetura de que Bolívar hizo llegar correspondencia falsa al coronel La Fuente para impulsarlo a desconocer al Presidente disidente Riva Agüero, quien ocupaba la región de Trujillo en rebeldía contra el Congreso del Perú, y en abierta oposición a la acción del Ejército Unido que, al mando de Bolívar, iniciaba la preparación de la campaña que culminaría con la liberación de la región incaica. Bolívar jamás procedió de mala fe, ni en lo que pudiera llamarse su campaña epistolar y de prensa; pues, cuando hacía uso de frascología violenta, consideraba que ello era un acto natural de la lucha. Así lo demuestra en su comunicación para el general Pablo Morillo, en su Cuartel General de Trujillo (Venezuela) el 30 de noviembre de 1820: "Yo me doy la enhorabuena—decía—por haber conocido a hombres tan acreedores a mi justo aprecio, y que al través de los prestigios de la guerra no podíamos ver sino cubiertos de la sombra del error. He recorrido el Manifiesto que usted ha dado, y le he visto con placer, porque hace la apología de un hombre benemérito de su Patria. *No me he ofendido, porque el lenguaje de la guerra es de etiqueta, y está recibido como lenguaje de conveniencia para dañar al contrario.*

(2) "Obras completas de Bolívar", tomo II, pág. 578. *Carta firmada en Popayán el 28 de enero de* 1829.

Nada, sino las malas acciones, deben molestar a los hombres sensatos" (3).

Por último, el ensañamiento del escritor Madariaga llega hasta acumular falsedades contra el Libertador, al señalarle como autor de convenios y transacciones, en provecho personal, relacionados con la distribución de reliquias de iglesia, o prendas personales, donadas por los miembros del culto, o por patriotas, con destino a los gastos de la guerra de la Independencia. Olvida el detractor Madariaga que Bolívar consumió la mayor parte de la cuantiosa fortuna heredada de sus padres y familiares, al mismo tiempo que consumía su propia existencia corporal, en la magna obra de la emancipación política del continente. Se olvida el tenaz detractor de Bolívar, que éste, generoso hasta la prodigalidad, declinó el ofrecimiento, que le hicieron el pueblo y el Gobierno peruanos, por conducto del Senado de la República, de *un millón de pesos,* mediante Decreto dictado el 12 de febrero de 1825 (4).

Del desprendimiento de Bolívar, y de la difícil situación económica en que se encontró al resignar el mando, a mediados del año 1830, da fe la comunicación que dirigió desde Turbaco al Prefecto de Cartagena don Juan Amador, la cual, entre otras cosas, dice: "El Gobierno me entregó en Bogotá una libranza de ocho mil pesos contra la Tesorería de este Departamento, *y como estoy pobre y necesito de este dinero para mi partida,* suplico a usted me la mande pagar... Me lisonjeo de que la bondad de usted me servirá en esta ocasión, como siempre lo ha hecho usted *con todos los desgraciados...*" (5).

A Bolívar, no obstante todas las injusticias que tuvo que soportar durante su vida, y las que se cometen contra su memo-

(3) "Obras completas", tomo I, pág. 517.

(4) "Memorias de O'Leary", tomo I, pág. 46.

(5) "Blanco y Azpurua", XIV, pág. 229. *Comunicación fechada en Turbaco el 26 de mayo de* 1830.

ria, nada le detiene en su marcha ascendente como primer hombre de América y el más grande Libertador de pueblos, pues el Universo entero le reconoce hoy como el precusor de la Unión de los Estados Americanos y de la Sociedad de las Naciones.

Caracas, agosto de 1951.

# Simón Bolívar, enemigo de monarquías en América

*La manera de tratar la historia de Bolívar, de los escritores europeos y americanos, conviene a San Martín y a otros de su clase... El drama de Bolívar se compone, pues, de otros elementos de los que hasta hoy conocemos; es preciso poner antes las decoraciones y los trajes americanos para mostrar en seguida el personaje. Bolívar, el verdadero Bolívar, no lo conoce aún el mundo, y es muy probable que cuando lo traduzcan a su idioma natal aparezca más sorprendente y más grande aún.*

Domingo F. Sarmiento.
(Prólogo de "Facundo")

A pesar de ser universalmente conocida la múltiple y genial personalidad de Bolívar, figura a quien por antonomasia se nombra propiamente "el Libertador", existen escritores que sostienen la tesis de que él fué un ambicioso de poder, inclinado a formar una monarquía en América. Entre esos escritores podemos mencionar a los profesores Nicholas A. Weber y John L. White, quienes afirman que "Bolívar, mientras se empeñaba en la conquista del Perú, vino a ser impopular en su propio país y que su gobierno fué dictatorial y él pudo ser acusado, con muy buenas razones, de pretender el establecimiento de una monarquía" (1).

---

(1) "A General History of the Christian Era", 9.ª edición, 1948, vol. II, pág. 583.

Formado Bolívar en un ambiente en el que predominaba el despotismo de una monarquía absoluta, él y su pueblo no podían aspirar a la conquista de la libertad por medios pacíficos u otras vías análogas; y, por tanto, se vieron en la necesidad de comprometerse en una contienda armada, guerra irregular de duras alternativas y dolorosas represalias contra un enemigo fuerte, valiente, cruel, tenaz y obcecado en mantener a todo trance los dominios de Ultramar.

El gran caudillo del Sur, líder del movimiento emancipador, forjador del alma nacional, verbo brillante en la tribuna, en la Prensa y en las Asambleas populares; jefe de grupos "sui géneris", a los cuales debió someter a la disciplina y subordinación, no siempre voluntarias, de sus altas concepciones y directrices de guerrero; gobernante de un pueblo apenas salido de la ignorancia y fanatismo, a consecuencia del yugo de antiguas cadenas, él no podía actuar con los mismos métodos de lucha adoptados en su ejecución por el muy ilustre general Jorge Wáshington. El Padre de la Patria norteamericana fué llamado a comandar a un gran pueblo en revolución, con una herencia de cultura y con una firme situación económica y social. Esta inmensa masa humana estaba preparada para las disciplinas de la guerra, las cuales influyeron en el mantenimiento de la unión en la hora del triunfo, de modo que, patentizando un claro y preciso sentido cívico y democrático, se sometió fielmente a los nuevos Estatutos del Gobierno Republicano, lo cual permitió a Wáshington retirarse oportunamente del poder una vez coronada su obra.

Durante quince años de lucha armada contra España, Bolívar actuó, a la vez, en una doble situación de guerrero y gobernante; y cuando creyó que podía consolidarse la independencia y libertad de los Estados emancipados por la fuerza de su cerebro y de su espada, los pueblos, bajo el imperio de las pasiones y de la anarquía, desencadenadas, muy a su pesar, de norte a sur, no le permitieron el abandono del mando. Pero

jamás Bolívar pretendió establecer el sistema monárquico en América. El fué siempre el líder máximo de la libertad y de la democracia; el abanderado del republicanismo auténtico en la América meridional.

En cuanto a sistemas de gobierno los criterios de Bolívar y del ilustre general José de San Martín diferían fundamentalmente, induciéndose de esta circunstancia la causa principal del fracaso de la Conferencia de Guayaquil. El diálogo sostenido por los dos caudillos en dicha Conferencia hace evidente este aserto: "San Martín manifestó que antes de retirarse dejaría el gobierno; que éste no debía ser democrático en el Perú, porque no convenía; últimamente, debería venir de Europa un príncipe aislado y solo a mandar. S. E. [Bolívar] contestó que no convenía a América, ni tampoco a Colombia la introdución de príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después. S. E. [Bolívar] repuso que nunca convenía que vienesen tales príncipes" (2).

El criterio adverso al sistema monárquico lo sostuvo el Libertador en todas sus actuaciones de hombre público, y en cuantas oportunidades pudo expresarlo en el orden privado. "La muerte de Itúrbide —dice en una ocasión— es el tercer tomo de la historia de los Príncipes americanos. Desalines, Cristobal y él se han igualado en el fin. El Emperador del Brasil puede seguirlos, y los aficionados tomar ejemplo. Siempre pensé que tendría el fin de Murat. En fin, este hombre ha tenido un destino singular, su vida sirvió a la libertad y su muerte a su reposo. Dios nos libre de su suerte como nos ha librado de su carrera..." (3).

(2) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 656. *Comunicación al Secretario de Estado de Colombia, J. G. Pérez, de fecha 29 de junio de* 1822.

(3) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.031. *Carta al general Francisco de Paula Santander, encargado de la Presidencia de Colombia, fechada en Lima a 6 de enero de* 1825.

Posteriormente, en todo el apogeo de su gloria, cuando consideraba asegurada la libertad del Perú, la creación de Bolívar y la consolidación de la Gran Colombia, rechazó con indignación republicana el Proyecto de Monarquía, en el cual el general José Antonio Páez, jefe del Departamento de Venezuela, insinuaba la corona para Bolívar. "Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a Cesar; aún menos a Itúrbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por lo tanto, me es imposible degradarlo" (4).

Bolívar, en fin, no quiso aceptar planes, ni mucho menos pretender el establecimiento de una monarquía en América, porque tal sistema de gobierno vendría contra su propia obra de Libertador. Por otra parte, él mantenía un elevado concepto sobre la alternabilidad en las funciones públicas, y así supo expresarlo ante las ejecutorias de la vida democrática y republicana de Jorge Wáshington y del pueblo americano, en los siguientes términos: "La hermosa lección que nos ha dejado el héroe ciudadano, el Padre de la gran República americana, no debe ser inútil para nosotros. El pueblo quiso nombrarlo nuevamente para la suprema magistratura; generosamente mostró el peligro, aquel virtuoso general, a sus conciudadanos, de continuar indefinidamente el Poder en manos de un individuo. El Héroe fué oído, el pueblo fué dócil; la República americana en el día es el ejemplo de la gloria, de la libertad y de la dicha de la virtud (5).

---

(4) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.284. *Carta al general Páez, fechada en Lima a 6 de marzo de 1826.*

(5) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.361. *Comunicación al Presidente del Senado de Colombia. Lima, 4 de junio de 1826.*

# Debe prepararse al Ejército para garantizar una política de paz, declara el ex Presidente de Venezuela general Eleazar López Contreras

Con motivo de la Semana de las Fuerzas Armadas de Venezuela, que culminará el 5 del presente mes y realizada dentro del programa de celebración de la Fiesta Nacional de ese país, Semana realizada en forma sin precedente, con grandes demostraciones de adelanto bélico y simulacros de bombardeos aéreos a la ciudad de Caracas, con empleo de equipos modernísimos, como aviones de propulsión a chorro, y participación de batallones de paracaidistas, el ex Presidente de la hermana República de Venezuela general Eleazar López Contreras, ha hecho hace pocos días a la Prensa caraqueña significativas declaraciones. Estas declaraciones, que nuestro corresponsal en esa Capital nos envía, van a continuación, por considerarlas de interés, dado el alto valor continental de quien las emite y que, por añadidura, es gran amigo del Perú.

Comose recordará, el general don Eleazar López Contreras presidió la Delegación militar de su país a la celebración, en 1924, del centenario de la batalla de Ayacucho; y es autor de un valioso estudio sobre nuestro primer puerto, titulado "El Callao histórico-militar", editado en Caracas en 1926.

---

Nos recibe el general Eleazar López Contreras en el despacho de su residencia de la avenida del Parque, en Campo Alegre,

Una severa elegancia define el ambiente, en donde la discreción corre pareja con la austeridad. El culto perenne al Libertador tiene allí su recinto en los cuadros y símbolos que exornan los muros.

La acogida que nos da el ex Presidente es cordial y propicia para que nuestra curiosidad periodística quede plenamente satisfecha.

El general López Contreras tiene una conversación ágil, amena y convincente, pues todos sus puntos de vista los expresa con diafanidad y sencillez. Es un hombre en plena madurez fecunda, que renueva permanentemente sus conocimientos y que concede a la Historia —maestra de pueblos y de hombres— su sentido cabal de enseñanza, de orientación ejemplarizante y de sabia consejera.

La entrevista se inicia con una pregunta de actualidad para un militar a quien siempre apasionan las cuestiones de su profesión: su impresión sobre la Semana de las Fuerzas Armadas. que acaba de clausurarse.

## UNA OPINIÓN AUTORIZADA

El general nos responde inmediatamente:

—Muy gratas impresiones conservo de esos patrióticos actos. Me pareció de excepcional importancia la exhibición organizada de los batallones de reserva, así como la colaboración activa de la mujer venezolana y la presentación del Colegio Militar "Jáuregui". Este último está llamado a preparar al niño no sólo en cuanto a su educación fundamental, sino a iniciarlo, en forma disciplinada, en el sentimiento patriótico y religioso, que son fuerzas indispensables para mantener la mente, el corazón y la voluntad al servicio de la República.

He podido apreciar el magnífico desarrollo de la institución armada. Su perfeccionamiento técnico garantiza la consolida-

ción de las demás instituciones públicas, así como la paz, el orden interno y la dignidad de la República en el puesto que le corresponde en la vida internacional.

Es muy común asignar a las fuerzas armadas la misión exclusiva de preparación para la guerra, cuando en realidad su más elevada función es respaldar el desarrollo de la vida cultural, científica, económica y social de los pueblos para que éstos estén en capacidad, en un momento dado, de lograr convenios o situaciones útiles en el orden internacional.

Por esta razón los pueblos sensatos, no impulsados por corrientes doctrinarias que se apartan del verdadero sentido de la democracia, se muestran más inclinados a encontrar la solución de sus problemas, mediante el respaldo de su potencialidad bélica, pero por medios pacíficos orientados por sanas prácticas jurídicas, y no por escuetos actos de belicismo, los cuales, por natural consecuencia, no pueden ser resueltos sino por sucesivos conflictos armados.

## NUEVA ORIENTACIÓN DOCTRINARIA

La antigua doctrina: "Prepararse en la paz para la guerra", esto es, para ganar la guerra, tiene hoy una nueva orientación: preparar al Ejército para garantizar una política de paz o, lo que es lo mismo, "ganar la paz". Necesariamente esa paz se gana con el desarrollo de las instituciones civiles y con la consolidación de la existencia política, económica y social de los pueblos, con el apoyo de sus fuerzas armadas. Una sana política de paz y armonía entre pueblos y gobiernos, hace ganar la paz, sin acudir a la guerra, que es el último expediente cuando han fallado los recursos de la política.

Aseguro a mi Patria, dentro de los postulados de orden, paz y armonía, un gran porvenir en el progresivo desarrollo de todas sus fuentes de riqueza y de su prestigio tradicional, al am-

paro del patriótico respaldo de las fuerzas armadas de la República.

### UNA COINCIDENCIA INTERESANTE

Las palabras del general López Contreras sobre la actualidad internacional y la paz coinciden extraordinariamente con las declaraciones del mariscal Tito de Yugoeslavia, transmitidas desde Belgrado el 6 del presente mes, a propósito de su anuncio de defender a Grecia y a Turquía si esas dos naciones son atacadas, a pesar del abismo ideológico existente entre uno y otro personaje. En efecto, Tito expresó: "Nosotros no queremos unirnos a frente alguno que se esté preparando para un conflicto. Queremos unirnos al frente de la paz, no al frente de la guerra. No queremos comprometernos con país alguno que se esté armando para la guerra preventiva o para agresión. Jamás estaremos al lado del agresor."

### IMPORTANCIA DE LOS SIMULACROS

—¿Qué opinión se formó usted del simulacro de bombardeo y defensa antiaérea?

—Los simulacros, como su nombre lo indica, tienden a orientar a la población civil acerca de las medidas que deben tomarse para su defensa y protección en caso de ataques sorpresivos. Es claro que estos simulacros no pueden tener el arrollo dramático de la realidad ni la calidad de las armas de un conflicto auténtico para dar a la ciudadanía una impresión exacta de lo que significa la guerra moderna. Pero siendo sólo los simulacros un leve reflejo de los horrores de la guerra, sirven de mucho al pueblo para prepararse para la paz, para amarla y defenderla, en vista de la violencia, la devastación y la tragedia de aquélla.

### EL BELICISMO DE LOS CIVILES

—Pareec increíble, pero es de una exactitud rigurosa, que el espíritu bélico se halla más desarrollado en los civiles que en los militares en la mayoría de los casos. No hago paradojas. Generalmente, los conflictos armados no son provocados por los militares, sino por la mala dirección política de los pueblos. La Historia demuestra que en casi todas las guerras, las causales u orígenes de éstas radican en la orientación política de los Estados beligerantes y no en imprudencias de frontera causadas por los militares.

### LA PREPARACION MILITAR NO ES INCOMPATIBLE CON LA PAZ

—¿Qué concepto tiene usted, general, en cuanto a la preparación del oficial y la razón de obtener los ascensos correspondientes en la carrera militar?

El general reflexiona un instante y luego expresa:

—Indudablemente que cuando los pueblos no tienen los institutos que son necesarios para la formación de los cuadros de oficiales, la formación de éstos tiene que hacerse o en la vida rutinaria del cuartel o en el desgraciado empleo que se les asignaba antiguamente en nuestras convulsiones internas, en cuyas actividades obtenían los correspondientes ascensos. Debemos exceptuar, necesariamente, a aquellos hombres que se formaron durante la guerra de la Independencia para darnos libertad y gloria, y los cuales son nuestros auténticos libertadores como generales. Ahora bien, como lo normal de los pueblos es que todas sus instituciones se desarrollen dentro del imperio de la paz, la institución armada no puede sino seguir necesariamente la misma formación. En consecuencia, los militares de escuela, formados en la paz, tienen una ventaja sobre los formados en la guerra, puesto que llevan ya los conocimientos indispensables para demostrar su capacitación en la práctica. Debemos observar el error en que se encuentran algunos individuos al de-

cir que los oficiales de escuela que no han ido a la guerra no pueden alcanzar los grados superiores de la milicia y están obligados, en consecuencia, a ir siempre a la guerra para adquirirlos. Como ejemplo definitivo, tenemos que, después de la guerra de 1870 entre Francia y Prusia, hasta 1914, se vieron obligadas estas naciones a preparar su alto personal en la paz, y ya vimos cómo se comportaron los hombres formados en ese lapso de sosiego para dirigir los altos comandos, a pesar de no haber intervenido en ninguna contienda durante cuarenta y cuatro años.

### LA MORAL ES LA SUPREMA NORMA

—Dados su experiencia y conocimientos técnicos, ¿qué puesto ocupa, en su parecer, nuestro Ejército en relación con los otros de la América latina?

—Los ejércitos no se miden muchas veces por sus grandes efectivos ni por la cantidad de su material bélico, sino por su moral. Los ejércitos de nuestros países bolivarianos, por su tradición y por su moral, que no han perdido nunca, siguen las normas gloriosas que les señalaron sus fundadores Bolívar, Páez, Santander, Miranda, Sucre y otros muchos.

Estas opiniones y sentimientos—concluyó el general López Contreras—habrán de tener algún valor para mis compatriotas, dada mi situación de retiro absoluto de la política interna activa de mi país, en la cual actué circunstancialmente, ya que bien se sabe que fuí soldado, y seguiré siéndolo en mi posición de retiro.

(De "El Heraldo", de Caracas, 13 de julio de 1952.)

# IMPERIALISMO

Pocos días antes de mi último viaje de regreso de Venezuela leí un artículo de periódico en el que se consigna el siguiente juicio: "No podemos creer en el antiimperialismo de Rafael Caldera y Briceño Iragorri, como tampoco creeríamos en el antiimperialismo de López Contreras."

Las opiniones y críticas que se emiten sobre mi persona, justas o injustas, acertadas o erróneas, me brindan siempre la oportunidad de exponer mis convicciones ante mis queridos y recordados compatriotas.

Hay quienes califican a los demás de imperialistas, ocultando su propia ideología. En la aceptación correcta, el nacionalismo consiste en dar preferencia a las cosas de la nación propia. Nacionalismo bien entendido, sin incurrir en los extremos de la xenofobia, tanto menos cuanto que para el desarrollo de nuestro progreso necesitamos del auxilio de los métodos y técnicas modernos de países más avanzados que el nuestro. El afecto a lo nuestro, en esfuerzos combinados, no puede menos que estimular nuestra cultura y conducir en amplia órbita al crecimiento de nuestras riquezas.

Con criterio sencillo podría clasificarse la concepción imperialista en estos términos, y así lo he señalado otras veces: imperialismo militar o conquistador e imperialismo ideológico o doctrinario. Entre estas categorías, considero que el más peligroso y de más fácil penetración en los pueblos es el último, si no defendemos nuestras tradiciones históricas y vigorizamos un firme sentimiento de nacionalidad. Estas ideas interpretan el ansia de un más alto nivel moral en la vida ideológica del país.

Cuando desempeñaba la Presidencia de la República, penetrado de que un mayor empeño en ahondar el nacionalismo cons-

tructivo que tanto favor hace a los pueblos dentro de la unidad continental proclamada por el Libertador en el Congreso de Panamá, el Gobierno resolvió reconstituir la Sociedad Bolivariana de Venezuela, asignándole carácter oficial. En esta forma, dicha institución asumía funciones más activas en el tributo a los héroes de nuestra patria; y el objetivo esencial de esta transformación no era otro que el de materializar la acción de aquel organismo en obras permanentes de educación, y en toda labor que influyese en nuestro enaltecimiento y en el más fecundo bienestar del pueblo venezolano.

Infortunadamente, a dicho organismo, conveniente y necesario por sus finalidades, no se le dió la acogida que merecía debido al estado de hostilidad creado por los filocomunistas, hostilidad que todavía no ha desaparecido en su campaña antipatriótica contra la religión y contra todo lo que pueda constituir una barrera de resistencia en la divulgación y enraizamiento de doctrinas exóticas. También podría considerarse factor de esta circunstancia la ignorancia o indiferencia para colaborar en esta obra y darle apoyo moral y económico a la institución. La experiencia me ayuda a estas observaciones en dos claros ejemplos: En cierta ocasión recibí en audiencia a un grupo de hombres representativos de uno de los Estados de la Unión, quienes aspiraban a que el Gobierno nacional, por conducto del Banco Obrero, les facilitase los fondos monetarios para la construcción de un barrio para obreros en la ciudad capital. Al indagar cuál organismo se responsabilizaría de este proyecto, informaron que aunque ellos figuraban como miembros de la Sociedad Bolivariana Regional, venían en representación del Club Rotario, a cuyo nombre deseaban realizarlo.

Hace también pocos meses, a mi paso por la isla de Curaçao, un ferviente devoto del Libertador, casado con una venezolana, me comunicó que en la última visita que había efectuado a una importante población de los Andes, había logrado que

la Sociedad Bolivariana de dicha población se constituyese como organismo y subordinado al Club de los Leones.

Tales ejemplos ponen de relieve la poca importancia que le concedemos a lo nuestro y contrasta con la actitud que exhibimos con cuanto proviene del extranjero. Así nuestros valores son víctimas de nuestro propio abandono, acostumbrándonos a no estimarlos en sus verdaderos méritos y descuidando las actividades básicas de nuestro comercio e industrias.

Al enorgullecerme de mis sentimientos profundamente nacionalistas y bolivarianos, reproduzco en estas líneas los honrosos conceptos autorizados por el muy ilustre maestro de juventudes Guillermo Valencia, en referencia a la conducta política que observé cuando dirigí los más altos destinos de Venezuela: "El Plan de López Contreras parte de la realidad, vivida de un extremo a otro de su Patria. No propugna implantar sistemas extraños que no interpretarían el estado nacional, ni va contra la tradición para destruirla, sino para restaurarla donde fuere menester con un sentido de nacionalidad y de justicia. El problema social, las relaciones entre el capital y el trabajo han sido expuestas con claridad, con interés, con ecuanimidad y sin mentida emoción interesada. Nada de lucha de clases, nada de privilegios, nada de demagogia, nada de capitalización de simpatías para el presente y para el futuro. Forman la exposición presidencial con una hermosa síntesis de interpretación bolivariana que toma al Padre como espíritu del magno esfuerzo que quiere realizar su Patria, la que él fundara, madre a su vez de otras patrias. Ese es el Bolívar de la Historia, el que nosotros amamos y reverenciamos con su ideario nacionalista de paz y de justicia social, de respeto mutuo de jerarquías disciplinadas, de igualdad ante las leyes, de libertad dentro del orden y de pujanza patria, así en el país como fuera de las fronteras."

Y concluyendo debo declarar que persisto con la más arraigada sinceridad en propugnar que el pensamiento político de Bolívar es creador de normas que hoy, no obstante la evolu-

ción social del presente siglo, encierran un contenido de actualidad, denso en su doctrina, y como instrumento en las relaciones internacionales la más sabia guía para el continente americano, por sus orientaciones claras y por su brillante idealidad de propósitos.

Una tarea de dimensiones, noble, constante, ardiente, generosa, se impone en Venezuela: estrechar todas las fuerzas vivas del país al abrigo del ideario bolivariano, deponer rencores como medio de abrir nuevos senderos de concordia, apartarse de luchas sectarias nada fértiles para la tranquilidad colectiva y poner en vigencia los sacrificios y medios conducentes a darle afirmación a la Unidad nacional, única fórmula constructiva que nos salvaría de la anarquía interna y del posible dominio de cualquier imperialismo constringente.

Nueva York, noviembre de 1952.

# Bolívar y el Poder Moral

Con oportunidad del aniversario de la muerte de Simón Bolívar, el Libertador, rindo cálido homenaje a su gloriosa y venerada memoria al mencionar saludables iniciativas de su mente providencial y hechos complicados por él en la magna obra de liberación en la América meridional. Nunca será suficientemente intensa toda campaña que se desarrolle para arraigar en la conciencia de nuestros pueblos los principios doctrinarios, enseñanzas y previsiones del Libertador, positivamente más necesarias en los difíciles tiempos de crisis moral que sufre la humanidad.

"El Gobierno—decía Bolívar—forma la moral de los pueblos, los encamina a la grandeza, a la prosperidad y al poder. ¿Por qué? Porque teniendo a su cargo los elementos de la sociedad, establece la educación pública y la dirige. Por esto es que las sociedades ilustradas han puesto siempre la educación entre las bases de sus instituciones políticas. En efecto, la marcha hacia el término de su grandeza, con el paso que camina su educación" (1).

Afirmado en estos conceptos y en la experiencia adquirida en las funciones de gobierno, estableció el gran lema de "Moral y Luces" como base del sistema educacional y concibió en el proyecto de Constitución un Poder Moral que sirviera de guía y control a los demás poderes públicos y que influyera en el carácter de los hombres y en el mejoramiento de las buenas costumbres. Entonces como hoy, en momentos de convulsión

---

(1) "Obras completas de Bolívar", tomo II, pág. 1.290. *Del Derecho, de la Libertad y de la Justicia.*

mundial, se evidencia la necesidad de ese poder que atempere y ajuste la conducta de los gobiernos y los eduque en las prácticas.

Siempre será acertado que los gobiernos y los pueblos se inspiren en la acción ductora de Bolívar por los caminos de la América.

Entre sus múltiples iniciativas de trascendencia histórica debemos recordar: el proyecto de creación de Estados fuertes por su extensión, población y riqueza, respetables por su organización, y permanentes por la estabilidad de los gobiernos; la reunión del Congreso donde recibirían un Código de Derecho público por regla de conducta universal, cuya iniciativa lo mantiene como el Precursor de la Unión de Estados Americanos, de la Sociedad de las Naciones, y el primero en idealizar y sentir la creación de grupos de naciones en un pacto de unión universal bajo el sistema federal; la exploración que ordenó al curso del río Atrato para el estudio de un canal que uniría los mares del Pacífico y del Atlántico, y el Decreto dictado en las fortalezas de la antigua Guayana en septiembre de 1817, en que declara "que serían bien admitidos y tratados en todos los puertos del Orinoco, sus caños y vertientes, los buques de todas las nacionalidades, cualesquiera que sean los frutos, géneros y mercaderías", fijando así una orientación moral e histórica que sirvió de base para la firma del Tratado colombo-venezolano sobre límites en 1941 (2).

Y sobresalen todas estas ambiciosas disposiciones en medio del estado desastroso que reinaba en la economía de los pueblos, agobiados por quince años de lucha armada. La labor del estadista no desmaya: a la vez que dicta constituciones, códigos, estatutos y sistemas para el funcionamiento de los Estados en todos sus aspectos, prescribe la utilización de hombres virtuosos, patriotas e ilustrados para dirigir los Estados; establece

(2) "Memorias del general O'Leary", tomo XV, pág. 292. *Documentos.*

sociedades económicas, direcciones de minas; recomienda la formación de técnicos agrícolas y de artes y de oficios con preferencia al personal de profesiones liberales; funda escuelas y centros de enseñanza de variada categoría con la aspiración de implantar el moderno sistema de Lancaster; organiza hospitales y asilos para ancianos y niños desamparados; y con hondo sentido social y humano protege al indígena trabajador, "sustrayéndolos de las exacciones y malos tratos a que eran sometidos por los jefes civiles, curas, caciques y hacendados, prescribiendo que el servicio personal del indígena fuese sometido a contrato libre de precio fijo de trabajo, y que los jornales de los trabajadores de minas, obras y haciendas deberían ser satisfechos según el precio en dinero contante, sin obligarlos a recibir especies" (3).

Mas a pesar de la obra política, económica y social que estaba realizando el Libertador, no le fué posible vencer el espíritu de inconformidad e indisciplina, que en muchos momentos llegó hasta la rebeldía y que debió reprimir en forma inexorable, que fué creciendo a medida que el trabajo, el tiempo y las enfermedades iban minando su preciosa existencia. Muchos de sus compañeros, dando la espalda a sus propios esfuerzos y sacrificios y a los ideales proclamados en Asambleas populares y en Congresos, se entregaron a la lucha violenta de facciones por la conquista del Poder y a la usurpación de facultades en el ejercicio del gobierno. Desde entonces nuestros pueblos, en sus mayorías inertes, han sido víctimas de las minorías audaces, puestas a la cabeza de la asonada, que han pasado alternativamente de la tiranía del caudillaje histórico a las oligarquías vernáculas, y de éstas al dominio de la demagogia y anarquía de masas populares irresponsables.

Y no estamos a mucha distancia de tiempo y de lugar en que la opinión pública se encontró sorprendida, cuando la misma

(3) "Memorias del general O'Leary", tomo XVI, pág. 20.

voz oficial se hizo eco para proclamar como necesidad para el avance democrático, "que había que parar la Historia y dejar en paz a los ilustres muertos", por infortunado espíritu de reacción contra un régimen que había querido materializar en obras positivas las aspiraciones de los ilustres próceres y que sus virtudes sirvieran de ejemplo a las nuevas generaciones. Efectivamente, el régimen tan injustamente atacado, sí trató de partir la Historia, tanto del pasado como la contemporánea, para desechar los errores de una y de otra época y mantener lo bueno y lo útil de las nuevas corrientes políticas y sociales, pero a la vez tratando de mantener vivo en el corazón de los pueblos el culto y la veneración de los ilustres muertos.

Aquella triste herencia que conservamos de casi toda nuestra vida independiente, en que las naciones, solas con el pasado glorioso, han podido conservar incólume el honor de la bandera, así como su vitalidad económica ha podido resistir los desórdenes administrativos de los gobiernos, precisa borrarla del libro de la Historia, al impulso de las fuerzas morales, en prácticas cívicas y democráticas, en formar un ambiente de paz y de armonía social, y en imponer "leyes inexorables para el pueblo, para el ejército, para el juez y para el magistrado" que hagan respetar la estabilidad del Estado y de sus instituciones, porque cualesquiera que sean el origen de los golpes de fuerza y sus programas por realizar, sólo aportan graves males de orden moral, económico, cultural e histórico, haciendo perder a los pueblos la fe en alcanzar una vida de paz y de libertad viendo defraudados sus derechos a ver establecido un sistema de gobierno "legítimo, firme, poderoso y justo, que es el grito de la Patria", como aspiraba a fundarlo y consolidarlo nuestro Libertador (4).

Nueva York, 1952.

---

(4) "Obras completas de Bolívar", tomo II, pág. 1.247. *Comunicación de Bolívar a representantes del pueblo en la Convención de Ocaña.*

# LA VERDAD HISTORICA

Del general Eleazar López Contreras, ex Presidente de la República de Venezuela, residente en Nueva York desde hace varios años, recibimos la carta siguiente:

"En el importante rotativo que usted dirige, edición de esta misma fecha, aparece un artículo remitido de Caracas y autorizado con la firma del señor Ramón Toro Gómez, titulado "Los obreros y el Gobierno", que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

> "... en Venezuela el comunismo no pasa de ser una cuestión anecdótica que no interesa a nadie, y mucho menos al obrero... López Contreras (1936) dió tanta beligerancia a la doctrina de la hoz y el martillo y persiguió tanto, que sus prosélitos adquirieron una importancia inusitada y se convirtieron en los mártires del régimen... Sin embargo, los tiempos de López Contreras — quien los convirtiera en mártires — no volverán para ellos. Actualmente no pueden actuar en política bajo su signo clásico, pero andan por ahí tranquilamente, ya que en Venezuela no existe ninguna persecución masiva contra los componentes de ningún partido, sino medidas legales de seguridad pública contra ciertos cabecillas que comenzaron por traicionar a sus propios correligionarios. No logran que los metan en la cárcel, ni que los torturen, ni que los apostrofen en sus discursos las autoridades."

La ligereza con que consigna tales apreciaciones el compatriota Toro Gómez me obliga a protestar, porque no solamente hace daño al Gobierno actual, a quien trata de defender, sino

que falsea la verdad histórica en lo que a mi actuación corresponde.

Mi Gobierno se inició en Venezuela a la muerte del Presidente Gómez, en diciembre de 1935, quien, es verdad, mantuvo por veintisiete años un régimen de gobierno fuerte e implacable contra los enemigos de su régimen y los perturbadores de la paz, pero que al mismo tiempo dió garantías a los hombres pacíficos y trabajadores.

Mi Gobierno se empeñó en mantener lo bueno y lo útil del régimen del Presidente Gómez, iniciando al mismo tiempo una era de libertad en el difícil período de transición de la dictadura a la democracia; pero bien se sabe que los elementos más exaltados de la juventud revolucionaria, así como los viejos caudillos resentidos, se pronunciaron en fuerte reacción en contra de mi Gobierno y de la estabilidad pública. Mi Gobierno agotó todos los recursos de la insinuación, del ejemplo, de la moderación, de la política, y dando el mayor impulso al trabajo, a la educación y al servicio de asistencia social, tratando de dominar la discordia y de evitar actos bélicos que pudieron conducirnos a un estado de guerra civil. Tampoco mi Gobierno hizo mártires de ninguna clase.

Miles de venezolanos que estaban en las cárceles fueron puestos en libertad y otros tantos exilados recibieron la invitación y ayuda económica para regresar a la Patria. Igualmente se dió cabida en los cargos públicos a hombres de diferentes ideologías, regiones, clases y partidos políticos, buscando la armonía de todos los venezolanos; pero, no obstante, las circunstancias impusieron la imperiosa necesidad de proceder contra los empecinados conspiradores en contra de la paz pública y del orden social y económico, y hubo el Gobierno de recurrir al expediente legal de su expulsión del país. Ese acto no fué, como se pretende decir, un procedimiento arbitrario, pues se ejecutó de conformidad con la pauta establecida en la Constitución nacional, que proscribía el comunismo y autorizaba al Presidente de la República para

expulsar por un año del país a los venezolanos que practicasen esa doctrina.

De conformidad con la ley, pues, se tomó aquella necesaria medida, que surtió inmediatos saludables efectos, porque a partir del mes de abril de 1937 hasta mayo de 1941, en que yo entregué el Poder, el país se mantuvo en un período efectivo de paz, orden, progreso y libertad. La mayor parte de aquella juventud regresó al país al cumplirse el año previsto por la ley, para disfrutar de todas las garantías constitucionales. Así lo reconocieron sus líderes principales.

Debo hacer constar, por otra parte, que es de todo punto falso que estos elementos hubieran sido llevados primero a las cárceles, y luego torturados, vejados y ofendidos de palabra, pues la verdad es que fueron tratados con toda consideración, como así pueden atestiguarlo la mayor parte de ellos y quienes han llegado a destacadas posiciones políticas de mi país.

Para terminar la presente, quiero significar que no me interesa entablar polémica sobre este asunto ni deseo que esta carta sea tomada como una intervención mía en la política activa de mi país, pues si recurro a la Prensa es tan sólo para esclarecer la verdad en defensa del Gobierno que me tocó a honra presidir y de mi actuación personal.

Atentamente,

*E. López Contreras.*"

# La Unión Americana

El general Juan D. Perón, Presidente de la República Argentina, quien es actualmente huésped del Gobierno de la República de Chile, con ocasión de su visita, ha pronunciado el pensamiento de una unión política de los países de la América meridional por medio de un pacto de confederación de Estados. Esta feliz iniciativa nos brinda la oportunidad de subrayar, como acto de justicia histórico, que el destacado estadista argentino apoya su proyecto en los ideales y principios preconizados por el Libertador Simón Bolívar en el Manifiesto de Cartagena de 1813; en la célebre Carta de Jamaica, publicada en 1815; en la comunicación que dirigió al excelentísimo señor don Juan Martín Pueyrredón, Director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1818; en las instrucciones libradas a don Joaquín Mosquera, ministro plenipotenciario ante el Director supremo de Chile en 1822; en la invitación que hizo en 1824 en su condición de Jefe supremo de la República del Perú a los Gobiernos de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala para formar el Congreso de Panamá; y en las instrucciones y reglas de procedimiento aconsejadas para la reunión de dicho Congreso, llevado a cabo en 1826 con los siguientes elevados propósitos:

"El Congreso de Panamá reunirá a todos los representantes de la América."

"Las relaciones de las sociedades políticas recibirán un Código de Derecho público por regla de conducta universal."

"El Nuevo Mundo se constituirá en naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un Congreso general permanente."

"La existencia de estos Estados obtendría nuevas garantías."

"El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes Estados, y dentro de cada uno de ellos."

"Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte."

"El equilibrio perfecto se establecería en este verdadero orden de cosas."

"La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas."

"La diferencia de origen y de colores perdería su influencia y poder."

"La reforma social, en fin, se habría alcanzado bajo los santos auspicios de la libertad y de la paz."

"En la marcha de los siglos podría encontrarse, quizás, una sola nación cubriendo el universo: la federal" (1).

En nuestra opinión, este proyecto de federación de Estados sudamericanos merece un cálido aplauso. Existen fundamentales razones de orden político en su favor y también múltiples antecedentes históricos en la similidad de nuestros pueblos. Así es que consideramos que los países bolivarianos debían darle calor y entusiasmo a esa gran iniciativa, que de realizarse plasmaría uno de los más resonantes proyectos del Libertador Simón Bolívar, sólo superado, si hubiese sido posible llevarlo a cabo, por la magna obra de liberación del Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Panamá y Venezuela. Personalmente nos adherimos a ese proyecto, y recordamos que en nuestra obra "Páginas para la historia militar de Venezuela", publicada en 1944, expresamos ampliamente nuestras opiniones sobre la necesaria unión de los países bolivarianos, las cuales ratificamos en esta oportunidad, e insertamos las que a nuestro juicio son de mayor significación:

"El Tratado colombo-venezolano sobre fronteras y navegación; el arbitraje a que han sido sometidas las cuestiones pendientes de límites entre el Perú y el Ecuador, así como el im-

(1) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.361.

portante intercambio de visitas de los gobernantes del Perú, Colombia y Venezuela alienta el sentimiento americanista y reafirma el ideal bolivariano, porque abre paso a una orientación definida al estudio del noble y elevado proyecto de la reconstrucción de la Gran Colombia, que debe realizarse en forma de Confederación de Estados, que admita la incorporación del Perú y Bolivia y de otros países del continente, y que venga a fortalecer la Unión Panamericana, en base de una misma doctrina política, económica y social.

"Indudablemente que los pueblos requieren medios para estrechar los lazos de amistad, para el mutuo desenvolvimiento y para la defensa común: acuerdos sobre legislación monetaria, fiscal y aduanera; sobre policía y vigilancia de fronteras; para la protección del trabajo y de la acción social; que impulsen el tránsito, comercio y navegación."

Los países bolivarianos, debidamente preparados por medio de organizaciones culturales y técnicas, podrían luchar eficazmente contra la infiltración y práctica de doctrinas exóticas; y llegar a constituir sus respectivos organismos armados mediante un plan de conjunto para estar en capacidad de actuar en franca cooperación en cualquier momento en que se viera amenazada la soberanía de cualquiera de ellos. Su situación es conocida geográficamente; y nuestros mayores, guiados por Bolívar, recorrieron todas esas tierras, las regaron con sangre y las glorificaron con sus esfuerzos. Esos y no otros deben ser los campos de entrenamiento de nuestros soldados, porque esas son las tierras que debemos defender con la independencia y libertad que constituye la sagrada herencia que aquéllos nos legaron.

Se observa la necesidad de uniformar los métodos de estudios técnicos, para inscribir indistintamente a nuestros cadetes en las Escuelas Militares de Bogotá, Lima, Quito, La Paz y Caracas, siendo igualmente necesario unificar armamentos, equipos y medios de transporte de acuerdo con la topografía de nuestras montañas y de nuestros llanos.

Consecuentes siempre con estas ideas, cábenos mencionar la Conferencia que tuvimos a honra dictar el año de 1928 en el Centro Principal Rotario de Caracas, en la cual, entre otros temas, hicimos hincapié en la creación de una flota de navegación bolivariana, sugiriendo la incorporación de la República de Bolivia como asociada, aunque fuera en forma simbólica, por las penosas circunstancias que la mantienen prácticamente bloqueada para ejercer libremente su comercio con el exterior.

Casos como el de Bolivia, nuestra República hermana, podrían solucionarse satisfactoriamente dentro del Pacto de Federación de Estados Sudamericanos, echando a un lado extremados sentimientos nacionalistas y haciendo sacrificios de intereses particulares. Nos lisonjea la esperanza de que se podría llegar a un acuerdo por medio del cual todos los países confederados aportaran los recursos proporcionados a su capacidad económica para comprar las fajas de territorio que perdió Bolivia, por un convenio, junto con el derecho del puerto de Cobija, y su natural salida al mar, como consecuencia de la funesta guerra del Pacífico de 1879.

Esta o cualquiera otra fórmula podría ponerse en práctica con la contribución y generoso apoyo de la Argentina y Chile, cediendo espontáneamente a Bolivia el derecho que tiene de libre tránsito y comercio hacia el mar para su comunicación con todos los pueblos del universo.

Estas opiniones, que expresamos con la mayor diafanidad, excluyen los convenios políticos o militares suscritos que pueden despertar el celo y la desconfianza de otros países amigos, llamados a cooperar con nosotros, como efectivamente lo están haciendo, para proteger el bienestar de los pueblos menos desarrollados. Resulta justificado defender la existencia política, económica y social de nuestros Estados, pero sobre el plano de respeto mutuo. La unión de los pueblos se alcanza por las vías francas de la amistad y cooperación.

Nueva York, febrero de 1953.

# Una película sobre el Libertador

En el periódico "Ultimas Noticias", de Caracas, de fecha 27 de febrero de este año, bajo el atrayente y sugestivo rubro "El Bolívar de Hollywood", aparece un comentario en el cual se menciona mi nombre con referencia a mi intervención personal o indirecta a fin de que se controlase oficialmente el argumento de la película cinematográfica que tenía en proyecto preparar el año de 1939 la empresa del señor Warner, en Estados Unidos, sobre la vida del Libertador Simón Bolívar.

La crónica de que trato suministra la información de que el señor Napoleón Acevedo gestionó con el Embajador de Venezuela en la República del Norte, doctor Diógenes Escalante, que interviniera con carácter oficial en la preparación de la citada película, originando algunas diligencias semioficiales por parte de dicho funcionario. Para entonces ejercía la Presidencia de la República, y en tal condición, debí tomar cartas en tan delicado asunto. No hay la menor duda de mi actitud, consecuente con el constante empeño de mi voluntad, para que toda labor de investigación histórica tienda a rendir culto a la veneranda memoria de nuestro Padre y Libertador. Ignoro las intenciones de "Ultimas Noticias" al anotar como leyenda al pie de mi retrato, en aquel comentario, lo siguiente: "El general Eleazar López Contreras..., también dentro del caso de filmación de la vida de Bolívar...". Si no hay una interpretación precipitada de mi parte, los puntos suspensivos podrían señalar una conducta dudosa de mi parte en esa cuestión de interés histórico, ya por despreocupación o por indiferencia, pues por lo demás nunca podría pensarse en que yo me encontrase ligado en negociaciones deshonestas a la sombra del Estado.

Sobre estos proyectos de preparación de obras gráficas sobre la vida del Libertador mis opiniones han sido muy concretas, basándome en la consideración de que sería muy difícil caracterizarse fielmente el personaje. El mismo Libertador, en cierta ocasión, recomendó al redactor de la "Gaceta", de Caracas, que no se dieran noticias que "comprometieran el crédito de la República".

Cuando la celebración del centenario de la muerte del Libertador en 1930, se contempló la idea de realizar un simulacro de combate en el campo de Carabobo; la opinión que di al entonces Presidente Gómez, quien la acogió, fué adversa, apoyándome en circunstancias que no podían desecharse, ya que no estábamos preparados para ese simulacro ni podíamos presentar una parte del ejército con la organización y los elementos debidos; ni las maniobras en un terreno tan variado por los desmontes habrían de interesar como interesaron las ceremonias que se llevaron a cabo en la propia llanura a los alrededores del monumento conmemorativo, que se inauguró con la presencia de los altos poderes públicos y de gran concurrencia popular.

Ultimamente, para el año de 1950, privadamente, hice una crítica a funcionarios del Gobierno por la aceptación oficial y por la asistencia del personal diplomático y consular a la inauguración de la obra "Creación. Bolívar", ópera en tres actos y diez cuadros que se presentó en el Teatro Nacional de la Opera, de París. Sólo un detalle de probada falsedad histórica autorizaba para pedir oportunamente una revisión de la obra, como es el hecho de presentar a Bolívar en su entrada triunfal a Caracas en el año de 1813, culminación de la campaña admirable, acompañado de Manuelita Sáenz, a quien él consagró con el título de "la Gloriosa" por haberle salvado la vida en el atentado del 25 de septiembre de 1828. Bolívar y "la Gloriosa" vinieron a conocerse por el año de 1822, cuando el Libertador hizo su entrada triunfal a Quito, después de las jornadas de Bomboná y

Pichincha, y desde entonces es cuando arranca aquel afecto que los unió hasta la muerte.

Es muy natural que se hallen en permanencia de actualidad nuevos proyectos para llevar al cine la figura del Libertador Simón Bolívar; y es de esperarse que el Gobierno de Venezuela y los demás países bolivarianos no descuiden su atención con el laudable propósito de que la obra realizable no se produzca con fines comerciales y para que principalmente traduzca justamente el nombre y prestigio de uno de los más grandes hombres que ha dado la humanidad. De otro modo, sería dar margen a que se obtengan éxitos a costa de las glorias patrias.

Hago recuento de los detalles arriba anotados con el objeto de poner una vez más de manifiesto el criterio que sostengo en esta materia.

Nueva York, marzo de 1953.

# El Día Panamericano

*"En el hemisferio occidental podemos unirnos con entusiasmo con todos nuestros vecinos, en la tarea de perfeccionar una comunidad de fraternal confianza y propósito común.* —GENERAL EISENHOWER."

El próximo 14 de abril, consagrado como Día Panamericano, será celebrado en Wáshington en forma inusitada, de acuerdo con entusiastas designios para fortalecer los lazos de amistad y las obligaciones de cooperación que mantienen los signatarios de la Organización.

Hace pocos días comentamos el proyecto de unión de la América meridional partiendo del punto de vista de que ese agrupamiento, como el otro iniciado recientemente en Centroamérica, vendrán a dar mayor fuerza a la Unión Panamericana, en el supuesto de que estos agrupamientos no se establezcan para formar ligas políticas o militares que puedan despertar justificadamente el celo o la desconfianza de países amigos, llamados a cooperar con los pueblos iberoamericanos para su mejor desarrollo en todos los aspectos de la cultura humana.

Venezuela, por ejemplo, nunca suscribiría pactos que pudiesen quebrantar las buenas relaciones de amistad, trato y comercio entre dichos pueblos. Grande es su historia, forjada por tres de los más destacados libertadores de la América austral: Simón Bolívar, Francisco de Miranda y Antonio José de Sucre. No obstante todo el orgullo de su pasado histórico y de su presente promisor, en nuestra Patria no existen sentimientos de nacionalismos repudiables, y siempre está alentada por ideas de

respeto y mutua consideración en el intercambio de sus relaciones políticas con los demás Estados. Dentro de tales vínculos acoge con verdadera estimación los servicios técnicos que le brindan pueblos más avanzados por su cultura y sus riquezas en el orden económico, sin que esto se pueda interpretar como una subordinación a imperativos extraños a su soberanía e independencia.

Venezuela rinde culto de honor a la lealtad e integridad de su reconocimiento para los pueblos que en momentos difíciles en sus conceptos internacionales le han demostrado su amistad. Cabe recordar, como muestra de consecuencia, la actitud asumida por los Estados Unidos de Norteamérica durante la administración del excelentísimo señor Presidente Cleveland, en 1895, cuando la Gran Bretaña hacía presión en las tierras de la Guayana venezolana para adueñarse de nuestros derechos territoriales hasta las márgenes del Orinoco.

Cuando se concluyó el Tratado a que dió origen la mediación del Presidente Cleveland, la Cancillería venezolana se expresó en estos términos ante el Congreso de la República en su Memoria de 1897: "Mas, antes de concluir este capítulo de mi exposición, séame permitido expresaros el convencimiento de que las bases de ese Tratado representan, por parte de los Estados Unidos, un esfuerzo tan noble y eminente en favor de la paz continental, que por sí solas constituirían para ellos relevante ejecutoria, como habrán de ser para Venezuela recuerdo perdurable del interés con que su poderosa hermana procuró avenirla con la gran nación inglesa, en un litigio de más de media centuria, fecundo en incidencias amargas y en situaciones pegrosas".

Aunque el resultado de la decisión arbitral no fué favorable para Venezuela, la posición de los Estados Unidos señala un acto político generoso, que sirvió para contener el avance del conquistador; y nunca Venezuela perderá la esperanza de que sea revisada aquella inicua sentencia, evidenciados como están

los manejos que mediaron para hacer posibles las pretensiones del Gobierno británico.

No menos oportuno fué el papel asumido por el Gobierno de los Estados Unidos en 1902, cuando sirvió de intermediario para solucionar el conflicto surgido por reclamaciones extranjeras con Inglaterra, Alemania e Italia, hasta el extremo de llegar al bloqueo de nuestras costas. Trató de darse aspecto de justicia a esos atentados contra el derecho de gentes, por la denegación al pago de las deudas del Gobierno de Venezuela a súbditos de los países reclamantes por daños sufridos en las guerras civiles de la nación, pero en el fondo ellos iban dirigidos a sondear la reacción que produciría en los Estados Unidos su intervención en la América ibera para alcanzar nuevas colonias por medio de actos de fuerza.

Se conjuga felizmente la próxima celebración del Día Panamericano con la hora precisa en que los pueblos del hemisferio occidental ambicionan consolidar la unión preconizada por el Libertador Simón Bolívar con motivo de la reunión del Congreso de Panamá, tan justamente exaltada por el estadista eminente, el excelentísimo señor Franklyn Delano Roosevelt, cuando se conmemoró el Cincuentenario de la Unión Panamericana.

"El 14 de abril de 1890, sin ostentosos toques de clarines, una Conferencia Internacional Americana adoptó, por unanimidad, una resolución que, entre otras cosas, decía: se formará por los países representados en esta Conferencia una asociación llamada "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas".

"Este ideal se originó en la mente de Simón Bolívar; y la Historia ha preservado, felizmente para nosotros, el borrador del pensamiento que él escribiera a principios del 1826, expresando sus propósitos y sus miras. Su anhelo era que en las Américas reinara la paz; y sus esperanzas, que el ejemplo americano pudiera algún día traer la paz del mundo entero. Su

pensamiento fué anunciado con esta brillante frase: "El Nuevo Mundo se constituirá con naciones independientes, ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones exteriores y las ofreciese el poder conservador en un Congreso general permanente".

"En el Congreso de Panamá, las naciones americanas proclamaron el ideal de una paz cooperativa; la paz de las naciones iguales y libres, que acordaron espontáneamente arreglar, sólo por medios pacíficos, cualquiera diferencia que pudiera suscitarse entre ellas, resueltas a la vez a cooperar unas con otras para mayor beneficio de todas.

"Hasta entonces, jamás se había pedido a un grupo de naciones que renunciara a los esplendores de la conquista, y que alcanzara su verdadera grandeza por medio de la cooperación pacífica. Y esto era, precisamente, lo que bullía en la mente de los países americanos. El sueño de Bolívar no se realizó en el Congreso de Panamá; pero continuó siendo una esperanza, una inspiración...".

Saludemos, pues, con efusión patriótica el próximo Día Panamericano, y acojámoslo como un paso en firme hacia la necesaria unión de las Américas y en pro de la paz universal.

Nueva York, abril de 1953.

# La moral y el positivismo

*En moral como en política hay reglas que no se deben traspasar... Nosotros somos aquí bienhechores, y no debemos perder este bello título por muchas leguas cuadradas.*—BOLÍVAR.

El apotegma que sirve de guía al presente comentario ha sido tomado de una carta del Libertador para el Vice-Presidente de Colombia, general Santander, fechada en Lima a 30 de octubre de 1823. Se refería a cuestiones de límites territoriales, manteniendo el alto criterio y buen sentido político de que no debía sacarse mucho partido de las negociaciones, no se fuera a tomar como una imposición de la fuerza.

Ha surgido una desagradable controversia en cuanto a la organización y funcionamiento de la Compañía Naviera Gran Colombiana, constituída hace pocos años por convenio entre los Gobiernos de Colombia, Ecuador y Venezuela, con el respaldo amplio de los organismos económicos y de la opinión de los pueblos. No hay la menor duda de que el caso ha salido del cauce natural de los organismos oficiales y de Prensa responsables, para caer en el comentario personal violento, suspicaz por indocumentado, que de ninguna manera puede tomarse como el sentir de pueblos hermanos, ni el criterio que priva en los círculos oficiales. La violencia de palabra y de acción no son medios adecuados para alcanzar reivindicaciones, en todo caso, por actos que bien pueden ser consecuencia de nuestros propios errores y nunca de la mala fe de otros.

Ciertamente que tenemos el deber y el derecho de quejarnos por manifiestas ventajas económicas de nuestros asociados, pero

el camino a seguir, para una necesaria reforma de los Estatutos de la Compañía, está señalado por el espíritu de armonía y conciliación de intereses materiales, así como estamos obligados a mantener la unión moral de nuestros pueblos en el cumplimiento de los deberes que tenemos contraídos dentro de los Pactos de Unión Continental. "No hay esperanza de justicia donde no se encuentra ni equidad ni talento para manejar los grandes negocios del Estado" y, por lo tanto, nuestra acción moral debe hacerse sentir donde las prácticas positivistas o ventajas comerciales quebranten el medio justo de equidad económica y armonía social. También los títulos que conquistaron nuestros próceres civiles y militares, los esfuerzos rendidos por el pueblo venezolano en la obra magna de la liberación continental, son credenciales de que podemos ufanarnos y que debemos utilizar para sostener las mejores iniciativas en todo lo que tienda al desarrollo económico, la armonía social y el bienestar de los pueblos del hemisferio occidental, pero jamás utilizar esos méritos con la malsana intención de deprimir a nuestros hermanos y compañeros de sacrificios.

¿Y por qué no hacer un poco de historia? ¿Dónde no actuaron juntos venezolanos y neogranadinos en las duras alternativas de la guerra, desde 1813 hasta 1824 a las órdenes de Bolívar, Libertador?

Nuestro héroe máximo, "uno de los escapados de aquellas ruínas físicas y políticas" en que quedaron Caracas y la Confederación de las Provincias de Venezuela a la caída de la Primera República, en el año de 1812, a su llegada a Cartagena recibe la protección de la Unión Granadina, para ejecutar su campaña admirable de 1813, que finaliza con la ocupación de Caracas.

Perdida, a su vez, la Segunda República en tremenda lucha de alternativas del año 14, vuelve Bolívar a la Nueva Granada, cuyo Gobierno le exonera de responsabilidades por el fracaso de su misión libertadora y le brinda nuevas oportunidades para

acreditarse con el carácter de Jefe del Ejército de la Unión Granadina.

Conquistada la provincia de Guayana, como consecuencia de las dos expediciones de los Cayos y del esfuerzo interno de los patriotas, el año 19 el Libertador compensa aquellos servicios, ejecutando la gloriosa Campaña de los Andes y la reconquista de la Nueva Granada, que en el año 16 había sucumbido al impulso de las fuerzas del pacificador Morillo. Desde 1819, Cundinamarca viene a ser el centro más importante de recursos en dinero, subsistencias y elemento humano, que Bolívar utiliza en la Campaña de 1821, que culmina con la gloriosa jornada de Carabobo, y como objetivo político alcanzado, la definitiva liberación de Venezuela. En adelante todos los esfuerzos unidos serán empleados en el sur de Colombia y en el sur del continente, hasta asegurar Bolívar la constitución de la Gran Colombia, alcanzar la efectiva libertad del Perú por medio de las armas, pues sólo existía el acto moral de la Declaratoria de su Independencia desde el año 21, y crear la República de Bolivia.

Después vino la anarquía, cuyas consecuencias aun estamos sufriendo, y por lo tanto nuestro mayor empeño de hoy es recordar a cada momento aquellos esfuerzos y sacrificios comunes realizados, para que nos sirvan de estímulo para arreglar pacíficamente, fraternalmente, justiciera y equitativamente toda diferencia que pueda presentarse, y que es muy normal que se presente en las relaciones internacionales y en el mundo de los negocios.

Concretando el caso de la Compañía Naviera Gran Colombiana, debemos admitir que fué un gran error la denominación, haciendo resaltar LA GRAN COLOMBIA, por las razones siguientes: 1.° El compromiso de Venezuela, aunque sea en el orden económico, dentro de un organismo que lleva por título Gran Colombia, inclina a pensar que pudiera admitir mañana una posición subordinada en el orden político, como en época pretérita, cuando Bolívar tuvo sus poderosas razones para crear

un Estado fuerte que debía servir de centro de las Américas Confederadas. 2.° La Flota Gran Colombiana debería llevar el nombre de la Flota Bolivariana, porque esa designación sería una fórmula lógica para poder incorporar en el consorcio a organismos oficiales o económicos de Perú, Bolivia y Panamá. Esta opinión mía fué emitida en 1928, cuando dije que era una necesidad la creación de una Compañía Naviera Bolivariana Continental, debiendo incorporarse simbólicamente a Bolivia, porque, con sobrada injusticia, se la mantiene encerrada entre varios Estados, sin poder establecer su libre tráfico y comunicación directa por vía fluvial y marítima con los países de Ultramar.

No debemos dejarnos embriagar por un extremo nacionalismo, ni por aquel sentimentalismo de que nos habla un destacado jefe de Estado. Limitémonos a la justa aplicación de reglas de moral y de política que servirán de control de los principios y las prácticas de la doctrina positivista.

Caracas, julio de 1953.

ACLARANDO CONCEPTOS

# Los principios bolivarianos y mis supuestas contradicciones

La verdad es inmutable y los principios en que descansa no pueden estar subordinados a los caprichos del criterio. Los principios predominan en la recta interpretación de aquélla, de modo que ni los políticos ni los juristas e historiadores pueden alterarla a su conveniencia. Es posible que pasen inadvertidas las exageraciones de modernas doctrinas, que han llegado al extremo de pretender enjuciar problemas de nuestro pasado histórico, problemas que en el orden ideológico de su tiempo se resolvieron con acierto.

Basta meditar y considerar las actividades de hombres de genio como Simón Bolívar, Libertador, para notar la ausencia de un criterio ecuánime en la presentación de las causas y circunstancias que las dirigieron. Así se puede observar cómo puso de relieve la esencial necesidad de la buena fe, y la capacidad para la interpretación y aplicación de las leyes, cuando en su discurso de Angostura, en 1819, dijo: "Los Códigos, los sistemas, los estatutos, por sabios que sean, son obra muerta que poco influye en las sociedades; hombres virtuosos, hombres patriotas, hombres ilustrados constituyen la República". Sin embargo, los demagogos y oportunistas han llegado a interpretar que las Constituciones " son papeles que sirven para todo", menos para ser cumplidas, porque toca al gobernante utilizar su mandato en interés sectario o de conveniencia personal. Ignoran o pretenden hacer ignorar la integridad de aquel sabio apotegma, en que resalta, aun por encima del concepto en que se tenga la autoridad de mando o de gobierno, que la virtud, el patriotismo y la ilustración son los factores preponderantes para lograr interpretar el espíritu de los Códigos, sistemas y estatutos, y aplicar fielmente los principios con verdadero sentido moral y humano.

Es verdad que en el dislocamiento universal de las naciones, los demagogos y oportunistas, en momentos convulsionados, logran ascender a posiciones políticas desde las cuales desarrollan influencias funestas para los pueblos, estableciendo malévolos precedentes, pero éstos nunca podrán ahondar en la conciencia y en la dirección de los Estados. No resultaría ocioso recordar en la mención de estos triunfos de la demagogia, las terribles consecuencias de la actuación de Acción Democrática al frente del Gobierno de Venezuela, de 1945 a 1948.

Con respecto a mi conducta política durante los años en los cuales tuve a honra ejercer altas funciones en el gobierno, mis adversarios han señalado contradicciones, sin comprender que el hecho de mi formación militar no es incompatible con el espíritu civilista que me guió cuando desempeñé la Presidencia de la República. Siendo conocida como es la devoción que profeso por todas las enseñanzas del Libertador, se arguye que es inexplicable esa admiración con la práctica de normas que, a juicio de mis críticos, no están de acuerdo con los principios del fundador de nuestra nacionalidad.

Sobre esta disimilitud de conducta versan algunos comentarios publicados por un destacado intelectual al margen de mi libro "El pensamiento de Bolívar Libertador". "Entre su ideología venezolanista y sus actuaciones políticas de tanteo, algunas al claro oscuro, algunas en casa de cristal, tan difíciles como suertes de trapecio, puede el historiador quizás hallar antagonismo. Cuestión de época, del momento psicológico nacional. No es lo mismo ser romántico de la política, con crudas, eficaces resoluciones realistas, como el Libertador, que ser idealista en el Gobierno de Venezuela, como el general López Contreras, con la tendencia a evadir actos crudos o eficaces, que justamente refuerzan la autoridad del Gobierno."

En el análisis de estas apreciaciones no pueden echarse de lado innúmeros aspectos del espíritu civilista del Libertador, nunca jamás inclinado al despotismo, dentro de la lógica con-

cepción que la Historia asigna a los crudos tiempos de su militancia.

El Bolívar de los años 13 y 14, que se vió obligado, en justa represalia a las crueldades realistas, a hacer uso de la guerra a muerte, no es el mismo de los años 19 y 20, preparado para ser el hábil negociador del armisticio y tratado de regularización de la guerra con el general Pablo Morillo, en 1820.

En carta del 5 de febrero de 1827, dirigida al Presidente del Senado, confiesa con toda sinceridad: "Los republicanos, celosos, no saben considerarme sin un secreto espanto, porque la Historia les dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos".

Y no obstante los ratos amargos que le proporcionaron los políticos anarquizantes, actuantes en los Congresos de Cúcuta y Bogotá y en la Convención de Ocaña, al aconsejar que se piense en su sustituto legal, afirma su respeto por el Poder civil, como se ve en carta para el ministro Fernández Madrid, escrita en Popayán, el 30 de noviembre de 1929: "Serviré—les dice—con las armas hasta la muerte; influiré en la mejora y sostenimiento del nuevo Gobierno; apoyaré con mi brazo y con mis amigos, los militares, al Magistrado que nos den; me gloriaré de prestarle ciega y dócil obediencia; lo defenderé dentro y fuera de la República; no excusaré mi reputación y vida en este servicio...".

No hay duda de que existe confusionismo en la interpretación de los principios bolivarianos. Tenemos que admitir que Bolívar debió dictar disposiciones y emplear métodos de mando y gobierno "armado de una firmeza igual a los peligros, sin atender a las leyes ni constituciones, mientras no se restablezca la paz". Pero nos corresponde a la vez analizar las circunstancias especiales y extraordinarias que lo obligaron a actuar para imponer su autoridad ante sus propios compañeros y subordinados; para crear organismos políticos que sólo subsistieron durante el éxito de una campaña o la ocupación de

una provincia, hasta que pudo forjar, en el seno mismo de las batallas, la independencia de gran parte de América meridional. Entonces y después de todo ese esfuerzo se declaró confeso del temor que tenía a la paz, porque la ambición de los caudillos sólo estaba contenida por el mismo estado de guerra, frente al enemigo común, que lo seguía siendo la Monarquía española, que alimentaba el espíritu de reconquista de sus antiguas colonias de Ultramar.

Muerto Bolívar, cada caudillo regional mantuvo el sistema de gobierno de fuerza, en lugar de impulsar la educación cívica y patriótica, condición que ha faltado para contrarrestar actos primitivos, y ha permitido que la demagogia y la anarquía se arraiguen en la vida política y social de nuestros pueblos. No es lógico suponer que Bolívar pensara en llevar a término la independencia de América, sacándola de la monarquía absoluta, para crear luego gobiernos de fuerza como único sistema para mantener la paz, la estabilidad política y el orden social. Quiso implantar un sistema de igualdad ante la Ley. Por eso, en 1828, dijo a los representantes del pueblo en la Convención de Ocaña: "¡Legisladores! A nombre de Colombia os ruego con plegarias infinitas, que deis, a imagen de la Providencia que representáis, como árbitros de sus destinos, *para el Pueblo, para el Ejército, para el Juez y para el Magistrado, leyes inexorables*". No predicó, pues, la opresión del Pueblo ni el poder omnímodo de los mandatarios, sino leyes para gobernantes y gobernados, y que todos se ajustaran a cumplirlas.

Se pretende también sentar, como argumento Aquiles a favor de los gobiernos fuertes y de larga duración, la dictadura ejercida por Bolívar en el Perú y Colombia. En realidad, la primera fué ofrecida por el Congreso de Lima, como única forma de salvar al país de la anarquía en que lo había dejado el general San Martín, y sólo Bolívar, con tal carácter, podía alcanzar su definitiva independencia. También Bolívar, Presi-

dente de Colombia, no hubiera podido aceptar en otra forma la jefatura de aquel Estado y el mando del Ejército unido.

En la dictadura de Colombia, conocidos son los acontecimientos que llevaron al Libertador a ejercerla. Las tremendas consecuencias de la Convención de Ocaña, el atentado contra la vida de Bolívar, el 25 de septiembre de 1828, y el movimiento separatista de la Cosiata de Valencia, todo contribuyó para que el Libertador se armara de poderes extraordinarios, en vano intento de salvar su magna obra de liberación continental, su autoridad y su preciosa existencia. A su muerte sólo quedó en pie su inmensa gloria de Libertador.

En cuanto a las ventajas que también se le asignan a la Presidencia vitalicia, su ensayo estuvo frustrado en Bolivia, pues, a pesar de las ventajas de evitar los frecuentes cambios de gobierno, y de estar ejercida por el ilustre Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, quien demostró ser modelo de gobernantes, no pudo escapar a la inicua unión de las fuerzas peruano-bolivianas, que apoyaron una cuartelada contra el Gobierno, de la que resultó herido Sucre en su intento de contener a la guarnición sublevada. Los acontecimientos lo llevaron a renunciar el cargo y regresar a Colombia.

Y para terminar estas consideraciones, vuelvo por los fueros de mi actuación gubernamental, negando la aseveración que se ha hecho de que, en el régimen iniciado en 1936, el país se desviara de su verdadera trayectoria bolivariana. Al efecto, ningún Gobierno en ninguna época, como el que tuve la honra de presidir, estuvo más cerca de interpretar el ideal democrático del Libertador. Por aquel ideal se pasó por simple evolución pacífica de la dictadura a la democracia; se humanizó la política, adecentando, a la vez, los procedimientos administrativos. Con la creación de la Sociedad Bolivariana como Instituto Nacional, se abrió amplio campo a la educación cívica y patriótica, al culto por nuestros héroes y por nuestras gloriosas tradiciones históricas, y a la acción social e internacional, de conformi-

dad con los principios sustentados por nuestro Padre y Libertador. Derruídos fueron los muros de las cárceles para presos políticos, y echados al mar los grilletes usados, desde tiempo inmemorial, como castigo infamante para los adversarios del Gobierno. Duplicado fué el número de planteles de enseñanza que existían en 1935, y se hicieron las reformas del trabajo y de acción social más avanzadas, en bien del pueblo venezolano, y como Jefe de Estado las auspicié como un sagrado deber cumplido, sin pretender el liderato de las masas trabajadoras como lo han hecho otros mandatarios en América.

Por propia iniciativa propuse la reforma constitucional, fijando la cláusula de *no reelección*, y reduciendo el período constitucional de siete a cinco años, perdiendo el mismo Presidente actuante e iniciador de la reforma dos años de ejercicio del Poder. Así puse en práctica el juramento simbólico del Panteón Nacional ante los sagrados manes del Libertador, de respetar la transmisión legal de los Poderes públicos.

Fuí y sigo siendo fiel a los principios, y por ello goberné sin pasiones y con decidido espíritu de armonía, equidad y justicia. Fué entonces cuando muchos compatriotas de prominente estatura intelectual me aconsejaron que volviese por los fueros de la dictadura, presumiendo que en Venezuela no cabe otro orden de Gobierno, y, sin embargo, me puedo ufanar del ejemplo dado con el ensayo democrático iniciado en 1936.

Ya volverá Venezuela a celebrar "El día del Obrero" venezolano, unido a la memoria del más calificado obrero de la libertad como lo fué Simón Bolívar, poniendo definitivamente de lado toda influencia política o ideológica extraña, así como el Día del Ejército ha sido superado por la Semana de la Patria, felizmente decretada por el actual Gobierno para levantar el culto por los héroes, estimular el sentimiento cívico y patriótico y unificar el alma nacional como fuerza única que nos puede llevar a la concordia del pueblo venezolano.

Caracas, agosto de 1953.

# Bolívar, precursor de la Unión Panamericana

Bolívar, adolescente aún, cuando pronunció su célebre juramento en el Monte Aventino de Roma, en 1805, "de no dar descanso a su alma hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen por voluntad del Poder español" inicia una campaña de liberación en el continente americano en base de la libertad del hombre, considerando "que los derechos fundamentales del individuo deben ser respetados como los derechos fundamentales de los Estados". Por esto afirmó su criterio, en presencia de su ilustre maestro don Simón Rodríguez, cuando dijo: "Este pueblo ha dado para todo; severidad para la República; depravación para los Emperadores; catacumbas para los cristianos; valor para conquistar el mundo entero; ambición para convertir todos los Estados de la tierra en arrabales tributarios..., mas, en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Mundo Nuevo" (1).

De regreso a Caracas, se le somete a pena de confinamiento en uno de sus fundos agrícolas por estar complicado en los movimientos conspirativos, que debían culminar en el acto solemne del 19 de abril de 1810, que fué el inicial de la independencia de Venezuela y de toda la América meridional. Y un año más tarde lo encontraremos actuando con el carácter de miembro de la Sociedad Patriótica, "centro de luces y de los intereses revolucionarios", de donde impulsa vehemente la decisión del Congreso soberano a firmar el 5 de julio de 1811 el Acta de la Independencia absoluta de Venezuela.

---

(1) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 681.

Caída la Primera República con la capitulación de Miranda en 1812, Bolívar se traslada a Cartagena y en la exposición que hace ante el Congreso de la Nueva Granada expresa: "La identidad de la causa de Venezuela con la que defiende toda la América y, especialmente, la Nueva Granada, no nos permite dudar de la compasión que excitarán nuestros desastres en los corazones ciudadanos. Sí, los más ilustres mártires de la libertad de la América meridional tienen colocada su confianza en el ánimo fuerte y liberal de los granadinos del Nuevo Mundo. Caracas, cuna de la independencia colombiana, debe merecer su redención como otra Jerusalén a nuevas cruzadas de fieles republicanos; y esos republicanos no pueden ser otros que los que, tocando tan inmediatamente los tormentos que sufren las víctimas de Venezuela, se penetrarán del sublime entusiasmo de ser los libertadores de sus hermanos cautivos" (2).

Mas no es la simple demanda de auxilio lo que hace Bolívar ante el Congreso y pueblo de la Unión Granadina. Ofrece sus servicios, y hace méritos en las campañas de Santa Marta y el Magdalena, Cúcuta y Pamplona, pidiendo en compensación los elementos bélicos necesarios para emprender la reconquista de Venezuela.

En San Antonio del Táchira, inicia la Campaña Admirable de 1813, que finaliza con la ocupación de Caracas. Apenas ha entrado en ejercicio de la jefatura del Estado, contempla el problema de la unión política de los Estados americanos y en comunicación de fecha 14 de agosto del citado año 13, se dirige al Presidente de la Unión Granadina en los términos siguientes: "Los inextinguibles y fervientes deseos que desde el 19 de abril ha manifestado Venezuela, de establecer y conservar las más estrechas relaciones de amistad, unión y alianza con los hermanos de América, los expresa de nuevo con mayor vehemencia desde el momento que han sido removidas las fuer-

(2) "Memorias del general O'Leary", tomo XIII, pág. 60.

tes trabas que el tirano le impuso. Me apresuro, pues, a comunicar a Vuestra Excelencia que tales son los sentimientos que me animan, y prometo que los admitirá y apreciará ese Gobierno, estando convencido de que sólo una inalterable armonía en las operaciones de sus respectivos Gobiernos podrán hacerlos formidables a nuestros enemigos y respetables a las demás naciones" (3).

Destruída a su vez la Segunda República de Venezuela en terrible lucha de alternativas el año 14 contra las huestes vandálicas de José Tomás Boves, vuelve nuestro héroe máximo a la Nueva Granada, cuyo Gobierno lo nombra Jefe del Ejército, con la misión de hacer respetar de Cundinamarca el Pacto de Unión Neogranadina, misión que cumple ampliamente, hasta tanto las disensiones intestinas lo obligan a renunciar el cargo y a buscar asilo en Jamaica, de donde escribe al Presidente del Gobierno justificando su conducta: "Mi constante amor a la libertad de la América me ha hecho hacer diferentes sacrificios, ya en paz, ya en guerra. El suceso que es el asunto de esta comunicación no es un sacrificio; es para mí un triunfo. El que abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada y gana cuanto le consagra"

Inmensa y múltiple labor realiza en las Antillas. Ni la pobreza, que llega a la miseria, ni atentados contra su vida aminoran aquella fuerza de pensamiento, de voluntad y de acción que le anima. Sostiene correspondencia epistolar y discusiones de Prensa, a la vez que demanda medios de lucha que utiliza en las dos expediciones de los Cayos contra Costa Firme.

Bajo el impulso de sus grandes ideales escribe de Kingston con fecha 27 de mayo de 1815 a Sir Ricardo Welledey, a Londres: "Si me hubiera quedado un rayo de esperanza de

(3) "Documentos para la vida pública del Libertador", tomo IV, pág. 538.

que América pudiese triunfar por sí sola, ninguno habría ambicionado más que yo el honor de servir a mi país sin degradarlo a la humillación de solicitar una protección extraña. Esta es la causa de mi separación de la Costa Firme. Vengo a procurar auxilios: iré en su busca a esa soberbia capital; si fuese preciso marcharé hasta el polo; y si todos son insensibles a la voz de la humanidad, habré llenado mi deber, aunque inútilmente, y volveré a morir combatiendo en mi Patria".

Para esa época, en su célebre Carta de Jamaica, bajo el seudónimo de "Un americano meridional" contesta a carta pública autorizada por "Un caballero de Jamaica", documento en el que ampliamente describe la situación política y social de la América y los derechos que la asisten para constituirse en un gran Estado. "Yo deseo—dice—más que otro alguno, ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria". Y más luego concluye afirmando su idea original sobre la reunión del Congreso en Panamá, como precursor de la *Organización de los Estados Americanos o Unión Panamericana*: "Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos. ¡Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un Congreso con los representantes de las Repúblicas, Reinos e Imperios, y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo!" (4).

Prolijo se haría enumerar los casos y circunstancias en que Bolívar, en su acción múltiple de militar, político, legislador y estadista, afirmó su orientación de fiel demócrata y republicano con la aspiración de ver formar una Patria grande en América. Establecido el Gobierno de la República de Venezue-

(4) "Documentos de la vida pública del Libertador", tomo V, pág. 340.

la en Angostura, en carta de fecha 12 de junio de 1818, para el Director supremo de las Provincias del Plata, le confirma la idea de la unión del continente por medio de "el Pacto americano que, formando de todas nuestras Repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones y la madre de las repúblicas" (5). Y ya en marcha hacia el sur (1822), envía a Joaquín Mosquera, en su carácter de Ministro Plenipotenciario ante el Director supremo de Chile, con la misión de pedirle colaboración para "sellar con su nombre la libertad eterna y la salud de América", a la vez que invita, a nombre de Colombia, a varios Estados para celebrar el Congreso de Panamá.

Ya para la época en que Bolívar ejercía el cargo de Jefe supremo del Perú, por nombramiento expreso decretado por el Consejo de esta República, en acuerdo con el permiso concedido, a la vez, por el Congreso de Colombia, y cuando, en su carácter de Jefe del Ejército Unido, había impuesto su criterio estratégico en la conducción de la guerra contra el Ejército español, con el triunfo de Junín y con el desarrollo de la campaña de Ayacucho, que culminaría el 9 de diciembre en la célebre batalla de La Quinua, ganada por el ilustre mariscal Sucre, en comunicación fechada en Lima el 7 de diciembre de 1824, se dirige a los Gobiernos de Colombia, Méjico, Río de la Plata, Chile y Guatemala, ratificando la invitación a formar el Congreso de Panamá. Entre otras consideraciones apunta "Una Asamblea de plenipotenciarios de cada Estado, que nos sirviera de Consejo en los grandes conflictos y de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los Tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias". "Parece —continúa— que si el mundo hubiese de elegir

(5) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 293.

su capital, el istmo de Panamá sería señalado para ese augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra el Africa y la Europa". Y termina con la maravillosa predicción de las Naciones Unidas. "El día que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la Historia diplomática de América una época inmortal. Cuando después de cien siglos la posteridad busque el origen de nuestro Derecho público y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas que trazara la marcha de nuestras relaciones universales" (6).

Analizados tales antecedentes, considero que la reunión en Caracas de la X Conferencia Interamericana dentro de su propia finalidad, será un acto efectivo de consagración a Simón Bolívar como precursor de la Unión Panamericana, que se consolida bajo la experta dirección de la Organización de los Estados americanos.

Caracas, septiembre de 1953.

(6) "Yáñez y Mendoza", tomo IV, pág. 175.

# Simón Bolívar, escritor, crítico y periodista

Simón Bolívar, insigne guerrero, político, estadista, legislador y creador de Estados, se destaca por cualidades especiales de escritor, crítico y periodista. "Bolívar—dice su biógrafo, el general O'Leary—escribía artículos para la Prensa, los cuales se publicaban en Bogotá y Angostura. Su estilo era florido y correcto; sus discursos están llenos de imágenes atrevidas y originales. Sus proclamas son modelo de elocuencia" (1).

En correspondencia epistolar, polémicas de Prensa, mensajes, proclamas y constituciones, se encuentran grabadas luminosas ideas, elevados pensamientos, donde la inteligencia, el carácter y la voluntad sientan escuela de moralidad de principios, firmeza en sus grandes proyectos y absoluta responsabilidad en la decisión de sus actos. Es esa fuerza moral y del espíritu que lo inspiran en su Juramento en el Monte Sacro, en la Sociedad Patriótica de Caracas, en el Manifiesto de Cartagena, en la carta profética de Jamaica, en el proyecto de Constitución de Angostura, en la reunión del Congreso de Panamá y, en fin, en toda su acción conductora en la larga lucha por la conquista de la libertad y de la gloria de América.

En el año terrible de 1814, Bolívar, firmemente estacionado en la histórica población de San Mateo, cuya derecha estratégica defiende el benemérito general Rafael Urdaneta en la heroica ciudad de Valencia, y cuya izquierda en la Victoria mantiene triunfalmente José Félix Ribas contra el terrible Boves, el Libertador no descuida la acción de la Prensa y ordena a su jefe de Estado Mayor aconsejar al redactor de "La Gaceta de Caracas", el ilustre Vicente Salias, a efectos de que

---

(1) O'Leary: "Narración", tomo I.

"...no se hagan reflexiones sobre los procedimientos de los demás gobiernos sin consultarlos con la Secretaría de Estado, no sea que se ataquen los mismos usos y principios que rigen a las naciones. No es esto coartar la libertad de Prensa, ni disputar el Gobierno la propiedad de su "Gaceta". Le es permitido manifestar en ella sus opiniones que quiera, si no comprometen el crédito de la República con sátiras contra las autoridades de las naciones más respetables. Estando reducidos a ese solo periódico, que nos hace conocer por el mundo, es menester que nos represente fielmente, no que nos desfigure con perjuicio de nuestra opinión" (2).

En junio de 1820, el comando patriota se encontraba embargado en la difícil tarea de la movilización, alistamiento y concentración del Ejército que debía medirse con los realistas en el campo de Carabobo para sellar la independencia de Venezuela; pero no obstante la tensión del momento en la tarea puramente militar, el Libertador, pendiente de la labor de la imprenta, hacía al vicepresidente Santander las siguientes observaciones:

"..."La Gaceta" es muy chiquita, no tiene nada; sobran materiales y sobra imprenta. Hágale quitar Ud. el geroglífico. Póngale Vd. por título "Gaceta de Bogotá"... Nuestra "Gaceta" no se puede presentar en ninguna parte por su tipografía. También se puede ahorrar "¡Libertad o Muerte!": todo eso huele a Robespierre y a Cristóbal, que son dos extremados demonios de oposición a las ideas de moderación culta. La fortuna nos ahorra la horrible necesidad de ser terroristas" (3).

(2) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 90.
(3) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 462.

Ya en el año 22, después que Bolívar había logrado consolidar con los triunfos de Bomboná y Pichincha la libertad de los Departamentos del sur de Colombia y su incorporación real y efectiva para formar la Gran Colombia, en términos enaltecedores de la libertad de Prensa, se expresa como sigue:

> "He visto los papeles públicos. Todo anuncia que prosperamos, que la España decae, que la opinión pública se mejora en todas direcciones, internas y externas. Me parece que la libertad de imprenta, que tanto nos ha molestado con su amarga censura, al fin nos ha de servir de triunfo. Muy bien habla "La Indicación"... "El Correo de Bogotá" tiene cosas admirables. No tiene más defecto que su monotonía de cartas; parece una correspondencia interceptada. Dígale al redactor que anuncie al público que no dará más los artículos remitidos en forma de cartas, sino que los encabezará con un título de su contenido. No hay diario en el mundo que tenga la forma de "El Correo de Bogotá". A todas las cosas se les debe dar la forma que corresponde a su propia estructura, y estas formas deben ser las más agradables, para que capten la admiración y el encanto. Mucho importa que ese diario, que tiene tan buenos redactores, trate las materias de un modo regular y *periodístico*" (4).

A Bolívar lo encontramos en 1819, después del triunfo de Boyacá, en lenta piragua que desciende por los ríos Apure y Orinoco, dictando en el viaje el Proyecto de Constitución de Angostura, y seis años después, bajo la sombra de una hermosa higuera, en el Palacio de Pizarro, en Lima, revisa la Carta fundamental que recomienda para la naciente República de Bolivia, y en medio de sus labores oficiales, resolviendo indistintamente

(4) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 714.

problemas de guerra, de política y de administración, a la vez que invitando, como Jefe de Estado del Perú, a los gobiernos de Méjico, Colombia, Río de la Plata, Chile y Guatemala a formar el Congreso de Panamá, escribe "Mi delirio sobre el Chimborazo", así como sus cartas a la señora de Garaycoa y a su tío Esteban Palacios. En esa correspondencia da relieve a un conjunto de cuadros llenos de recuerdos de la niñez, de amor y poesía, que hacen olvidar la persona del político, guerrero y estadista, para admitir al escritor que subyuga con sus bellas imágenes y hace sentir la pasión de sus afectos, unidos al encanto de la naturaleza, que describe con admirable maestría. Sigue luego a su ardiente imaginación "las huellas de Humboldt y La Condamine, escalando el Chimborazo, adonde llega como impulsado por el genio que lo anima, y desfallece —según sus propias palabras— al tocar con la cabeza la copa del firmamento, teniendo a sus pies los umbrales del abismo. Un delirio febril embarga su mente, se siente como encendido por un fuego extraño y superior. Era el Dios de Colombia que lo poseía."

En su carta para su tío Esteban, le dice:

> "Cuántos recuerdos se han aglomerado en un instante sobre mi mente: mi madre, mi buena madre, tan parecida a usted, resucitó de la tumba, se ofreció a mi imagen. Mi más tierna niñez, la confirmación, y mi padrino, mis tíos, todos mis hermanos, mi abuelo, mis juegos infantiles,... todo lo que tengo de humano se removió ayer en mí. Usted ha vuelto entre los muertos a ver los estragos del tiempo inexorable, de la guerra cruel, de los hombres feroces. Usted dejó una dilatada y hermosa familia: ella ha sido segada por la hoz sanguinaria. Usted dejó una Patria naciente, y usted la encuentra toda en escombros... todo en memorias. Los vivientes han desaparecido; las obras de los hombres, las casas de Dios, y hasta los campos, han sentido el estrago formidable del estremecimien-

to de la naturaleza. Usted se preguntará a sí mismo: ¿dónde están mis padres, dónde están mis hermanos, dónde están mis sobrinos? Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas, y los demás han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre... por el solo delito de haber amado la justicia. ¿Dónde está Caracas?, se preguntará usted. Caracas no existe, pero sus cenizas, sus monumentos, la tierra que la tuvo, han quedado resplandecientes de la libertad, y están cubiertos de la gloria del martirio" (5).

A la señora Garaycoa le expresa:

"Cada día es usted mejor. Estoy lleno de satisfacción por los recuerdos que me hacen esas amables señoras... Ellas sólo faltan a mi corazón para encantar en las riberas amenas del Garzal, aquel sitio delicioso que me hace experimentar sensaciones muy vivas. Todo me dice: si aquí estuvieran las Garaycoas otro sería el hechizo de la hermosa naturaleza. Todo me dice: aquí estuvieron, aquí jugaron, aquí cantaron; este aire resonó con la dulce voz de Carmen; este suelo ha recibido las huellas de Baltarita; aquel prado sirvió de alfombra al baile de mis amigas; estas aguas han retozado con las manos y los labios de las Gracias; más allá está un placer en que ha triscado la amable "Loca"; más acá un bosque umbrío donde reina la tristeza que ha exhalado una viuda tierna y constante; este collado ha dado flores a los bonitos inocentes; esta casa es el templo de la virtud, el asilo de una madre venerable. Estas ilusiones, señora, me arrebatan y me entristecen... Mientras tanto,

(5) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.125.

debe usted perdonar la pintura de mis invenciones... A la Gloriosa, que está en mi corazón" (6).

Y ya Bolívar en marcha hacia el Alto Perú, a su llegada a Cuzco, escribe a Joaquín Olmedo:

"He llegado ayer al país clásico del Sol, de los Incas, de la fábula y de la Historia. Abstracción hecha de toda poesía, todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos; mi alma, embelesada con la presencia de la primitiva naturaleza, desarrollada por sí misma, dando creaciones de sus propios elementos por el modelo de sus inspiraciones íntimas, sin mezcla alguna de las obras extrañas, de los consejos ajenos, de los caprichos del espíritu humano, ni el contagio de la historia de los crímenes y de los absurdos de nuestra especie. Manco Capac, Adán de los indios, salió de su paraíso titicaco y formó una sociedad histórica, sin mezcla de fábula sagrada o profana... Dios lo hizo hombre; él hizo su reino, y la Historia ha dicho la verdad, porque los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradición genuina nos hacen testigos de una creación social de que no tenemos idea, ni modelo, ni copia. El Perú es original en el fasto de los hombres" (7).

Apreciemos ahora al crítico. Un mes después, desde la misma ciudad histórica, le escribe una carta-crítica al mismo ilustre poeta Olmedo, sobre el Canto a Junín:

"Usted se toma la libertad de hacerme poeta sin yo serlo, ni haber pedido mi consentimiento... Usted se ha

(6) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 774.
(7) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.115.

empeñado en suponerme sus gustos y talentos... Haré como aquel paisano a quien hicieron rey de una comedia y decía: ¡Ya que soy rey, haré justicia! No se queje usted, pues, de mis fallos... y prepárese para oir inmensas verdades, o, por mejor decir, verdades prosaicas, pues usted sabe muy bien que un poeta mide de un modo diferente de nosotros los hombres de prosa. Usted debió haber borrado muchos versos que yo encuentro prosaicos; o yo no tengo oído musical, o son renglones oratorios... Después de esto, usted debió haber dejado este canto reposar como el vino en fermentación, para encontrarlo frío, gustarlo y apreciarlo. La precipitación es un gran delito en un poeta. Racine gastaba dos años en hacer menos versos que usted, y por eso es el más puro versificador de los tiempos modernos. El plan de poema, aunque en realidad es bueno, tiene un defecto capital en su diseño.

"Usted ha trazado un cuadro muy pequeño para colocar dentro un coloso que ocupa todo el ámbito y cubre con su sombra a los demás personajes. El inca Huaina-Capac parece que es el asunto del poema: él es el genio; él, la sabiduría; él es el héroe, en fin. Por otra parte, no me parece propio que alabe indirectamente a la religión que lo destruyó; y menos parece propio, aunque no quiera, el restablecimiento de su trono de dar preferencia a extranjeros intrusos, que, aunque vengadores de su sangre, siempre son descendientes de los que aniquilaron su imperio. Este desprendimiento no se lo pasa usted a nadie. La naturaleza debe presidir a todas las reglas, y esto no está en la naturaleza. También me permitirá usted que le observe que este genio inca, que debía ser más leve que el éter, pues que viene del cielo, se muestra un poco hablador y embrollón, lo que no le han perdonado los poetas al buen Enrique en su

arenga a la Reyna Isabel, y ya usted sabe que Voltaire tenía sus títulos de indulgencia y, sin embargo, no escapó de la crítica.

"La introducción del canto es rimbombante. Viene Júpiter a la tierra a atronar a los Andes que deben sufrir la sin igual hazaña de Junín. Aquí de un precepto de Boileau, que alaba la modestia con que empieza Homero su divina Ilíada: promete poco y da mucho. Los valles y la sierra proclaman a la tierra...

"La torre de San Pablo será el Pindo de usted y el caudaloso Támesis se convertirá en Helicona: Allí encontrará usted su canto de esplín, y consultando la sombra de Milton hará una bella aplicación de sus diablos a nosotros. Con las sombras de otros muchos ínclitos poetas, usted se hallará mejor inspirado que por el Inca que, a la verdad, no sabría cantar más que el yaravís. Pope, el poeta del culto de usted, le dará algunas lecciones para que corrija ciertas caídas de que no pudo escaparse el mismo Homero. Usted me perdonará que me meta tras de Homero para dar mis oráculos: este criticón se indignaba de que durmiese el autor de la Ilíada, y usted sabe muy bien que Virgilio estaba arrepentido de haber hecho una hija tan divina como la Eneida después de nueve a diez años de haberla estado engendrando; así, amigo mío, lima y más lima para pulir las obras de los hombres. Ya veo tierra; termina mi crítica, o mejor diré, mis palos de ciego.

"Siga usted, mi querido poeta, la hermosa carrera que le han abierto las Musas con la traducción de Pope y el canto a Bolívar. Perdón, perdón, amigo. La culpa es de usted, que se metió a poeta" (8).

(8) "Obras completas de Bolívar, tomo I, pág. 1.136.

Y ya que hemos seguido las huellas del escritor y del crítico, damos una nueva demostración de Bolívar periodista, cuyas cualidades supo confirmar desde la población de Copacabana, cuatro días antes de alcanzar, el 25 de agosto de 1825, la ciudad de La Paz, capital de Bolivia. En carta para el general Tomás Heres, le hace recomendaciones para la campaña de Prensa:

> "La refutación de Bransen ha parecido muy bien; está bien escrita en general, y tiene rasgos magníficos, picantes y crueles. No me parece que tiene otro defecto sino el de falta de dignidad en algunas expresiones, como *tapaboca* y otras vulgaridades semejantes, que no son elegantes ni brillantes. Para la sátira más cruel se necesita nobleza y propiedad, como para el elogio más subido...
>
> "El Observador" en un pequeño cuaderno no está bien; mejor aparecería en pliego entero. El n.° 2 no tiene variedad ni noticias, que son las que interesan. Negocios legislativos deben ser "Comunicados" y las columnas deben ser divididas en este orden: *Noticias Extranjeras, Noticias del País, Asuntos Políticos* o *Legislativos, Variedades,* etc., etc., y lo que sea literario o negocios de un interés mayor, que no pertenezca a dichos artículos... Los artículos deben ser cortos, picantes, agradables y fuertes. Cuando se hable del Gobierno, con respeto; y cuando se trate de legislación, con sabiduría y gravedad. Yo quiero que se proteja un periódico; pero que se organice con elegancia, gusto y propiedad" (9).

Maestro del periodismo, funda el "Correo del Orinoco", y estimula a la Prensa de Caracas, Bogotá, Lima, Guayaquil,

(9) "Obras completas de Bolívar", tomo I, pág. 1.159.

Chuquisaca y otros centros de América con sus colaboraciones en artículos políticos y doctrinarios, y con sus consejos y opiniones, porque considera que "la imprenta es tan útil como los pertrechos", por ser otro factor de lucha y de triunfo.

Simón Bolívar, superando a todos los grandes caudillos militares de la América como pensador, internacionalista y legislador, sólo tiene paralelo en la historia con Julio César y Napoleón, y es muy posible que aventaje a éstos en moralidad de principios y sin duda alguna como creador de pueblos para la Libertad, la Justicia y la Democracia.

New York, 1953.

# Proceso de límites entre Venezuela y Colombia

## Declaraciones del General Eleazar López Contreras

*Ex Presidente de Venezuela, a la «United Press»*

Con significado optimismo he leído la interesante información transmitida a la Prensa internacional por la United Press, sobre la entrevista que celebraran el encargado de la Presidencia de Colombia, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, y el Presidente provisional de Venezuela, coronel Marcos Pérez Jiménez, el próximo 21 del mes en curso, en el puente internacional del Táchira, con "oportunidad de fortalecer aún más los vínculos de amistad tradicional entre los dos países". Ese importante acto señala una saludable orientación política, y servirá para asociar con franqueza y buena fe los esfuerzos de estas dos Patrias, a fin de contribuir al mantenimiento de la convivencia fraternal de los pueblos predilectos del Libertador.

Le atribuyo especial significación a esta entrevista, porque históricamente, después de doce años, cobra actualidad el espíritu de equidad y conciliación, singularmente provechoso, en que se inspiró el Tratado colombo-venezolano de 5 de abril de 1941, para que no desfalleciera la buena correspondencia entre ambos Estados, y cuyo Tratado, concluído en acto trascendental en el templo del Rosario, de Cúcuta, tuve a honra autorizar como Presidente, para esa fecha, de los Estados Unidos de Venezuela, cerrando así definitiva y pacíficamente la secular controversia entre las dos naciones hermanas, cuyas comunes tradiciones aconsejaban con caracteres inaplazables la solución del problema de límites.

E. López Contreras.

# Proceso de límites entre Venezuela y Colombia

Al impulso de circunstancias especiales nos vimos obligados a publicar en folleto separado el estudio que lleva por título "Proceso de límites entre Venezuela y Colombia", que estaba destinado a formar parte en la recopilación de artículos bajo la denominación de "Temas de Historia americana". No obstante, debemos referirnos hoy al mismo asunto, acogiendo el notable juicio crítico que hace el destacado escritor y jurista doctor Juan S. Penzini Hernández, y la muy valiosa opinión del extinto hombre público, eminente internacionalista y austero ciudadano doctor Pedro Itriago Chacin, consignada en carta de fecha 18 de febrero de 1936, al declinar, por renuncia del cargo, las funciones de ministro de Relaciones Exteriores, que venía ejerciendo en el primer Gabinete de mi Gobierno. La carta en referencia no pudo ser publicada de conformidad con los deseos de su autor debido a la difícil situación política interna de Venezuela para el año de 1936, ni fué posible utilizar tan valioso documento en mi trabajo anterior, por tener aún extraviada una gran parte de mi archivo, salvado prodigiosamente de los inicuos procedimientos del régimen político implantado en 1945.

En las opiniones emitidas por el doctor Itriago Chacin, pueden señalarse especialmente por su importancia, puntos de vista, de criterio y doctrina que concuerdan con los datos y argumentos expuestos en el folleto "Proceso de límites entre Venezuela y Colombia", y muy particularmente con las opiniones y solución adoptados por la Cancillería venezolana bajo la responsabilidad del ministro Gil Borges, a quien correspondió la firma del Tratado de 1941.

Para llegar a conclusiones fijemos los antecedentes históricos y opiniones siguientes:

El Tratado sobre Demarcación de Fronteras y Navegación de los Ríos Comunes entre Venezuela y Colombia, firmado el 5 de abril de 1941 en el templo del Rosario, de Cúcuta, fué un acto que quedó debidamente aprobado por el Congreso de Venezuela, según Ley del 18 de junio, y ratificado por Decreto del Presidente de la República del 21 de agosto del mismo año. Las consideraciones de la Ley del Congreso aprobatoria del Tratado son del tenor siguiente: "Los Gobiernos de los Estados Unidos de Venezuela y de Colombia, inspirados en el criterio de profunda amistad que rige y debe siempre regir a sus dos naciones—unidas por la identidad de su origen, por haber conquistado juntas su independencia y libertad en común esfuerzo que constituye su patrimonio de gloria, y por intereses y sentimientos de mancomunidad indisoluble—han acordado el siguiente Tratado que CONCLUYE, EN LO QUE FALTA, LA DEMARCACIÓN DE SUS FRONTERAS, confirma para lo restante los pactos que regulan su alinderamiento, y provee normas a su recíproco comercio y demás relaciones de vecindad y convivencia."

Entro ahora a fijar los puntos de estudio y de apreciación en el siguiente relato cronológico:

1819.—El 17 de diciembre de 1819, el Congreso de Angostura expidió su Ley fundamental por la cual se creó la REPÚBLICA DE COLOMBIA, integrada por los Departamentos de Venezuela, Cundinamarca y Quito. Para capitales de los Departamentos se designaron Caracas, Bogotá y Quito.

1821.—El Congreso general de Colombia, reunido en la Villa del Rosario, de Cúcuta, expidió el 12 de julio de 1821 la Ley Fundamental de la Unión de los pueblos de Colomlombia. El territorio de la República de Colombia quedó

comprendido dentro de los límites de la antigua capitanía general de Venezuela, y el virreinato y capitanía general del Nuevo Reino de Granada.

1830.—*Gobierno del general José Antonio Páez.* Separada Venezuela de la Nueva Granada, grandes dificultades se encuentran para aplicar el *uti possidetis* de 1810, por falta de títulos precisos y de conocimiento de la gran extensión de regiones inexploradas.

1833. a 1840.—En 1833 se firma el Tratado Michelena-Pombo, que es aprobado por el Congreso de Colombia en 1834, mas es negado por el Congreso de Venezuela en 1840, a pesar de la línea ventajosa para Venezuela en la mitad de la Goajira y como límite el cabo Chivacoa. Colombia no quedaba ribereña del Orinoco.

1844.—*Misión del doctor Fermín Toro.* Esta negociación da lugar a las negociaciones Toro-Acosta, que son suspendidas en vista de las nuevas pretensiones de Colombia.

Esta se encontraba alentada y agradecida del rechazo por parte de Venezuela del Tratado Michelena-Pombo. Este suceso le dió tiempo a Colombia para investigar nuevos títulos en sus solicitaciones en la Goajira y en ser ribereña del Orinoco.

1874.—*Gobierno de Guzmán Blanco.* Negociaciones Antonio Leocadio Guzmán-Manuel Morillo. Guzmán Blanco se opone categóricamente a las aspiraciones de Colombia sobre la Guayana. Se acepta en principio, bajo ciertas condiciones, que Colombia llegase al Orinoco.

1881. a 1883.—Quedan restablecidas las relaciones entre los dos países. Guzmán Blanco busca un avenimiento y se llega a un acuerdo sobre arbitraje. Designado Alfonso XII, Rey de España, como árbitro natural, acepta la misión en 1883. Venezuela era contraria al arbitramento, y a ello fué obligada por los sucesos posteriores al año de 1874.

1886.—Guzmán Blanco firmó en París el Acta Declaratoria por la cual, muerto el Rey de España, podía conocer como árbitro en el asunto la Reina viuda María Cristina. La cláusula en que se convirtió el *árbitro* en *árbitro arbitrador,* fué funesta para los intereses venezolanos.

1891.—*Gobierno de Andueza Palacio.* La Reina María Cristina dictó el Laudo en marzo de 1891, cuya decisión tardó siete años, siendo manifiestamente favorable a Colombia. No obstante, Venezuela, que pudo haber objetado con ventaja dicho Laudo, "puso una vez más su celo escrupuloso en los principios y su prestigio moral por encima de las propias conveniencias nacionales, y prefirió reconocerle fuerza obligatoria a un fallo que le era tan desfavorable y se dispuso a darle cumplimiento".

1894. a 1896.—*Gobierno del general Joaquín Crespo.* Colombia ofrece territorios en la Goajira, Meta y Orinoco, cuando pretendía la cesión de extensas áreas del Catatumbo, Tarra, Sardinata, Grita y Zulia. Aquellas ofertas de concesiones territoriales fueron reducidas al mínimum en los Protocolos de negociaciones del año 1918. La sentencia del Consejo Federal Suizo, en 1922, eliminó toda posibilidad de cesión mutua de territorios.

1898. a 1899.—*Gobierno del general Ignacio Andrade.* Durante el Gobierno del general Andrade se llegó a un "Pacto Reglamentario del Laudo" y a la creación de una Comisión Mixta. El proyecto fué la demarcación de la frontera, donde no está delimitada por ríos, por los vértices de una cadena de montañas o por una cordillera. No se pudo excluir definitivamente la demarcación íntegra al solicitarlo una de las partes.

1900. a 1901.—*Gobierno del general Cipriano Castro.* Los trabajos de la Comisión Mixta sufren retardos no imputables a Venezuela. Colombia fija hitos que Venezuela hace destruir. Graves disensiones ocurren entre los Gobiernos, aunque el Laudo de 1891 se considera en todo su vigor. Hubo conatos de guerra internacional, motivados por las guerras de partidos que asolaron los dos países hasta 1901.

1910.—*Gobierno del general Juan Vicente Gómez.* Se sigue negociando sobre un Tratado de Límites, Navegación y Comercio. Venezuela asienta *su acuerdo con acatar el Laudo.* Se habla de error cometido por la Comisión Mixta en la Goajira, en cuyos linderos salió favorecida Colombia, en vista de mejores títulos.

1915. a 1916.—*Gobierno del doctor Victoriano Márquez Bustillos.* Colombia ocupa una parte de los territorios en disputa. Venezuela solicita la opción definitiva de la ejecución integral del Laudo. Se llega al compromiso para la designación del Arbitro suizo. Se presentan controversias sobre las facultades de dicho Arbitro. El punto de vista de Venezuela es el siguiente: ¿Cuáles son los territorios reconocidos por el Laudo? Las Comisiones no pudieron

ponerse de acuerdo respecto a los límites de esos territorios, resolviendo que el Arbitro deberá determinarlos geográficamente, después de estudio previo.

1922.—*Gobierno del general Juan Vicente Gómez.* La sentencia del Consejo Federal Suizo se pronunció en la forma siguiente:

a) Se permitió a Colombia la ocupación parcial del territorio en disputa.
b) En la Goajira se consolidó lo resuelto por las Comisiones Mixtas en 1900.
c) En el sector Arauca-Meta se ratificó también lo convenido por las Comisiones Mixtas en 1900.
d) En la región del Orinoco se permitió la ocupación de los territorios que el Laudo atribuyó a Colombia. Quedó ésta, pues, ribereña del Orinoco.

1928.—*Gobierno del general Juan Vicente Gómez.* Se crea una Comisión Mixta colombo-venezolana para demarcar en el terreno los sectores que no estaban determinados. Se inician las discusiones sobre la cuestión del Río de Oro propiamente dicho.

a 1932

1938.—*Gobierno de Eleazar López Contreras.* Se sigue discutiendo la cuestión del Río de Oro, y surge, en adelante, el problema de la línea fronteriza Tamá - Oirá - Sarare, debido a que no aparecen en el terreno los puntos de referencia que daban por existentes las Comisiones Mixtas. Según exploraciones aéreas y terrestres no apareció el río Oirá, ni rastros de antiguo cauce que demostraran que había desembocado en el Arauca. Esta circunstancia apoyaba la tesis colombiana de que el Oirá era un afluente del Nula y Sarare, que por éste llegaba por los desparramaderos del Sarare hasta el Arauca.

1941.—*Gobierno López Contreras.* Se firma el Tratado colombo-venezolano, que comprende la demarcación y limitación de los territorios en las regiones del Río de Oro y del Oirá. Así también sobre la libre navegación de los ríos comunes.

"De los puntos atacados del Pacto colombo-venezolano—dice el doctor Eduardo Plaza en su libro "La contribución de Venezuela al Panamericanismo"—fué el primero la línea de frontera en el Río de Oro... Llegóse entonces hasta el sagrado de la Constitución, recordóse que el territorio nacional no puede ser cedido ni traspasado, y se pidió, en consecuencia, que se improbara el Tratado por colidir con las supremas normas de nuestra Carta fundamental. Mas semejante argumento cae por su propio peso, por ser evidente que ni puede considerarse como nacional un territorio cuya frontera no haya sido definida ni, por lo tanto, tacharse de inconstitucional el pacto, precisamente, que lo define, desvaneciendo la incertidumbre y estableciendo por primera vez el límite que habrá de separar las respectivas jurisdicciones. La región de Río de Oro, para resumir en términos generales la situación, era pretendida íntegramente por cada una de las partes, y las razones que ambas alegaban, de índole geográfica Venezuela e histórica y de interpretación Colombia, eran igualmente respetables. La solución adoptada consistió en dividir esa región de por mitad, eligiendo el río intermedio o Duda, llamado así por fraccionar en áreas más o menos iguales el espacio comprendido entre el Río del Norte, sostenido por Colombia, y el Suroeste, sostenido por Venezuela. Si el argumento invocado (de la inconstitucionalidad) hubiera tenido base alguna jurídica, lo mismo que se alegó en Venezuela habría podido alegarse en Colombia, ya que ésta nos cedió y traspasó—para em-

plear las mismas expresiones—la mitad de la región que consideraba como totalmente suya."

La región del Oirá presentó un serio problema de resolver, pues como se ha asentado anteriormente, las exploraciones ejecutadas por los dos Gobiernos no habían podido fijar el curso del río desde su nacimiento en el Tamá hasta el punto de entrada en el Arauca. Esa región, que no llama mucho la atención, es una de las zonas más fértiles y pintorescas, estando cruzada de vertientes de fácil acceso, de suaves pendientes, y habitada por grandes núcleos de gente civilizada. De suma importancia era para Venezuela que Colombia aceptara la recta Oirá-Arauca. "Esta solución — afirma el doctor Esteban Gil Borges, Canciller de la nación, en el Libro Amarillo presentado al Congreso nacional en 1941—, que aproxima la línea de fronteras sin sensibles desviaciones a la trazada en el Laudo, como era el curso del río Oirá, tenía la ventaja de mantener inalterable la línea de las demarcaciones en toda la extensión de la frontera, y preservar para el futuro su unidad y su intangibilidad. Sobre esta base se desarrollaron las negociaciones, que concluyeron por la aceptación de la línea propuesta por Venezuela y definida en el Tratado del 5 de abril del presente año. Queda así cerrada la brecha abierta peligrosamente para la seguridad y la tranquilidad de los dos países por la falta del río Oirá y reparado el grave error de las Comisiones Mixtas demarcadoras de 1901."

Para incluir en dicho Tratado la libre navegación de los ríos comunes, debió tomarse en cuenta la razón moral e histórica de que el Libertador había dictado un Decreto el 3 de septiembre de 1817, firmado en las Fortalezas de la Antigua Guayana, en que declaraba que "... serán admitidos y tratados en los puertos del Orinoco, sus caños y vertientes, los buques de todas las na-

ciones, cualesquiera que sean los frutos, géneros y mercancías que conduzcan, siendo en adelante permitida toda importación." Y nunca sería mejor aplaudida la buena intención de Venezuela al permitirle a la nación amiga y vecina, que tiene en todo caso más derecho que otra nación extranjera, utilizar las vías fluviales para su desarrollo.

En comentarios que hace el doctor José Santiago Rodríguez, signatario del Tratado colombo-venezolano del 5 de abril de 1941, en su carácter de Embajador de Venezuela en Colombia, en las páginas de su libro "Límites entre Venezuela y Colombia", páginas 66 y 21, se lee lo siguiente:

"El Libertador había decretado la libertad de navegación del Orinoco en favor de todas las naciones, en el año 1817. Y ese mismo principio había estado siempre en las bases de la política internacional de Colombia la Grande. En efecto, desde julio de 1825, don Pedro Gual, como ministro de Relaciones Exteriores, le daba instrucciones al Mariscal Sucre, nombrado Ministro plenipotenciario en el Perú, de que cuidase de estipular la libre navegación de los ríos fronterizos y la libertad para los ciudadanos que componían aquella entidad política, de navegar por los que salieran de su territorio hasta su desembocadura en el Marañón o Amazonas, y aguas abajo hasta encontrar los establecimientos del Brasil.

Y cuando el coronel Palacio fué enviado al año siguiente en misión diplomática, también ante el Gobierno del mismo Brasil, se le dieron iguales instrucciones. Y era que ni el Libertador ni don Pedro Gual, que estaban forjando con su genio, el primero, con su honda penetración diplomática, el segundo, el Derecho internacional americano sobre la base de la libertad y de su

amplio principio de equidad, podían pensar en una doctrina de tipo absolutista y feudal, como era la de creer que en virtud de un mal entendido principio de soberanía se tenía el derecho de cerrar las vías fluviales y de estrangular el comercio y el desarrollo industrial de comarcas regadas por esas mismas aguas, por el solo hecho de pertenecer esas comarcas a uno o más países vecinos."

"El Tratado del 5 de abril, en concepto de quien esto expone, encierra la fórmula por excelencia de un arreglo fraternal entre dos pueblos que no podían haber hallado mejor fórmula para concluir, definitivamente, el residuo de diferencias que los separaba y volver por los fueros de su indiscutible unidad política, histórica y racial. Y de indudable equidad resulta, porque la situación era ésta: el territorio que se discutía en el Río de Oro abarca una superficie de mil seiscientos (1.600) kilómetros cuadrados, como lo hemos visto, que cada parte sostenía pertenecerle en exclusividad. Y en la Sección quinta, del Sarare-Oirá, 2.000 kilómetros cuadrados, como también lo vimos. En total, 3.600 kilómetros cuadrados... Ahora bien: como el río intermedio escogido por lindero en el citado Tratado del Rosario de Cúcuta, parte en dos porciones, que puede llamarse iguales, en el Sector del Río de Oro, le tocaron a Venezuela por ese respecto 800 kilómetros cuadrados y otros tantos a Colombia, y como no hubo partición alguna de territorio en el Sarare-Oirá, y todo quedó a favor de Venezuela, por este respecto aseguró ésta la posesión definitiva sobre 2.000. En total, pues, de los 3.600 kilómetros en discusión, Venezuela resultó con 2.800. Este es el contenido del artículo primero del Tratado, cuyo texto reprodujimos ya. En dicho artículo triunfó la "equi-

dad afectiva" de que hablaba el eminente Canciller colombiano, a pesar de que a Colombia le tocó menos, porque lo que estaba de por medio no eran kilómetros de territorio, sino el aseguramiento de la amistad de los dos pueblos hermanos, que tienen el mismo grandioso destino y que anhelan ponerle término a una discusión secular, que lo que hacía era ir minando lentamente los cimientos de ese mismo destino. A Colombia le tocó menos, ciertamente; pero su actitud conciliadora fué la contrapartida de su inflexibilidad en las decisiones desafortunadas para Venezuela, en las regiones de la Goajira y San Faustino. A Colombia le tocó menos, ciertamente, se puede repetir, pero de su desistimiento de lo que pretendía en el Sarare, resultó la inmensa ventaja, para ella y para Venezuela, de la estabilidad de la línea fronteriza, la cesación del estado de zozobra en que habían vivido por más de un siglo los dos pueblos, y la armonía y cooperación, que ha aproximado ya su futuro y grandioso destino."

Otros antecedentes: Tratado de Comercio con el Brasil, de 25 de enero de 1935.—"Contiene la cláusula que impone a los Estados la obligación de auxiliar la primera empresa de navegación de vapor que por el Río Negro penetre en el territorio de Venezuela (Memoria de 1853, pág. 13); y Tratado de Límites y Navegación Fluvial entre Venezuela y el Brasil, el 5 de mayo de 1953: "El Congreso hizo una reserva, admitida por el Brasil, para evitar que la limitación de diez años en que se convino que los venezolanos pudiesen navegar el Amazonas y los brasileños el Orinoco, menoscabara los derechos de ambos Estados. Nota: El Gobierno de Nueva Granada protestó contra la Ley aprobatoria de este Tratado renovando la pretensión, ya largamente discutida,

de extender la frontera granadina al Orinoco, Casiquiare y Río Negro (1).

*Derecho internacional americano.*—La Comisión propone: Recomendar a los diversos Gobiernos de las naciones representadas en la Conferencia de Derecho Internacional Americano, que adopten, declaren y reconozcan las resoluciones que siguen:

1.ª Que los ríos que separan diversos Estados o corran por sus territorios queden abiertos a la libre navegación de las naciones ribereñas.

2.ª Que esta declaración no afecta el dominio y la soberanía de cada una de las naciones ribereñas, así en tiempo de paz como de guerra (2).

Indudablemente que Colombia ha obtenido ventajas en la mayor parte de las veces, pero ello ha sido en virtud de mejores títulos y de sentencias arbitrales. Todos los Gobiernos de Venezuela han defendido sus derechos con el apoyo de los títulos que tuvieron a su alcance. El verdadero origen de lo que pudiera llamarse pérdidas territoriales se encuentra en la actitud asumida por el Congreso de Venezuela de 1834-40, con el rechazo del Tratado Michelena-Pombo, lo que permitió a Colombia solicitar y encontrar títulos para fortalecer su posición y aspirar a nuevas ventajas territoriales, como las alcanzadas en la península de la Goajira, en el Tarra y San Faustino en Arauca-Meta, y en el Orinoco, hasta alcanzar ser ribereña de esa gran arteria fluvial. Todas esas ventajas las logró Colombia con mejores títulos durante los Gobiernos de Venezuela de 1830 a 1932.

(1) "Memoria de 1861", pág. 50.

(2) "El Libro Amarillo de 1890", *Documentos*, vol. I, págs. 423-424.

Corresponde únicamente al Gobierno que presidí en el lapso 1936 a 1941 la ejecución de los trabajos de demarcación de límites en las regiones del Río de Oro y el Oirá, así como el Convenio sobre la libre navegación de los ríos comunes entre Venezuela y Colombia con la firma del Tratado colombo-venezolano el 5 de abril de 1941. La aprobación definitiva de ese Tratado la dió el Congreso de Venezuela bajo el Gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita, a cuyo Gobierno tocó "darle aplicación a dicho Tratado y complementarlo con instrumentos diplomáticos, especialmente con un acuerdo sobre la utilización de las aguas del Río Táchira."

En cuanto al errado criterio de que el Tratado colombo-venezolano consolida todas las negociaciones anteriores, el distinguido e ilustrado abogado y diputado ante el Congreso de 1941, doctor Angulo Ariza, dice lo siguiente: "Venezuela y Colombia celebraron en 1928 un Acuerdo sobre puntos relativos a la frontera común de los dos países, concluído por cambio de notas en Caracas el 17 de abril de 1929. En ese Convenio, el número 5, cuando se trata de establecer las facultades y las funciones que han de ejercer las Comisiones allí nombradas, se dice: Queda entendido que los comisionados no tienen facultad para modificar las líneas decididas por las Comisiones Mixtas y por los Expertos suizos, pues sólo se trata de marcarlas en el terreno. Si para ese fin se presentara alguna dificultad insuperable, los dos Gobiernos proveerían a lo que haya de hacerse en cada caso."

"... ¿Por qué estos comisionados no podían alterar aquellas actas? Sencillamente, señores, porque tanto los Expertos suizos como las Comisiones colombo-venezolanas tuvieron funciones de expertos árbitros, y las decisiones dictadas por ellos fueron y se hicieron irre-

vocables. Luego, pues, no es el Tratado que estamos contemplando el que pretende, como se ha dicho, erigir las Actas de 1900-1901 en cosas definidas. Lo que hace este Tratado, como es de costumbre internacional, es ratificar, reconocer lo ya hecho por convenios anteriores, ya definitivamente hecho, ya definitivamente consagrado" (3).

También critican algunos de los impugnadores del Tratado colombo-venezolano, que la Cancillería, durante mi Gobierno, abandonó el criterio de las compensaciones territoriales a cambio de las ventajas sobre libre navegación de los ríos comunes que, "graciosamente", dió Venezuela a Colombia. A este respecto me acojo a la juiciosa opinión que me dió en correspondencia particular, de cuya existencia me responsabilizo, un autorizado ex Canciller e historiador, en la cual afirma lo siguiente: "A propósito de una frase de su carta relativa a mi opinión sobre el Tratado con Colombia, deseo explicar a usted que si no he podido transmitírsela no es en manera alguna porque quiero reservarla para mi libro, sino sólo porque todavía no la he formulado exactamente... En todo caso, los que censuran a Gil Borges por no haber obtenido en compensación rectificaciones de la frontera, parecen olvidar que una vez acabada de trazar dicha frontera como lo fué por los peritos suizos, ni el Gobierno ni el Congreso de Colombia podían ceder parcela alguna de territorio, pues ello habría ido contra la Constitución del país y provocado, además, la más violenta oposición nacional. No otra habría sido la situación de Venezuela de hallarse en el caso de la República hermana. Fué de las administra-

(2) "El Tratado colombo-venezolano en el Parlamento Nacional", por F. S. Angulo Ariza, pág. 29.

ciones anteriores, y no de la de usted, la responsabilidad de haber sido inhábiles o impotentes para mejorar los límites cuando aun podía discutirse sobre ellos."

A las ideas que he consignado en estas páginas me complazco en agregar como final las opiniones expuestas por el Canciller doctor Esteban Gil Borges, publicadas en folleto bajo el mote "Tratado colombo-venezolano de 1941" y reproducidas en la "Revista de Derecho y Legislación" números 370-371, páginas 87 a 92, en las que puntualiza con toda claridad cuanto se hizo en la defensa de los intereses venezolanos, y luego la carta del austero ciudadano y eminente internacionalista el doctor Pedro Itriago Chacin, sobre el mismo tópico (doctor Esteban Gil Borges). "En la región del Río de Oro y en la del Tamá-Oirá-Sarare-Arauca, la Cancillería venezolana agotó todos los esfuerzos para preparar la defensa de los derechos de la República para el caso de que no hubiera sido posible llegar a un arreglo satisfactorio para los intereses de la nación. La Memoria especial presentada al Congreso nacional da testimonio de la previsión, de la diligencia y de la infatigable constancia en el trabajo de preparación. Después de haber completado la preparación de esos elementos de defensa, la Cancillería venezolana tenía dos caminos abiertos para llegar a una necesaria liquidación de las cuestiones pendientes con Colombia. Estos dos caminos eran: la sumisión a un arbitraje técnico de las diferencias en Río de Oro y en el Oirá, o la negociación de un arreglo satisfactorio. La Cancillería informó al Ejecutivo de los elementos de defensa que se habían preparado y aconsejó abrir las negociaciones. Cuando esas negociaciones culminaron en el acuerdo que más tarde se suscribió en el templo del Rosario, de Cúcuta, el ministro de Relaciones Exteriores aconsejó, sin vacila-

ción, que se prefiriera solución convencional razonable, equitativa y justa, a las eventualidades, incertidumbres y azares de una solución judicial, que las condiciones geográficas y jurídicas hacían muy dudosa y contingente, así para Venezuela como para Colombia. Quiso el Gobierno dar al Congreso nacional íntegramente los resultados de la investigación de las cuestiones de la frontera, y los elementos que se habían preparado para defender los derechos de la República para el caso de que hubiese sido necesario someter los puntos de controversia a un juicio arbitral. Con este fin preparó el suscrito la Memoria especial que se presentó al Congreso contemporáneamente con el Tratado de 5 de abril de 1941. El Congreso tenía así los elementos para formar opinión y tomar una decisión. El Congreso estaba en capacidad de resolver si era preferible ir a un litigio o aprobar el Tratado. La unanimidad de la Cámara del Senado y una inmensa mayoría de la Cámara de Diputados decidió que era más conveniente aprobar un Tratado que garantiza los intereses nacionales, sin pérdida de territorio, sin mengua de derechos y con aumento de prestigio de Venezuela ante América y ante el mundo por el espíritu de equidad, de conciliación y de solidaridad que han inspirado ese Pacto. Tengo fe en el buen sentido del país y confío en que la opinión pública ratificará la decisión del Ejecutivo Federal y del Congreso nacional."

"Doctor Pedro Itriago Chacin.—Caracas, 18 de febrero de 1936.—Señor general Eleazar López Contreras, etc., etc.—Miraflores.—Apreciado general y amigo: Mucho me ha complacido la designación que usted ha hecho en el doctor Esteban Gil Borges para desempeñar el Ministerio de Relaciones Exteriores. Plena garantía hay con ello de la conducción, cada vez más am-

pliamente orientada, hacia el mejoramiento del ramo, como de la eficiencia y justicia en nuestras relaciones exteriores. Personalmente me complace, además, porque así un internacionalista de su rectitud y competencia podrá ver de cerca cuántos esfuerzos se han hecho luchando en pro de los intereses de la Patria; sobre todo, en la desventajosa situación en que nos dejó colocados, respecto de nuestros límites con Colombia, el Laudo de 1891, con el consiguiente Protocolo de Ejecución de 1898, los actos de las Comisiones Mixtas de 1900 a 1901, la declaración en aquella época del Presidente Castro, la Convención de Arbitramento de 1916 y, finalmente, el fallo arbitral del Consejo Federal Suizo. El doctor Gil conoce muy bien el asunto en sus antecedentes y ahora podrá ver que no hemos cedido ni una pulgada de territorio nacional ni dejado de sustentar hasta hacerlo triunfar o conservar incólume todo el derecho que pudiera alegarse en pro de la República. Verá entre otras cosas, cómo la inesperada y larga discusión que se suscitó entre las Comisiones acerca de la identificación del Río de Oro, ha sido sustentada con pertinaz energía y al mismo tiempo con el debido tacto y cordialidad, a fin de evitarnos un nuevo recurso de arbitraje o el extremo ingrato de apartarnos de las normas de confraternidad que debemos cultivar en América. Todos los elementos para el triunfo de nuestra tesis en ese asunto han sido allegados con diligencia prolija; se han hecho exploraciones aerofotográficas de ensayo, exploraciones terrestres, aforos por un año, que ya han terminado de modo satisfactorio, y se logró, finalmente, como así consta en la publicación que se ordenó hacer en la "Gaceta Oficial", establecer la base de la decisiva exploración aerofotográfica en los primeros días del mes en curso. A las muy valiosas atenciones que he

recibido de usted, le agradecería mucho agregar la atención que ahora le exijo de disponer la publicación de esta carta. Deseando para usted y su Gobierno los mayores éxitos, me suscribo de usted atto. s. s. y amigo afectísimo."

Dada la renuncia del cargo que presentó el doctor Pedro Itriago Chacin, fué considerado por la opinión pública como un gran acierto de mi Gobierno la designación del doctor Esteban Gil Borges, gran internacionalista y hombre de rectas ejecutorias, para ejercer el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Las opiniones emitidas por el doctor Pedro Itriago Chacin confirman en todas sus partes la relación histórica o relato cronológico que aparece en el folleto "Proceso de límites entre Venezuela y Colombia" sobre las actuaciones y responsabilidades asumidas por los respectivos Gobiernos de la República a partir del año de 1830 hasta 1936. Por esta razón el doctor Itriago Chacin, al sentirse honrado por ser reemplazado por un hombre eminente como el doctor Gil Borges, expresa lo siguiente: "Personalmente me complace, además, porque un internacionalista de rectitud y competencia podrá ver de cerca cuántos esfuerzos se han hecho luchando en pro de los intereses de la Patria; *sobre todo en la desventajosa situación en que nos dejó colocados, respecto de nuestros límites con Colombia, el Laudo de 1891, con el siguiente Protocolo de ejecución de 1898, los actos de las Comisiones Mixtas de 1900 a 1901, la declaración en aquella época del Presidente Castro, la Convención de Arbitraje de 1916 y, finalmente, el fallo arbitral del Consejo Federal Suizo.*"

También la opinión del doctor Itriago Chacin concuerda con la del doctor Gil Borges en que no se debía ir por ningún respecto a un nuevo arbitraje, teniendo

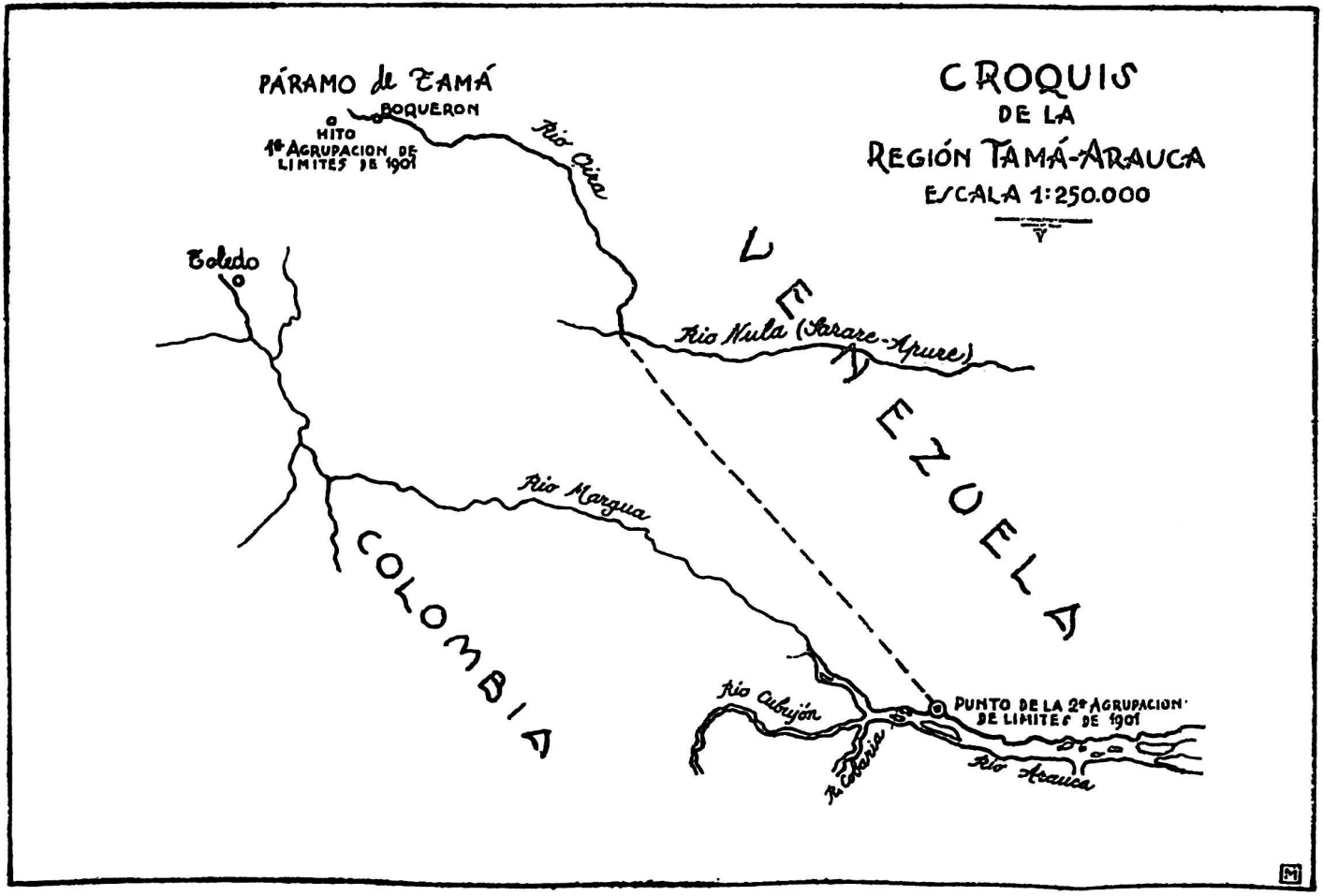
CROQUIS
DE LA
REGIÓN TAMÁ-ARAUCA
ESCALA 1:250.000
PÁRAMO de TAMÁ
BOQUERON
HITO
1ª AGRUPACION DE LIMITES DE 1901
Río Cira
Toledo
VENEZUELA
Río Nula (Sarare-Apure)
Río Margua
COLOMBIA
Río Cubujón
R. Cobaria
PUNTO DE LA 2ª AGRUPACION DE LIMITES DE 1901
Río Arauca

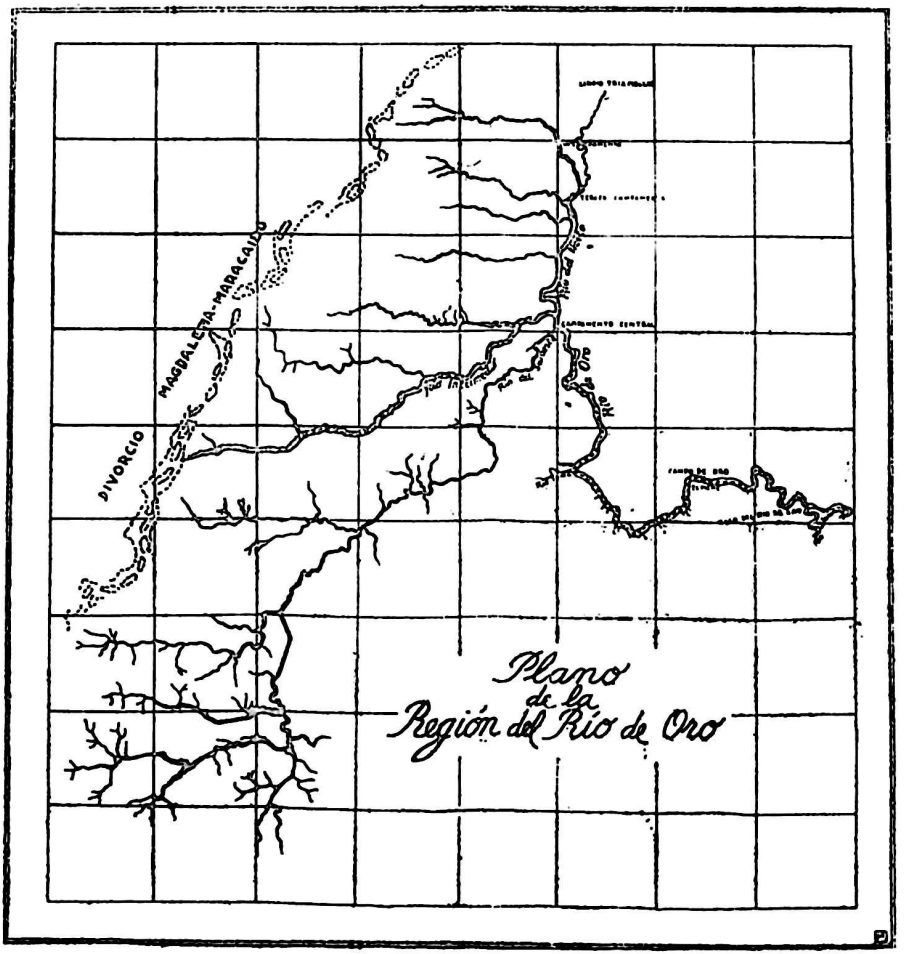
DIVORCIO
MAGDALENA-MARACAIBO
Río de Oro
Plano
de la
Región del Río de Oro

la aleccionadora experiencia con la manifiesta parcialidad de los árbitros en favor de Colombia. Igual criterio y doctrina sostiene en cuanto a buscar un arreglo directo y pacífico entre Colombia y Venezuela. Por esto dice: "Verá, entre otras cosas, el ex Canciller Itriago cómo la inesperada y larga discusión acerca de la identificación del Río de Oro ha sido sustentada con pertinaz energía y al mismo tiempo con el debido tacto y cordialidad, a fin de evitarnos un nuevo recurso al arbitraje o al extremo ingrato de apartarnos de las normas de confraternidad que debemos cultivar en América."

Yo asumí la responsabilidad moral e histórica de autorizar con mi firma, en mi carácter de Presidente de la República, previo el voto del Consejo de Ministros, el Tratado colombo-venezolano a que me vengo contrayendo; y ahora, en la reafirmación de las convicciones que me impusieron tal determinación, deseo hacer constar que persevero en la conciencia de haber contribuído a la finalización de una obra grande y útil para mi patria. No faltaron el espíritu de equidad ni el respeto al derecho, siendo sus resultados de verdadero estímulo a los sentimientos fraternales de los dos pueblos, nacidos por comunes sacrificios a la independencia y a la libertad. Sus diferencias debían resolverse por medio de un acto pacífico, vía natural y legítima aconsejada ayer y hoy por una sana política que concuerda con los sagrados compromisos que tenemos contraídos para el mantenimiento de la unión y seguridad continentales.

# Historia de un viaje

*Con notas sobre la permanencia de Bolívar en Madrid, París y Roma*

En 1921, en cumplimiento de misión oficial, hice mi primer viaje a Europa. Después de treinta y dos años largos, en este de 1953 me toca volver en la grata compañía de mi esposa, María Teresa López Contreras, y de nuestra hija Maruja.

Habituado en mi larga y accidentada vida pública a consagrar mi atención a cosas de interés, en lugar de gastar el tiempo en superfluas distracciones o en violentos recorridos turísticos, quise aprovecharme mediante una detenida observación de las grandes enseñanzas históricas de la cultura occidental.

Tuve ocasión de ver colosales monumentos y enterarme de cerca de acontecimientos de la Edad Antigua y de la Moderna que apenas pude conocer ligeramente durante mi paso por las aulas, y los que ahora puedo apreciar por lo que representa la Historia y la cultura de los pueblos.

En mi breve visita a varios de los países de Europa no pasaron inadvertidos los palacios que se construyeron en épocas mejores, los retratos de hombres célebres y las ruinas que aun resisten la inclemencia del tiempo y que nos hablan de la preponderancia de grandes imperios y de una civilización aniquilada por la violencia de las guerras últimas.

Nuestra travesía de Nueva York a El Havre la hicimos en seis días a bordo del magnífico barco "Liberté", de la Marina mercante francesa. El mar, un poco agitado a consecuencia de las borrascas que a fines de marzo último azotaron las costas de Holanda y de Inglaterra. Un auto nos esperaba en

el puerto de El Havre y nos transporta por tierras fértiles cruzadas de canales de riego, signos del esfuerzo del pueblo francés para mantener el país como uno de los centros agrícolas mejores del mundo. Ahí está, más que en las industrias y en su comercio, la base económica de esa gran República. El espíritu nacionalista no pudo haber sido arrasado por corrientes ideológicas malsanas, que tanto daño vienen causando en las ciudades industriales. El pequeño propietario afronta a los líderes comunistas internacionales y a las demagogias, que pretenden obtener ventajas económicas a costa de la ignorancia o inexperiencia del proletariado. La facilidad para las invasiones en esos vastos campos de Francia, envidia de los vecinos, han sido siempre la mayor pesadilla de los políticos, diplomáticos, economistas y estrategas. La única frontera natural que ha tenido Francia es el pecho de sus soldados.

Entramos a la Ciudad Luz y recorrimos el París de ayer, de hoy y de siempre, único por su pasado, elegante, alegre y acogedor. Me parece que el millón de árboles que cubre el gran bosque de Boulogne, de los Campos Elíseos y otros bulevares se han aumentado por lo menos en tamaño y frondosidad, manteniendo al visitante en un ambiente de encanto y de esplendor. En estos sitios se domina la plena naturaleza. Numeroso público elegante se recrea a la hora del té o de comidas informales. Ni Nueva York con sus colosales edificios, ni Londres por su extensión, ni Wáshington con la belleza de sus modernas urbanizaciones, pueden competir con los encantos de París. No obstante, mi entusiasmo no ha llegado hasta desear radicarme en forma definitiva en tales centros. Nada es tan profundo en mí como el amor por la tierra nativa.

Cuando voy recorriendo la ciudad de París trato de localizar los edificios de aquella época: el Ministerio de la Guerra, el Ministerio de la Marina, la Legación de Venezuela, el Hotel Términus, la Casa Vidal y Piat, todos lugares familiares para mí. Poco ha cambiado la estructura de París. No en vano la

vida de las ciudades se cuenta por siglos, aunque el espíritu, costumbres y carácter de los pueblos puedan transformarse por las bruscas sacudidas de los movimientos sociales, las revoluciones y las guerras.

No encontré ahora ninguno de los compatriotas residentes durante mi primer viaje; y hombres importantes con quienes estuve en contacto, todos han desaparecido. El general Buat, jefe de Estado Mayor General, de cuyas manos tuve la satisfacción de recibir la condecoración de la Legión de Honor en clase de Caballero; el general Morin, subjefe de Estado Mayor, quien en la misma fecha me condujo a un almuerzo en el Círculo Interaliado, coincidiendo el homenaje con que se me honró con la reunión en el Salón de Recepciones de ilustres representantes de las naciones aliadas de la primera guerra mundial. Por orden de entrada vi desfilar en el interior del edificio al célebre Clemenceau y los mariscales Jofre, Foch, Petain, Castelnau, Piskiusky y otros del Imperio británico. Toda la plana mayor de los generales aliados que vencieron a los alemanes dos veces en el Marne, Soissons, Los Ardennes, Verdún y otros sitios.

Entre los hombres desaparecidos que me tributaron su amistad debo recordar a nuestro eminente Gil Fortoul, Ministro de Venezuela en Francia; al notable coronel Rimallho, inventor del cañón 75; al coronel Tournier, técnico de la Casa Santchamont; al capitán d'Espinay, agregado militar a mi persona; al ingeniero Salustio González Rincones, mi secretario; al doctor Jaime Picón Febres, cónsul de Venezuela en París. Los altos representantes del Gobierno francés, en acto en el Ministerio de la Defensa, en París, y en presencia del Estado Mayor General francés, hicieron constar "como eficiente y honorable fué la misión de compras realizada por el coronel Eleazar López Contreras en su carácter de agente del Ministerio de la Guerra y de la Marina de Venezuela".

También hube de adelantar conversaciones sobre el contra-

to de personal técnico que debía ir en misión a Venezuela, como efectivamente fué en el curso del año 21. Entre el personal contratado se encontraba el coronel Tremsal, oficial de Estado Mayor; el comandante Oury, especializado en el arma de Artillería, y el capitán Fieschi, con un grupo de aviadores que formaron la misión de Aviación y la cual inauguró la Escuela Militar de Aviación en Maracay. No hay la menor duda de que el Presidente Gómez dió todo su apoyo al Ministerio de la Guerra para seguir adelante la organización de las fuerzas armadas, que hoy tiene su mayor progreso, tanto por la experiencia alcanzada como por los medios técnicos y recursos de que dispone la República.

Entre las mejores muestras de simpatía ofrecidas por el Gobierno francés debo recordar las facilidades que me brindaron para visitar la línea de batalla sostenida por los aliados Soissons-Verdún, habiendo sido huésped de honor de esta histórica fortaleza durante varios días. Particular interés tuve en conocer el sitio denominado el Molino de Laffaux, donde cayó mortalmente herido nuestro heroico compatriota coronel Jesús Sánchez Carrero, quien, con el grado de capitán, comandaba un batallón el 15 de septiembre de 1918. En el cementerio de Bois-Robert fuí el primer venezolano en rendir un homenaje a sus restos. Más tarde, el mayor d'Espinay y yo, de acuerdo con instrucciones del general Gómez, por conducto del ministro de la Guerra, doctor Jiménez Rebolledo, logramos alcanzar una pensión para su hijo Jesús, quien pasó a seguir un curso militar en una de las escuelas de Francia. Nunca olvidaré que encontrándome de temperamento en Los Teques, acompañé al coronel Sánchez Carrero a despedirse de su hijo, que entonces se encontraba en el colegio del doctor Arocha en Los Teques, en cuya oportunidad me lo recomendó especialmente, en la seguridad de que regresaba al campo de la guerra, seguro del sacrificio que iba a hacer de su vida por el buen nombre de Venezuela y por su propio honor.

Suele suceder que los viajes se realizan por motivos de salud, de estudio, de placer y hasta de vanidad, y de seguro para gastar el dinero. Es muy corriente que nos sintamos agobiados o deprimidos cuando nuestros amigos regresan de algún viaje de sitios que no conocemos y se empeñan en hacernos creer en el provecho físico, espiritual y cultural que han logrado y cuyos relatos traspasan los límites de la realidad para llegar a las cuestiones más fantásticas. Pero no hay la menor duda de la utilidad que representa el conocer otros pueblos, sus hábitos y costumbres, no solamente porque se adquiere una cultura general, sino porque así sabemos apreciar y valorar y hasta querer mejor el suelo donde hemos nacido y el medio en que nos hemos formado. Si la vanidad y el orgullo entran en juego, como es muy humano, después de nuestros viajes, por lo menos, habremos perdido ese complejo de inferioridad que nos embarga y nos obliga a permanecer silenciosos o malhumorados cuando nuestros amigos u otras personas nos hacen historia de sus viajes a lugares que nosotros no hemos visitado por no haber cruzado las fronteras de la Patria ni los linderos de la tierra nativa.

No pretendo hacer notas descriptivas de tantos sitios históricos que hemos visitado, por la índole de la historia de un grato viaje, corta y precisa, y en razón a no serme permitido invadir el campo del arte, de la técnica y de la literatura, prohibido al profano, que apenas sabe sentir y admirar los dones de la naturaleza y el esfuerzo del hombre, pero no exteriorizar sus impresiones. Me constituyo, pues, en un guía que deja a la apreciación del lector una simple idea de lo que ha podido ver y observar.

*Palacio de Justicia.*—Conjunto de doce suntuosos edificios, residencia de los doce primeros reyes de Francia.

*Conciergerie.*—Cárcel de la Revolución, donde estuvo presa la reina María Antonieta.

*Plaza de la Bastilla.*—Construída en el lugar en que existió la célebre prisión, tomada por el pueblo francés al compás de "La Marsellesa" y donde en 1790 se encarceló al rey Luis XVI hasta el momento en que fué conducido al cadalso.

*Palacio de L'Elysée.*—Residencia de los presidentes de Francia.

*Plaza de la Sorbona.*—Sede de la Universidad de París.

*Arco del Triunfo.*—Constituye el centro o punto de convergencia de las doce principales avenidas de la ciudad. Fué construído para conmemorar los triunfos de Napoleón en el año de 1805.

*Palacio del Louvre.*—El Museo más importante de Europa. Biblioteca, obras de arte en estatuas, lienzos, pinturas, mobiliario, retratos, útiles, etc., están señalando objetivamente al visitante toda la historia de Francia y de otros países del mundo civilizado, prehistórico, antiguo y moderno.

*Nôtre Dame.*—La catedral o iglesia metropolitana, que se destaca en el centro de la isla de la ciudad.

*Eglise de la Madeleine.*—El templo de más concurrencia de los católicos hispanoamericanos.

*L'Sacré-Coeur.*—Basílica. Centro de peregrinación, situada en una altura que domina el más bello panorama de París y las márgenes del río Sena.

*Día.* — Mención especial hago de los castillos de Versalles, de Fontainebleau y Malmaison, donde se encontrará la historia más completa de la vida de los reyes de Francia y de sus emperadores. Chatillon, residencias del Gran Condé.

*Los Inválidos.*—Se extiende en una amplia explanada. Al atravesar antiguas trincheras, en la reja de entrada están instalados un número de cañones capturados al enemigo. El Museo del Ejército contiene los trofeos de todas las guerras sostenidas por Francia. La misma iglesia Saint Louis está decorada con banderas y estandartes tomados a los adversarios.

Sobre la plaza Vauban se destaca la Cúpula de los Inválidos, que contiene la tumba de Napoleón. Adornan la cúpula en su interior las banderas capturadas por Napoleón en la célebre batalla de Austerlitz.

La vida de este hombre superior, genio militar, legislador y estadista, supera—junto con Carlomagno—a todos los grandes hijos de Francia. Maestro de la guerra, su obra de estadista está mejor representada en el Código napoleónico, en que está basada la organización civil y política de la gran República.

En nuestra obra "Bolívar, conductor de tropas", hubimos de consignar nuestra opinión sobre Napoleón en los siguientes términos: "El estadista y el guerrero se complementan para la organización de los grandes ejércitos, que él emplea como la más hábil estrategia en gloriosísimas campañas. Pero su finalidad política lo impulsó a peligrosas empresas, cuando Francia estaba saciada de glorias y agotada de fuerzas, y Napoleón nunca saciado de dominio. Quería a todo trance sojuzgar a Europa, y esta ambición lo llevó a las campañas contra España y Rusia, que iniciaron los desastres de su caída. Es el maestro de la guerra en masa, y sus fracasos militares sólo fueron el resultado de la influencia de las pasiones políticas del Jefe de Estado." Y ya que esa opinión la expuse al hacer un paralelo entre Napoleón y Bolívar, considero oportuno recordar el juicio que nuestro héroe máximo emitió en carta diri-

gida, encontrándose en París en 1804, al coronel Trobiand, en que le dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Yo no concibo que nadie sea partidario del Primer Cónsul, aunque vos, querido coronel, cuyo juicio es tan recto, le pongáis por las nubes. Yo admiro, como vos, sus talentos militares; pero, ¿cómo no veis que el único objeto de sus actos es apoderarse del Poder? Este hombre se inclina al despotismo... ¿Y se cuenta todavía con la era de libertad?... ¡Qué virtudes es preciso tener para poseer una inmensa autoridad sin abusar de ella! ¿Puede tener interés ningún pueblo en confiarse en un solo hombre? ¡Ah!, estad convencido: el reinado de Bonaparte será dentro de poco tiempo más duro que el de los tiranuelos a quienes ha destruído...

Coronel, perdonad; yo no seguiré esta vez vuestro consejo; no abandonaré a París hasta que no haya recibido la orden para ello. Deseo saber por mi propia experiencia si le es permitido a un extranjero en un país libre emitir opiniones respecto a los hombres que lo gobiernan y si le echan de él por haber hablado con franqueza."

Veintiún años cuenta Bolívar para este momento, y aunque sus detractores lo hacen figurar como un joven entregado a los placeres, bien demuestra el mayor juicio en sus apreciaciones en la línea de conducta política, aunque habla con la vehemencia de un hombre que no mide la posición de sus interlocutores, "tengan los cabellos blancos o el bigote negro, lleven la espada o la tonsura", según sus propias palabras.

# Viaje por Suiza e Italia

El día 12 de abril emprendimos viaje de París a Roma, con un recorrido aproximado de 2.600 kilómetros en diez días. Nuestro conductor es un retirado oficial francés, un poco gastado por la edad, pero hombre culto, muy conocedor de las regiones por visitar y con hábil manejo de tres idiomas. Ginebra, Lausana, Milán, Venecia, Florencia, pasan a nuestra vista y observación como una inmensa cinta panorámica, ya que nuestra intención fué hacer un recorrido de exploración y estudio de los sitios más interesantes y llegar en fecha oportuna a Roma, principal objetivo de nuestro viaje a Italia.

*Ginebra y Lausana.*—Enclavadas estas ciudades a las orillas del lago de Ginebra, señalan, como en todo el territorio de Suiza, la benignidad de su clima, el orden que impera en todos los servicios públicos, la circunspección de sus moradores y los signos de la mayor seguridad en la persona y en los intereses de las personas que llegan a disfrutar de la vida de esa nueva Arcadia. No hay la menor duda de que Suiza es un país en donde se puede llevar una vida cómoda y tranquila.

*El paso de El Simplón.*—Las gratas impresiones recibidas en nuestro recorrido por el norte del lago de Ginebra, hasta alcanzar la región de la Suiza alemana, se fueron aminorando a medida que íbamos ascendiendo el paso de los Alpes por el abra llamada El Simplón. Nuestro chofer no juzgó necesario que tomásemos el tren que presta servicio, pues consideraba que al haber dado la autorización oficial para el cruce de automóvil, él haría el recorrido de los 30 kilómetros de altura más

pendiente y fría en el máximo de tiempo de dos horas. Sorpresa nuestra fué encontrar todos los campos cubiertos de intensa nieve, donde apenas se distinguían líneas oscuras de camino estrecho, en curvas muy pronunciadas, con fuerte pendiente, con varias pulgadas de fango producido por el deshielo y una persistente neblina que aparecía más densa aún a medida que nos acercábamos a las cumbres. El aumento de velocidad que se imponía para sacar el vehículo del fango como para forzar la pendiente, hacía aumentar el peligro de inclinarse a las abruptas cortadas del terreno o evitar el choque de automóviles que venían en dirección contraria y que se distinguían sólo a poca distancia. Sorprendente fué el encuentro que tuvimos a la salida de uno de los grandes túneles que cruzan dicha carretera y cuyo choque fué evitado por la habilidad simultánea de los conductores. Nuestro carro, en la brusca parada, quedó con una de las ruedas en el aire, y a nuestro descenso sólo pudo salir para clavarse a su izquierda, cuya maniobra obligada enfureció, con mucha razón, al dueño y conductor del otro automóvil, que venía acompañado de una dama y quien al desfilar, también obligado, por su izquierda nos gritaba: "Infame chofer profesional". En vano pretendimos ofrecer nuestras excusas, pero bien satisfechos quedamos al haber salido de trance tan peligroso.

*Milán.*—Las incomodidades mentales y físicas que tuvimos durante esa penosa travesía de El Simplón fueron complementadas con los requisitos de revisión de papeles y equipaje en los puestos aduaneros en la frontera suizo-italiana, como efecto del constante tráfico clandestino que se realiza por esa región, a pesar de los inconvenientes del tráfico. Apenas nos detuvimos en

Stressa, sitio de turismo, enclavado en el lago en donde se destacan las muy célebres Islas Borromeas, con el castillo en donde pasaba sus veraneos Lucrecia Borgia. Fuimos a pernoctar a Milán, importante ciudad industrial y bajo otros aspectos de arte y música. La Escuela de Milán se ha hecho célebre, y, aparte de sentar escuela, sus fábricas de instrumentos de música han adquirido un inmenso crédito mundial. La Catedral (El Duomo) contiene un valioso tesoro de culto y de arte. Imponente la plaza contigua a este gran templo, cubren el espacio millares de palomas, y es tradicional y de buena fortuna hacerse tomar fotografías ofreciendo el grano a tan sutiles aves, que tranquilamente se posan en nuestros brazos.

*Venecia.*—Admirable la ciudad de los grandes canales, cruzados a toda hora por góndolas, que conservan su antigua estructura. Este es el vehículo ordinario que reemplaza al automóvil y otros elementos de transporte de personas y mercaderías. Existen algunos puentes que unen las diversas Islas, pero éstos son utilizados por los residentes, pues el turista prefiere siempre la góndola, que más fácilmente lo conduce a los sitios históricos. Admiramos la iglesia y plaza de San Marcos. Los bulevares que rodean esa vía pública y la enlazan con los diversos puntos de embarque. Ahí están concentradas las mejores firmas comerciales con sus efectos de arte veneciano y florentino, ya en miniaturas, ya en magníficos bordados y artículos diversos de pintura y tejidos. Cruzamos varias veces, por estar cerca del hotel donde nos alojamos, el Puente de los Suspiros, que según tradición debe visitar todo matrimonio o pareja de enamorados, para asegurar la constancia en los afectos. Su estructura tan sencilla y la aglomeración

de personas indiferentes que lo cruzan con más idea de compras, no inclinan mucho a tomar en cuenta el lugar bajo el punto de vista romántico.

*Florencia.*—Importante centro de la dominación de la raza etrusca, que compitió con la romana, hasta que ésta adquirió la preponderancia del Gran Imperio. Mantiene el privilegio de ser la cuna del Renacimiento. Como la Atenas de Italia, se le ha reconocido centro de ciencia, cultura y arte. No pudimos permanecer tiempo suficiente en la ciudad, pues nos vimos obligados, por quebrantos de salud de mi señora, a alojarnos por dos días en el Balneario de Monte Catini, y hacer solamente visitas cortas a la histórica ciudad. Puedo citar, entre otras importantes obras de gran valor histórico: la Catedral, con grandes tesoros artísticos, el Palacio o Castillo de Vecchio y el Puente Vecchio sobre el caudaloso río Arno, que fué destruído por el ejército alemán en la segunda guerra mundial. Florencia, por su influencia política, doctrinaria y artística, tuvo su mayor auge y preponderancia en el dominio de los Médici, cuya familia fué expulsada, pero por tiempo muy limitado, por el célebre Girolamo Savonarola. Todavía se mantiene la doctrina implantada por Maquiavelo "dividir para reinar", que se ha extendido como práctica universal.

*Roma.*—Roma, la Ciudad Eterna, enclavada en las Siete Colinas, y a las márgenes del río Tiber, misterioso y temido por los crímenes que encubrieron sus turbias aguas, se destaca por sus construcciones antiguas y sus nuevas urbanizaciones.

Bien sabemos que los siglos han ido destruyendo toda la obra material que ha servido de vestigio, leyenda e historia de las generaciones pasadas y de los hechos

por ellas consumados. Gran significación tiene para nosotros llegar a la fuente principal de la cultura latina, dirección suprema del mundo cristiano y escuela del Derecho, aunque también ha fijado procedimientos o principios para los gobiernos fuertes.

Roma, la fundadora de un vasto imperio, que alcanzó máximo dominio en extensión y esplendor bajo Julio César y Octavio Augusto, llegó a la decadencia por las mismas causas que otros grandes pueblos como España, Francia e Inglaterra, y en el siglo pasado y en la era presente han ido perdiendo su influencia en Europa y en sus dominios de Ultramar. Causa de decadencia: "La creciente burocracia absorbente de todos los cargos y negocios a la sombra de los Estados; el aumento de los efectivos de las fuerzas armadas, mayores mientras más extensos son los territorios que hay que cuidar y defender; el sostenimiento de los Estados cada vez más crecidos por el encarecimiento de la vida, lo cual obliga a crear cada día mayores fuentes de ingresos para las arcas del Estado y para el servicio fiscal, en lugar de la protección en menos cargas que requiere el mejoramiento de las industrias y de la agricultura, fuentes efectivas para la vida económica y para el equilibrio y tranquilidad social; el totalitarismo absorbente, ya por dictaduras políticas, doctrinarias o militares, ya por leyes cada vez más destructoras de la libertad del hombre y de la iniciativa particular; la destrucción del sentimiento patriótico, del verdadero nacionalismo, que quiere una vida de convivencia universal; la eliminación del sentido moral de las acciones del hombre en el orden privado, en lo profesional o en función pública al servicio del Estado; la indiferencia de los pueblos a toda doctrina sobrenatural o suprema que rige los destinos del mundo, seguro aliento de fe y de esperanza".

Estas tremendas causas debieron conducir a la Europa occidental a las dos grandes guerras desarrolladas en el siglo presente, que han traído la ruina total en la vida económica de los Estados y el mayor desequilibrio de las fuerzas espirituales, morales y sociales de esos pueblos, grandes centros de cultura y civilización.

En la noche misma de nuestra llegada a Roma hicimos el primer recorrido por los alrededores de la Ciudad del Vaticano, admirando la Catedral de San Pedro, su plaza al frente, en donde se desprende la Gran Avenida. En siete días continuos estuvimos visitando iglesias, bibliotecas, museos, restos de edificación antigua, como el Foro Romano, el Templo y residencia de las Vestales, el Gran Coliseo. La tumba de Augusto, en cuyo exterior escrito está el legado que hizo de Roma al mundo civilizado. El Arco de Septimio Severo, la Basílica de San Pablo, el Castillo de San Angelo, la Fuente de Trevi, la Villa de Tívoli, residencia del cardenal Borgia, hijo de la célebre Lucrecia Borgia. El acueducto de la Campiña Romana.

En Roma, quizá más que en París, Madrid y otras ciudades de Europa, con excepción de Grecia, abundan más los sitios históricos, con vestigios de construcciones, monumentos que nos hablan una vida prehistórica. En todas partes queda algún rastro de la era de los Césares, de Carlomagno, de Carlos V, de la invasión de los bárbaros. Se puede constatar que la obra material del hombre, cuando no es para elevar la ciencia, el arte, la virtud, el amor y levantar el nivel de cultura y de vida humanos, sufren más los rigores del tiempo y de la indiferencia de los pueblos. Lo consagrado en tradiciones, en la piedra, en pergaminos o en el libro, ya sea con cantos a la naturaleza, a la virtud y a la belleza, o en leyes o principios, es lo que jamás olvida

cada sociedad y lo transmite como la mejor herencia a las generaciones del futuro. ¿Qué queda de las grandes conquistas de Julio César? Sus principios de la guerra y sus grandes concepciones de estadista. ¿Qué queda de Octavio Augusto? La elevación de sus ideales de gobernante, con los cuales quiso que Roma llegase a ser no la dominadora del mundo civilizado por medio de la fuerza, sino que se impusiera por su cultura y por sus leyes en base del derecho común.

# Audiencia del Santo Padre

Durante mi permanencia en Francia e Italia, y más luego en España, quise sustraerme de entrar en contacto personal con altas autoridades de sus respectivos Gobiernos, ya que la tranquilidad de mi viaje debía depender, en gran parte, de pasar como un simple turista, ya que mi situación de ex Presidente de Venezuela no me priva del derecho de volver íntegramente a mi situación anterior de simple ciudadano de Venezuela, viajando ignorado por un mundo desconocido. Felizmente, pude salvarme del compromiso de prestar algunas atenciones o recibirlas en el plano oficial, aun con los funcionarios de mi propio país, a quienes puedo agradecer demostraciones de amistad dentro de las reservas que me prometía guardar.

Sin embargo, mi visita a la Ciudad Santa, centro y dirección del cristianismo y fuerza espiritual contra las doctrinas totalitarias y absorbentes que tratan de dominar el mundo y sojuzgar las conciencias, debía tener para mí una significación muy por encima de las cuestiones terrenales, aplicando la doctrina de "lo que es de Dios es de Dios". No podía yo, como fiel cristiano, dejar de presentarme ante Su Santidad, en unión de mi familia, para rendirle nuestro homenaje de admiración, respeto y veneración, porque este Jefe de la Iglesia, por su sabiduría y por su humildad, merece que se le consagre en vida como el más esforzado defensor de la paz, de la libertad y del derecho humano.

Solicitada la audiencia por conducto de la Embajada de Venezuela ante el Vaticano desde mi llegada a París, se temía que su estado de salud no le permitiera recibirnos, canceladas como estaban las visitas privadas los últimos meses. Fué, pues, una

gran fortuna para la Iglesia y en beneficio de las aspiraciones de mi señora, mi hija y mías, que se acentuara en el mes de abril la mejoría de Su Santidad, siéndome notificado por su Secretaría y con aviso previo a la Embajada de Venezuela, que seríamos recibidos el viernes 24 de abril a las doce del día.

Presentadas que fueron nuestras credenciales de audiencia, un oficial de la Guardia Pontificia nos condujo a una oficina, donde se nos unió un sacerdote que nos hizo ocupar asiento en un salón de espera, tomando con gran sutileza algunos datos sobre mis actuaciones públicas, tal vez para constatarlas, pues se demostró muy conocedor de Venezuela y de su historia. Es muy posible que este sacerdote llevase alguna información al camarero de Su Santidad.

Pocos minutos para la hora fijada se nos trasladó a un salón más inmediato a las habitaciones particulares del Papa, presentándose Su Santidad acompañado de un Cardenal, que se mantuvo a prudente distancia, en tanto que Su Sautidad vino a situarse justamente frente a nosotros, y permaneciendo de pie, permitiéndonos besarle la mano, pero sin dejar a mi señora e hija que se arrodillasen, como si esquivara esa demostración de respeto personal. Eso solamente revela su humildad, que se acentuó al abrir él la conversación, pues todos nos sentíamos emocionados ante el Jefe de la Iglesia de Cristo. "Venezolano—nos dice en magnífico español—. Usted gobernó a su país con el favor de Dios." Seguidamente preguntó a mi señora si teníamos mucha familia, y, al obtener la información, manifestó deseos por la felicidad de ese hogar. A mi hija menor María Teresa le solicitó informes del Instituto en que estaba educándose, alabando en seguida la Institución del Sagrado Corazón. También le preguntó si sus compañeras eran buenas, significando que suponía que ella fuera niña aplicada al estudio y muy cristiana.

Seguidamente, volviéndose a mí, me dió la oportunidad de expresarle los fervientes votos que hacia mi Patria y el mundo cristiano por su gran labor espiritual y por su preciosa exis-

tencia. Levantando los ojos al cielo me contestó: "Seguiremos trabajando con ahinco por la Iglesia y por nuestros hermanos mientras el Omnipotente me conceda fuerzas y el preciado don de vivir. Cruzamos tiempos calamitosos".

Antes de pedirle permiso para retirarnos, le rogué su bendición apostólica para mi Patria y para mi familia. "La Providencia—me dijo—conserve la paz social y el amor cristiano al pueblo de Venezuela".

Punto es de notar que Su Santidad, que no había admitido con tanta humildad nuestra primera demostración de respeto a su persona, ya al despedirnos asumió su actitud veneranda de Pontífice y el propio Cardenal nos insinuó arrodillarnos para recibir su bendición apostólica.

Un acto por demás generoso de Su Santidad fué el aceptar un solideo que le llevó de obsequio mi hija María Teresa, colocándolo inmediatamente en su cabeza, en reemplazo del que tenía en uso, cuya prenda le entregó a mi hija como recuerdo de la visita.

En el mismo día se nos condujo por los parques y jardines de la Ciudad Vaticana, y luego pasamos al Gran Museo y Biblioteca, que es uno de los más valiosos del mundo civilizado.

# Mi visita al Monte Sacro o Monte Aventino

Roma se extiende en siete colinas, denominadas Capitolio, Palatino, Aventino, Quirinal, Viminal, Esquilino y Celio. No cabe la menor duda que toda esa serie de colinas fueron consideradas en su conjunto como el Monte Sacro.

Existe hoy un sitio a 15 kilómetros del centro de Roma, que se considera el lugar que ha conservado la denominación de Monte Sacro, el cual visitamos detenidamente. Hoy va cubriéndose de nuevas construcciones, pero no existe leyenda de que en ese sitio hubiesen existido vestigios de edificación antigua, como atrincheramiento o fuertes con que rodeaban en tiempos pretéritos las ciudades para defenderse de las invasiones. Positivamente que todo inclina a pensar que hubo alguna equivocación al mencionar el Monte Sacro, en lugar de Monte Aventino, que por su cercanía a las construcciones antiguas debió ser el que inspiró a Bolívar su célebre juramento.

Subí a la colina Aventino varias veces, acompañado de personas también interesadas en remover la Historia y de poder constatar el sitio que corresponde a la versión de Bolívar, como de su maestro don Simón Rodríguez, tanto por la mención del lugar, su posición toopgráfica y el dominio de la vista, para que Bolívar dejara oir su voz, en presencia del Foro Romano, del Coliseo y de la Tumba de Octavio Augusto.

No hay la menor duda de que el Monte Aventino es el sitio que pudo visitar Bolívar con su maestro Radríguez, "después de haber comido y cuando el sol se inclinaba en occidente." Para llegar al Monte Sacro —sitio que conserva hoy ese nombre— a 15 kilómetros, hubieran necesitado los personajes de tres horas, por lo menos, a pie, que correspondía a una

media jornada de viaje corriente. A esa distancia no podía haber ni trozos de mármol blanco ni columnas destrozadas, cuyos restos de construcciones han existido en el Monte Aventino, colina que domina precisamente, como hemos dicho, el Foro Romano y el centro principal de la antigua Roma. Desde este sitio sí podía Bolívar ver esos restos de edificación y de monumentos que le dieron inspiración y bajo cuya emoción pronunció su juramento.

Pongamos al amable lector en capacidad de juzgar el hecho histórico, analizando la opinión del maestro Rodríguez y lo que textualmente expresó el futuro Libertador.

Rodríguez dice: "Después de haber comido y cuando ya el sol se inclinaba en occidente, emprendimos paseo hacia la parte del Monte Sacro: aunque los llamados montes no sean otra cosa que rebajadas colinas. Llegados a él nos sentamos sobre un trozo de mármol blanco, resto de una columna destrozada por el tiempo. Yo tenía mis ojos fijos sobre la fisonomía del adolescente, porque percibía en ella cierto aire de notable preocupación y concentrado pensamiento. Después de descansar un poco y con la respiración más libre, Bolívar, con cierta solemnidad que no olvidaré jamás, se puso de pie, y, como si estuviese solo, miró a todos los puntos principales que alcanzábamos a dominar... y luego, dirigiéndose hacia mí, húmedos los ojos, palpitante el pecho, enrojecido el rostro con una animación casi febril, me dijo:

# Juramento de Bolívar

"¿Conque éste es el pueblo de Rómulo y Numa, de los Gracos y de los Horacios, de Augusto y Nerón, de César y de Bruto, de Tiberio y de Trajano? Aquí todas las grandezas han tenido su tipo y todas las miserias su causa... Este pueblo ha dado para todo: severidad para la República; depravación para los Emperadores; catacumbas para los cristianos; valor para conquistar el mundo entero; ambición para convertir todos los Estados de la tierra en arrabales tributarios...; mas, en cuanto a resolver el gran problema del hombre en libertad, parece que el asunto ha sido desconocido y que el despejo de esa misteriosa incógnita no ha de verificarse sino en el Nuevo Mundo.

Juro delante de usted, juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi alma hasta que no haya roto las cadenas que nos oprimen del Poder español."

Roma, verano de 1805. (1).

(1) O'Leary, "Narración", tomo I, pág. 22.

# España - Madrid

Particular interés y un vivo sentimiento de afecto me animaron a visitar a la Madre Patria. Idioma, raza, religión, hábitos y costumbres, y una vida y acción unificadas con los pueblos ibero-americanos durante cuatro siglos, han formado un enlace espiritual e ideológico que no puede ser destruído en el tiempo y circunstancias en que las hijas consideraron necesario consumar su emancipación política. Sólo es lamentable que ese enlace no se haya sostenido en forma más activa con organismos apropiados, como la Prensa, el intercambio cultural y el comercio. España, dicen unos, no puede darnos más de los que nos dió en el pasado; sin embargo, véase el aporte científico y técnico que han venido aportando a Venezuela un grupo de gente especializada que la guerra interna de España obligó a salir de su país. España tiene mucho que enseñar y nosotros mucho que aprender. Ella puede darnos brazos y nosotros aportar tierras, y ahí en nuestros campos sabremos formar el verdadero hogar ibero-americano, sin las amarguras del nativo que se ve despojar de su herencia, ni la arrogancia e insolencia del conquistador, que considera suyo lo que puede poseer por el solo derecho de conquista. Cuánta tristeza causa ver el esfuerzo que realiza el español, particularmente el hombre de Castilla, para hacer producir aquellas tierras áridas, donde se dice que "el hombre sólo vive para trabajar". En cambio, cuántas tierras ociosas, por falta de brazos, tenemos en nuestros campos de América.

Es muy natural la amargura que siente el español ante la actitud que han asumido los países capitalistas para con España, sólo como represalia al Gobierno y a su procedimiento antidemocrático. Ni préstamos en dinero, ni útiles de trabajo y de trans-

porte, así como material para construcciones han ofrecido a España, como lo han hecho con otros países cuya posición es antagónica de los Estados occidentales, y que en caso de un nuevo conflicto armado universal, siempre estarán bajo la influencia de Rusia y de sus perniciosas doctrinas.

Volviendo al tema de mi visita a Madrid, con las mayores reservas bien pude salir airoso de la vigilante Prensa diaria, ya que sólo quince días después de haber pasado en Madrid y en Granada, Sevilla y Córdoba fuí visitado por el Director del periódico "El Pueblo". Lo recibí con extrema atención, pero le supliqué no interrogarme sobre cuestiones políticas de Venezuela ni de España. Entonces se limitó a pedirme el informe de "cuál había sido el momento de mayor satisfacción para mí durante el gobierno que ejercí en Venezuela". Sin el menor esfuerzo, como si lo hubiera pensado y sentido muchas veces, le contesté: "El momento de mayor satisfacción que yo sentí durante mi gobierno fué aquel en que hice entrega del Poder a mi sustituto legal". Y no digamos que este acto podía tener influencia en mí, por ser único quizá en los fastos de la historia de mi Patria, donde los mandatarios se han agarrado siempre al mando, y a la fuerza han tenido que echarlos del Poder, sino por las amarguras que proporciona el gobernar a pueblos donde no está arraigada la conciencia cívica y son indiferentes o desconfiados aún de los buenos procedimientos de los gobernantes.

Algunas corporaciones históricas, por conducto de sus dignos representantes, me ofrecieron su atento saludo y me invitaron a visitar sus centros, honor que tuve que declinar, expresando mi agradecimiento, por motivo de inmediato regreso a Francia.

# Granada, Sevilla, Córdoba, Toledo, Aranjuez

Durante mi permanencia en Madrid y mis recorridos por Andalucía y la región vasca, debí visitar tantos lugares históricos en forma tan precipitada, que sólo puedo hacer un recuento muy limitado, pero suficiente para que el lector aprecie o confirme los conocimientos que tenga sobre el valor histórico de España, quizá no suficientemente explotado por el turista o el estudioso visitante.

Podemos mencionar:

El Escorial, gran edificio de granito, construído a 30 millas de la ciudad de Madrid, constituído por el Palacio, Biblioteca y el enorme Mausoleo donde se conservan los restos de todos los Reyes de España y de sus familiares. El Palacio de Gobierno. El Museo del Prado, sólo superado por el Museo del Louvre, de Francia. La plaza de España, donde aparecen las figuras históricas de Don Quijote y su escudero Sancho, que nos están dando una lección permanente de cordura a los que hemos vivido sosteniendo una posición idealista en la vida pública. El suntuoso monumento a Colón, consagrado al auténtico descubridor de la América. El paseo del Prado, lugar de expansión física y espiritual que convida también a la meditación y a la vida romántica. La Puerta del Sol, centro de la vida activa madrileña, como las calles de Alcalá, la Gran Vía y tantos otros sitios donde se da cita el pueblo más alegre y cordial que yo he conocido. Las visitas a Toledo y Aranjuez se imponen siempre al que llega a España. aunque sea por una corta temporada. El Alcázar, la Casa del Greco, la Casa del Príncipe, forman un acervo de conocimientos

de hombres, de sus obras y sus hechos, suficientemente constatada su historia por los mismos elementos que fueron empeñados en sus empresas y en el uso personal, y por los documentos que reposan en sus archivos.

Sevilla, Granada y Córdoba gozan del mayor prestigio de la región de Andalucía. Todas tienen el sello de la dominación morisca, que duró ocho siglos, acabando su reconquista durante el reinado de los Reyes Católicos en 1492. Sevilla luce su Alcázar y la soberbia Giralda, como Granada la Alhambra y Córdoba la Mezquita.

Sevilla atrae las mayores simpatías. Hermoso es el Parque de María Luisa. El Guadalquivir hace fértiles sus tierras y la mano de los sevillanos ha convertido la ciudad y sus contornos en un precioso jardín. El barrio de Santa Cruz tiene la peculiaridad de sus calles, muy estrechas, que no dan paso a ningún vehículo. Sus casas de balcón están enlazadas por rosas y otras plantas trepadoras, las cuales forman sombra en el curso de las vías y un ambiente perfumado y de extrema belleza. Pudimos admirar en este barrio la casa del célebre pintor Murillo, gloria de la raza hispana.

Sevilla posee en sus archivos una gran parte de la historia de España y de sus colonias de Ultramar. Se enorgullece de conservar los restos auténticos del descubridor de la América.

Durante mi permanencia en España no podía dejar de traer a mi memoria y tratar de visitar algunos sitios que le fueron familiares a nuestro Libertador.

Bien sabemos que el 30 de mayo de 1799, día de San Fernando, llegó a Madrid el joven Simón Bolívar, acompañado de su amigo Esteban Escobar, quien llegaba pensionado del Gobierno para hacer estudios de Artillería. Rindieron viaje en el navío "San Ildefonso", procedente de La Guaira, Veracruz y La Habana, para arribar a los puertos de Santoña, Bilbao y San Sebastián. Se alojó provisionalmente en la calle de Jardines, centro de reunión de venezolanos. Su amigo predilecto lo fué

entonces Fernando Toro, que había llegado de Caracas por otra vía. Fernando Toro debía rendir importantes servicios militares, y precisamente sufrió muchos años a consecuencia de heridas recibidas en las operaciones de Valencia, donde estuvo a las órdenes del marqués del Toro y del generalísimo Miranda.

Bolívar fué recibido en Madrid por su tío y padrino, don Esteban Palacios. De la calle de Jardines pasó a alojarse a la calle del Príncipe, y de ahí a la residencia del marqués de Ustáriz, quedando Bolívar bajo su cuidado personal y de su dirección para sus estudios.

Familiares llegaron a ser para Bolívar la Casa Real de Madrid, La Granja y El Escorial, debido a sus antecedentes de familia y al contacto personal que mantenía su tío Esteban con algunas personas de influencia en Palacio.

En la casa del marqués de Ustariz precisamente, conoció Bolívar a María Teresa Rodríguez del Toro en 1800, con quien concertó compromiso matrimonial, que anunció a su tío Pedro en septiembre del citado año: "Por haberme apasionado de una señorita de las más bellas circunstancias y recomendables prendas—le dice—, como es mi señora doña Teresa Toro, hija de un paisano y aun pariente, he determinado contraer alianza con dicha señorita... Esto mismo lo comunico al marqués de Ustáriz, al señor don Bernardo Toro, por ser debido al parentesco y a la amistad, pero en confianza... Informado yo de que usted no sabía esta novedad, quiero participársela, en primer lugar, porque nadie tiene interés y dominio en mis cosas como usted, y en segundo, para que usted tenga la bondad de proteger esta unión, dando las órdenes necesarias para pedir la señorita a su padre con toda la formalidad que exige el caso." En otra comunicación le reitera a su tío Pedro, en carta firmada en Bilbao en agosto de 1801, la noticia de su compromiso, y le anuncia: "Mi matrimonio se efectuará por poder, y después de hecho vendrá don Bernardo con su hija, para embarcarnos de aquí en un neutral que toque en Norteamérica."

El acto del matrimonio se realizó en mayo de 1802 en la iglesia de San José, de Madrid, y Bolívar y su esposa se embarcaron por el puerto de La Coruña con destino a Venezuela. En Bilbao y otros sitios de las Vascongadas recordaron su viaje de novios en unión de los padres de María Teresa. Su permanencia en Venezuela habrá de ser corta y penosa con la muerte prematura de la esposa, en el pueblo de San Mateo, víctima de violenta enfermedad.

Vuelve entonces a Madrid en 1803. Viene a compartir con don Bernardo y su esposa, doña Joaquina, las horas de dolor que sufre por la muerte de María Teresa, y posteriormente le encontraremos confinado en Bilbao por cuestiones de orden político. Esas mismas circunstancias le impusieron su viaje a Francia y posteriormente a Italia, donde lo encontraremos de 1804 a 1805.

*Historia de un viaje.*—Finaliza con mi regreso a Estados Unidos. Tengo la impresión de que el pueblo europeo, muy especialmente el de Francia e Italia, está sufriendo una gran depresión moral y económica, que se refleja en el trato y prevención que tienen para con el visitante de la América, el turista, a quien consideran abusando del privilegio de la moneda para ir a llevar una vida regalada que los nativos no pueden pagar.

Por otra parte, se encuentran temerosos de un nuevo conflicto armado, que los conduce a vivir prevenidos contra los Estados Unidos y todos aquellos otros países que consideran inclinados a resolver las cuestiones pendientes con Rusia por medio de las armas.

Después de recorrer los países que sirven de guía a la civilización actual, aunque el porvenir se muestra muy inseguro del triunfo de la virtud, del talento y de la eficiencia, ya que la justicia no se mide por la fuerza del derecho, sino por el derecho de la fuerza, que es la más bruta e irresponsable, existe un ambiente muy favorable para aminorar el complejo de incapaci-

dad que generalmente se le asigna a la persona de mayor edad, ya para el goce de ciertas prerrogativas de trabajo de menor esfuerzo físico, ya para disfrutar de inocentes expansiones en la vida social. No existe una sola importante ciudad o sitio de recreación donde no tengan cabida las personas de edad avanzada, lo mismo que la juventud. Es un derecho, no una graciosa concesión de esa misma juventud. ¡Qué duros son los tristes privilegios que se adquieren en la ancianidad, porque es la única condición que reconocen todas las generaciones, aun sobre el mérito de la persona y de los servicios que haya prestado a la humanidad en las ciencias, letras, artes, profesiones liberales y en el servicio público. Los iberoamericanos tenemos mucho que aprender de ese ambiente de cultura y de vida social para no obligar a nuestros mayores a llevar una existencia de aislamiento cuando aun pueden disfrutar de ciertos encantos que proporciona el medio ambiente, donde se olvidan las penas físicas y las contrariedades espirituales.

A bordo del transatlántico "United States", a 2 de junio de 1953. En mi viaje de regreso de El Havre a Nueva York.

# Aniversario del conflicto de la Guayana

"Caracas, octubre 1953.—Corría el año de 1895. Suena repetidamente la campana del claustro, a cargo de la portería, como toque de alarma. Los maestresalas, nuestros inmediatos superiores, encargados de mantener el orden, disciplina y aseo en los alojamientos, transmiten las instrucciones para que todos los alumnos pasemos a formar en comunidad a los amplios corredores del nuevo edificio del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de la Grita, fundado y en plena actividad educacional bajo la dirección del sabio institutor y maestro monseñor Jesús Manuel Jáuregui Moreno. Una ligera explicación de parte del presidente de la comunidad nos pone en autos del grave conflicto surgido entre Venezuela y el Imperio británico, debido al sistemático y permanente avance y ocupación de nuestras tierras de Guayana por colonos y tropas imperialistas británicas. Seguidamente se procedió a un entusiasta desfile de los 250 alumnos en columna, a cuya cabeza marcharon los profesores de planta, constituídos en guardia de honor y portaestandartes de la tricolor bandera nacional. La concentración se llevó a efecto en la plaza del Cristo, adonde también concurrieron altos representativos de las autoridades civil y política, eclesiástica, colegios, escuelas, centros sociales y pueblo en general. El acto patriótico fué abierto por el ilustre doctor Emilio Constantino Guerrero, vicerrector del Colegio, y el notable maestro bachiller Eliseo Mansilla, quienes en brillantes piezas oratorias supieron levantar el sentimiento nacionalista y alentar con el recuento de los más grandes episodios de nuestra gesta heroica a nuestro pueblo a prepararse a rendir esfuerzos y sacrificios, necesarios a conservar y defender la magna obra de Patria y de libertad que

nos legaron nuestros grandes próceres, Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Antonio José de Sucre, Rafael Urdaneta, José Antonio Páez y tantos otros forjadores de nuestra nacionalidad.

Terminado este acto patriótico, los más autorizados representativos procedieron a formar la Junta Patriótica y el Cuerpo de Milicias que correspondía a la localidad, de conformidad con el Plan establecido para todo el Estado de los Andes, al igual que en el resto de la República, en forma a organizar la defensa de nuestra soberanía nacional y sus derechos territoriales. La República tenía que mantener, como fielmente mantiene hoy, la más gloriosa consigna anunciada por nuestro Padre y Libertador al agente de los Estados Unidos acreditado ante el Gobierno de la República, en comunicación fechada en Angostura para el año de 1818. "Protesto—le dice—ante V. E. que no permitiré que se ultraje ni desprecie al Gobierno y los derechos de Venezuela. Defendiéndolos contra España ha desaparecido una gran parte de su población, y el resto que queda ansía por merecer igual suerte. Lo mismo es para Venezuela combatir contra España que contra el mundo entero, si todo el mundo la ofende."

De los documentos de interés histórico que circularon en el Táchira con motivo del conflicto de la Guayana, nos permitimos referirnos a la carta abierta que el general Cipriano Castro dirigió al ciudadano Presidente de la República y a su ilustrado Gabinete, e insertando en el presente artículo los siguientes párrafos: "La Prensa de Maracaibo de fecha 4 del corriente mes —dice—, venida por el último correo, nos trae noticias que juzga alarmantes, publicadas en "El Tiempo", de esa ciudad, sobre *cuestión de Guayana*".

"Y aun cuando el ministro Chamberlain, al hablar de ocupación de nuestro territorio por la fuerza, agrega: "si las circunstancias lo exigen", yo no me explico si es en el caso de que impasiblemente no se les deje en posesión del territorio usurpado, en cuyo caso, a mi escaso entender, la cuestión es terminante, y al Gobierno y pueblo de Venezuela no le queda más recurso

que determinaciones enérgicas; o esa frase se refiere a las circunstancias que median en el asunto, y que ha de resolverse próximamente."

"Por consiguiente, debo suponer, y así lo supongo, que si, por desgracia, el ultimátum del ministro Chamberlain y resolución del Gobierno inglés es la ocupación descarada del territorio venezolano por la fuerza, ese Gobierno habrá de dar su manifiesto explicativo ante el país y ante las demás naciones del orbe civilizado, para que se palpe la justicia de nuestra causa, estimulando el sentimiento patriótico de todos los venezolanos y haciéndola simpática ante las naciones que nos observan. Quedando, en fin, colocados ante el Tribunal de la conciencia humana y bajo la protección del Dios de las naciones."

"Ante las responsabilidades históricas, y en mi carácter de ciudadano venezolano, aun cuando haya para cuatro años que estoy fuera de la Patria, quiero que conste solemnemente que estoy dispuesto hasta el sacrificio, si fuere necesario, en resguardo de la honra y dignidad nacional como de la mía propia en tan importante asunto. Debiendo tenerse en cuenta que mis votos son por que la solución de tan grave conflicto, quedando a salvo la honra nacional, antes que por las armas, se resuelva conforme al derecho de gentes y conforme a la costumbre establecida hasta hoy por todos los pueblos civilizados" (1).

Y ya que nos referimos al general Cipriano Castro, ex Presidente de Venezuela y destacado caudillo militar, es nuestra opinimán muy personal que aun no se ha señalado el historiador que lo juzgue con la imparcialidad que él merece por su larga y destacada actuación pública. Debe observarse precisamente en la carta abierta que hemos insertado cómo aboga "por que la solución de tan grave conflicto nacional, antes que por las armas,

(1) Carta abierta dirigida al ciudadano Presidente de la República y su ilustrado Gabinete, fechada en Los Vados (Colombia) el 17 de noviembre de 1895.

se resuelva conforme al derecho de gentes y conforme a la costumbre establecida hasta hoy por todos los pueblos civilizados". Nunca pudiéramos creer una opinión más juiciosa y conservadora de quien se ha venido considerando como un pertinaz provocador, por la impetuosidad de su carácter, de los conflictos internacionales que tuvo Venezuela durante su Gobierno, y muy en especial en 1902, cuando se produjo el bloqueo de nuestras costas por buques de la Armada de Inglaterra, Alemania e Italia, y el ataque por buques de las dos primeras potencias a nuestras débiles defensas de Puerto Cabello y San Carlos del Zulia, como medio coercitivo para el cobro de injustificadas o exageradas indemnizaciones por presuntos daños causados a sus súbditos durante las últimas convulsiones políticas de nuestro país. Sin embargo, nadie podrá dejarse llevar a duda en cuanto a la serenidad y circunspección de los procedimientos adoptados por el Gobierno del general Joaquín Crespo, en los cuales debió influir el carácter firme y ecuánime del gran caudillo liberal, pero que nada valieron para que la imperialista y conquistadora Inglaterra modificara sus pretensiones de extender sus dominios hasta las márgenes del Orinoco, y tan sólo llegó a moderar sus aspiraciones ante la oportuna y enérgica intervención del Gobierno del Presidente Cleveland, sometiendo el caso a un laudo arbitral, por convenio de las partes, pero ejerciendo su perniciosa influencia para obtener, en inicua decisión, que los límites de Venezuela fuesen fijados lejos del Esequivo, línea natural que corresponde a nuestro país, según cartas geográficas de la antigua Guayana española.

E. López Contreras

# Necesitamos una doctrina ideológica continental

Con oportunidad de la próxima reunión en Caracas de la X Conferencia Interamericana, tengo a satisfacción reiterar mi opinión expuesta en el año 1940, señalando la necesidad de establecer una doctrina ideológica continental capaz de combatir doctrinas extrañas que avanzan amenazadoras por el mundo, tratando de destruir los factores de orden espiritual y moral y la propia existencia política, económica y social de los pueblos.

Para el año de 1830, Bolívar, gravemente enfermo y cargado de crueles decepciones, de paso por Barranquilla en viaje hacia Santa Marta, donde había de rendir su preciosa existencia el 17 de diciembre del citado año, en carta dirigida al general Juan José Flores, Jefe de los Departamentos del Sur de Colombia, señaló el triste destino de los pueblos libertados con su genio y con su espada, con el siguiente vaticinio:

> "La América es ingobernable para nosotros.
> El que sirve a la revolución ara en el mar.
> El país caerá, infaliblemente, en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas. La súbita reacción de la ideología va a llenarnos de cuantos males nos faltan, o más bien, los va a completar. Usted verá que todo el mundo va a entregarse al torrente de la demagogia, ¡y desgraciados de los pueblos y desgraciados de los Gobiernos!" (1).

Efectivamente, nuestros pueblos han pasado por el doloroso proceso de las conmociones intestinas, víctimas unas veces de la

(1) "Obras completas de Bolívar", tomo II, pág. 959.

demagogia; otras, de la tiranía del candillaje histórico o de las oligarquías imperantes; éstas, casi siempre, formadas por los aspirantes a reemplazar al caudillo de turno. Los mismos próceres de la independencia, olvidados de los esfuerzos rendidos por la libertad y la gloria en los campos de batalla para sellar los principios proclamados en Asambleas y Congresos, se entregaron luego a la lucha de partidos y facciones en armas por la conquista del Poder o para la usurpación y prolongación de facultades de mando y de gobierno. De esta manera, aquel ambiente de moralidad y patriotismo que presidió nuestra primera organización política y social, fué cambiando por un estado de agitación e inseguridad constante, que ha imposibilitado formar y arraigar una verdadera conciencia de Patria y unidad nacional, que constituye la base de la educación cívica y política de los pueblos.

Mas, a pesar de los sucesivos Gobiernos dictatoriales que han tenido todos los Estados iberoamericanos, con escasos períodos de excepción, y del justificado ambiente de protesta de los pueblos y partidos, jamás se llegó a despertar y alimentar la lucha ideológica, de color, raza, clase y condición humanas como en el presente.

La experiencia nos enseña las consignas de lucha de los propagandistas de tan funestas doctrinas, so pretexto de combatir el imperialismo capitalista, y cómo han sabido ponerlas en práctica a la conquista del Poder, entre otras: "constituir el núcleo inicial de un partido revolucionario, frente único de clases explotadas, y el cual será controlado exclusivamente por nosotros, por un Estado Mayor de revolucionarios intransigentes en cuanto a la aspiración única de lucha; más concretamente, por comunistas, que le evitarán desviaciones oportunistas a la organización." "Nuestro papel, hoy por hoy, es prepararnos y de ningún modo ponerle trabas a la acción armada que puedan iniciar y llevar a cabo los otros, porque esa acción armada es un primer paso hacia la revolución nuestra." "Hay que encauzar las reservas de odio de las masas, pues el odio es el motor de todas las transformaciones

profundas y duraderas del orden social." "Programa de lucha abierta contra el imperialismo, latifundismo, los caudillos y demás representantes criollos y extranjeros del capitalismo. Frente único que aceptará nuestro programa, en cuyo aspecto máximo tiene, inevitablemente, que estar la *abolición de la propiedad privada.*" "Gobierno de obreros y campesinos para solucionar el problema fundamental, que es el de la tierra y el de la liberación nacional. Sin embargo, como las masas tienen ilusiones parlamentarias y constitucionales, fe en un gobierno civil y alternativo, libertades públicas, sufragio universal, etc., lucharemos por esas conquistas y las pondremos a un lado cuando nos convenga." "Confiscación inmediata de industrias y latifundios y revisión de contratos sancionados por el despotismo en beneficio del capitalismo nativo e imperialista" (2).

Por lo tanto, hoy más que nunca, debemos hacer resaltar algunas consideraciones sobre un tema palpitante en la literatura y Prensa americanas, o sea, sobre la unilateral clasificación de *imperialismo*. Es general criterio, aun en avanzados pensadores, al tratar tan interesante materia, destacar los peligros que ofrece el *imperialismo,* refiriéndose exclusivamente al imperialismo capitalista o imperialismo económico. Precisa aclarar que éste no es el único imperialismo que constituye una amenaza, pues existe el político, el militar y el ideológico; pero este imperialismo de las ideas es el que más debemos temer y el que más debemos rechazar, por ser más peligroso por su infiltración sutil y sistemática en los centros universitarios y obreros, y el que ha de ser combatido con mayor rapidez y decisión.

Circunstancial en su duración, el imperialismo económico o capitalista es efímero y transitorio, porque si bien son múltiples los factores de orden externo que lo determinan y ponen en movimiento, factores del mismo orden lo neutralizan o destruyen. No sucede lo mismo con los imperialismos de las ideas, pues si

(2) "Libro Rojo", publicación oficial del Gobierno de Venezuela, 1936.

bién no constituyeron un peligro en pasadas épocas, porque los pueblos de donde emanaban no ponían empeño especial en expandirlos fuera de sus límites territoriales, haciendo de ellos fuerzas de combate en pro de sus intereses, ya en campañas demagógicas o anárquicas, ya utilizando mentadas reivindicaciones económicas, sociales, raciales o de clase; ya utilizando los organismos políticos y militares para la conquista o dominio, tales tendencias ocupan ahora puesto de avanzada y de preferencia en la vida internacional y luchan por el dominio intelectual del mundo, siendo sus efectos el sojuzgamiento de las conciencias y la servidumbre moral de las naciones que caen bajo su influencia.

Táctica del imperialismo de las ideas, en su campaña absorcionista, es la destrucción de las fuerzas intelectuales y morales que se le oponen. Fácil es suponer lo que luego sucedería de quedar arruinado ese edificio cuyos cimientos son las creencias, tradiciones y leyendas nacionales; el amor por el pasado heroico; las sencillas costumbres del pueblo, heredadas de antepasados y conservadas con religioso afecto; las relaciones de familia nacidas al fuego del hogar legítimo; el orgullo, en fin, de sentir en lo profundo de la inteligencia y del corazón las raíces que nos ligan al suelo nativo y a ese conjunto de cosas espirituales, físicas y orgánicas que forman el ente superior que designamos con amor supremo de Patria, que nos mantiene alerta para el sacrificio en pro de su grandeza e integridad soberana. Mientras esas fuerzas espirituales existan, toda idea que pugne con ellas, cualquiera que sea su procedencia, se estrellará indefectiblemente. Robustecer esas fuerzas y acrecentarlas cada vez más es rodearnos de baluartes contra extranjeras servidumbres. Abundante el material de que disponemos para construirlos y excelente en su vitalidad, precisa sólo el esfuerzo ejecutivo que significa ponerlo en movimiento. Perenne en su actualidad, como emanación del genio de nuestro Padre y Libertador, en el credo bolivariano tenemos el foco de luz inagotable que marca derroteros a nuestros destinos y a todos los pueblos de América.

Enorme en su significación y trascendencia habría de ser la repercusión que este movimiento bolivariano tuviese en los demás pueblos de la América, tan interesados como Venezuela en la conservación de su autonomía espiritual y moral. Y ello con mayor razón si se considera que el Libertador, en cuanto forma el monumento documental de su pensamiento, jamás contempló la América como un cuerpo inorgánico de nacionalidades aisladas y desvinculadas unas de otras, sino que, apreciando en su valor histórico los factores de su constitución, con el poder sintético que sólo es dado a los hombres de su alteza mental, la vió siempre en una como unidad perfecta, como una gran Patria donde las fronteras sólo significaban accidentes geográficos, mas nunca barreras que en alguna ocasión o por algún motivo pudieran cerrarse a la fraternidad continental. Al andar en su caballo de guerra, en la exaltación de su ideal triunfante y a vista del mundo que iba abriendo ante sus ojos un panorama espiritual infinito, fué surgiendo de su cerebro el prodigio de sus ideas, que forman su credo político y social, que por su alcance y universasalidad no constituye el patrimonio de un solo pueblo, sino un precioso legado de sabiduría arrojado al pueblo de América.

Poseído más y más del fervor bolivariano, que en mí se acendra y crece a medida que me adentro en los múltiples aspectos del ideario del grande hombre, abrigo la esperanza de que en un futuro cercano Venezuela pueda reunir en su seno a los representantes de los pueblos del continente americano en una magna asamblea en donde se funda, forjada con el pensamiento del Libertador y de los demás grandes estadistas y pensadores de América, la ideología continental que, en vastas fórmulas y en principios fundamentales de organización, sin chocar con las peculiaridades y fisonomía propias de cada pueblo, fije en un porvenir no muy lejano la meta espiritual a donde todos converjan en una aspiración única de civilización y de bienestar, tal como ayer en Ayacucho para la jornada definitiva de la emancipación de América.

# OPINIONES

Creo que la mejor fórmula para realizar integralmente la solidaridad de América, es la de acogernos en todo al pensamiento y al sentimiento bolivariano. En Bolívar está contenido todo cuanto los americanos debemos y podemos hacer. Sólo la conciencia bolivariana podrá salvar a la América de la amenaza del Nacismo, del Fascismo y del Comunismo; y sin esa conciencia no será posible establecer la necesaria resistencia moral contra las asechanzas de los imperialismos extranjeros.

* * *

Es necesario perfeccionar la obra de los fundadores de nuestra nacionalidad, y dar, particularmente, un sentido vital al ideario político del Libertador. Su espíritu realista, iluminado por el sol de las ideas que hicieron la transformación del Nuevo Mundo, nutrido con la práctica de una democracia orgánica, abrió al pueblo los caminos de la ascensión merecida y de la participación activa y responsable en los negocios del Estado. El nos legó la herencia más grande que pudiera recibir pueblo alguno: el ejemplo de su vida y la continuidad fecundante de su obra.

* * *

La hora es de trabajo y sacrificio de nuestras pasiones en aras de los sagrados y permanentes intereses de la Patria, cuya felicidad nos importa por igual. Y no olvidamos, como no lo olvidó nunca nuestro Padre y Libertador, que "el que lo abandona todo por ser útil a su país, no pierde nada y gana cuanto le consagra".

* * *

Venezuela debe alcanzar su desarrollo dentro de la más perfecta paz internacional. Gloria será nuestra si en este cambio radical de sistema de gobierno rompemos el bloque anarquista y triunfan los hombres honrados y patriotas. Entonces Venezuela no sólo será grande por su pasado legendario, sino por el presente y por su porvenir.

* * *

Con el apoyo del pueblo y la buena voluntad de los hombres que han gobernado con moderación y con honradez la República de Venezuela, hemos concluído una etapa de la vida política del país. El balance de este período es una gran lección para el futuro: en él se ha probado que se puede gobernar sin apelar a la fuerza; en él se ha probado también que nuestro pueblo es capaz de elevarse a una alta concepción del derecho y también del deber cívico, como supo mantenerse a la cabeza de la magna epopeya de liberación en toda la América, y esa concepción del derecho y del deber cívico ha hecho posible, para honor y gloria de los venezolanos, en las horas de prueba que acabamos de atravesar, del paso en firme de la Dictadura a la Democracia, hacer un Gobierno de Opinión.

* * *

Es en la democracia donde los pueblos pueden encontrar la mayor suma de felicidad y los gobiernos las mejores condiciones de estabilidad. La democracia es la paz, porque sólo en ella encuentran un perfecto equilibrio todas las fuerzas políticas, económicas, sociales y espirituales de la Nación. La democracia es seguridad y justicia igual para los grandes y para los pequeños, para los poderosos y para los humildes; justicia que ampare y proteja todos los derechos y todos los intereses legítimos; justicia que no haga diferencia de posiciones ni de condiciones de fortuna, raza o color; justicia para todas las ideas constructivas y

para todas las acciones humanas. Democracia es libertad sin otras limitaciones que las que señale la ley y todas aquellas que se conviertan en desorden y destruyan la propia libertad social. La democracia internacional, tal como la concibió el Libertador, es la igualdad, la libertad, la justicia, la confraternidad y la paz por el derecho entre los pueblos, como la democracia política es la igualdad, la libertad, la justicia y la paz entre los ciudadanos.

* * *

Dignidad y justicia en la idea; dignidad y justicia en la acción; dignidad y justicia en la finalidad política, tales son las normas de ética en que debe inspirarse todo Gobierno y todo pueblo que aspiren a asegurar el triunfo de las fuerzas morales, sin cuyo influjo y preponderancia nada estable puede erigirse en los altares de la Patria.

* * *

Antes que todo y por sobre todo somos venezolanos: constituímos una indestructible realidad histórica. En nuestros actos debe resplandecer la convicción de que somos obreros de una misma obra y los guardianes de una misma tradición de gloria y libertad.

* * *

Los pueblos claman por que la obra suntuaria, que ya habrá oportunidad de realizar, ceda el campo a una política encaminada a la dotación de acueductos, de defensa sanitaria, de asistencia social, de instrucción bien dirigida y de amplia protección a la agricultura, industrias y demás fuentes efectivas de riqueza y prosperidad. El sentido de la realidad debe imponerse como lema: primero, vivir, y después, filosofar.

* * *

La fuerza moral que cohesiona a los pueblos es factor imprescindible para mantener en todo momento el concepto del honor o el amor por las tradiciones patrias. Destruída aquella fuerza, muy fácil es romper el equilibrio social, y ante precedente tan funesto, las corrientes contrarias a los intereses de la República consiguen luego infiltrarse en el espíritu nacional para aniquilarlo y conducirlo a la sumisión ideológica y política. Mantenernos fuertes ante el materialismo despotizante, velar por que nuestras tradiciones vivan y perduren en el alma de las masas venezolanas, conducirnos siempre de modo que nuestros actos respondan a nuestra propia ideología sin la influencia de extrañas orientaciones, es conservar el patrimonio moral y espiritual como baluarte ante circunstancias especiales del actual momento histórico, en que fuerzas poderosas imperialistas se baten por el dominio universal.

* * *

Compenetrado con la historia nacional en su esencial significación y con las lecciones que encierra, rechazo rotundamente la teoría que sustenta el cesarismo, como la forma natural de gobierno que cuadra a nuestro carácter y formación étnica. La rechazo, por sobre todo, poniendo de presente el modo normal como se ha venido desenvolviendo la vida venezolana, en sus diversos aspectos, en el lapso en que el país entró a trillar la senda democrática y republicana bajo un gobierno liberal. Dentro de la concepción patriótica y democrática, rechazo también, por falsas, las ideas totalitarias sobre la estructura funcional del Estado, y proclamo que toda tendencia, en el orden social, de la primacía de unas clases sobre otras y de la absorción del Estado de todas las iniciativas individuales conduce al desquiciamiento de los pueblos y da margen para el establecimiento de gobiernos de fuerza y despóticos. La Historia enseña que la evolución de las sociedades, pueblos y Estados, cuando llegan a su más alto nivel de per-

feccionamiento, es el fruto de la unión, convivencia y solidaridad de las fuerzas vivas que la componen, bajo el control sabio, prudente y liberal del Estado.

* * *

Nada puede ser más saludable para el Estado, a la vez que noble y útil, que gobernantes y gobernados se esfuercen, dentro del sentido cívico y patriótico, en proceder en un plano de educación y de equilibrio en ideas, sentimientos y actuaciones con fuertes vínculos para el esfuerzo común en pro de la grandeza nacional, porque el que manda ante los sagrados intereses del Estado, como el que obedece dentro de la ley y en forma voluntaria, llenan un mismo deber.

## Episodios que señalan un mismo rumbo doctrinario y político

El Presidente constitucional de Venezuela recibe en audiencia al Presidente de la Cámara del Senado, doctor Pedro París, el cual se siente sorprendido al encontrar al Jefe del Estado vestido de civil, contrariando la costumbre del Presidente Gómez, quien había permanecido veintisiete años en el Poder, siempre vestido de militar. Y le hace la observación de "que en Venezuela sólo se obedece al mando militar". "Precisamente—le contesta López Contreras—he tomado la resolución de permanecer en la Presidencia de la República con el uso frecuente del traje civil, porque es la única forma práctica para que el pueblo venezolano y el mismo Ejército nacional se acostumbren a ver y a respetar a un Presidente con ideales, procedimientos, hábitos y costumbres esencialmente civilistas."

* * *

Se inauguraba en Valencia un edificio destinado a hospital de niños, y durante el obsequio ofrecido por el Presidente de Estado en el Club, centro de amigos de tan importante ciudad, un grupo de jóvenes, acompañados de varias señoritas, se acercó al grupo en que estaba el Presidente con el ministro de Obras Públicas, ingeniero Tomás Pacanis, el ministro de Sanidad, doctor Julio García Alvarez, y el Presidente del Estado, doctor Francisco Hermógenes Rivero, y con la mayor frescura democrática le manifestaron al general López que deseaban saber "si él era derechista o izquierdista, porque el público lo consideraba con esas tendencias indistintamente". "Mi contestación fué contundente: *Yo soy ambidextro, porque yo defiendo igualmente con mi derecha o con mi izquierda la autoridad que represento, de las acometidas de los extremistas de derecha como de los extremistas de izquierda.* Esa fué la orientación política del Gobierno que me tocó presidir de 1935 a 1941."

* * *

Ante la presión que pretendían ejercer sobre el Gobierno en 1936, de una parte los caudillos del gomecismo, alejados de la cosa pública, y de la otra la juventud revolucionaria, que tanto atacaba a los caudillos como al nuevo Gobierno, que la había permitido regresar al país y toleraba sus fuertes diatribas por la Prensa, el Jefe de Estado se vió obligado a señalar en un discurso pronunciado en uno de los establecimientos militares, fijando su posición, distante de las prácticas del viejo régimen político, pero muy lejos de ceder al impulso de la fuerza revolucionaria. Entonces dije: "En mi carácter de Presidente se muestran dos personalidades: la militar y la civil. Soy militar para resolver los asuntos militares, pero en la política y en la administración actúa mi personalidad civil y política. Necesariamente que mi autoridad militar siempre marchó respaldando y garantizando el funcionamiento de las instituciones civiles

y políticas. Si este sistema de control personal lo pudieran mantener los hombres que alcancen el honor de llegar a la primera magistratura de la Nación, Venezuela no volvería a caer en manos de una nueva dictadura."

# INDICE


| | Páginas |
|---|---|
| Comentarios del doctor J. Penzini Hernández ..... | 5 |
| Los generales Bolívar y San Martín (Nueva York, noviembre de 1949) ..... | 35 |
| Trato justo y de buena vecindad (Nueva York, marzo de 1950) ..... | 37 |
| Simón Bolívar, verdadero e indisputable Libertador del Perú (Nueva York, abril de 1950) ..... | 41 |
| El Bolívar de América (Nueva York, abril de 1951) ..... | 47 |
| Unidad continental (Nueva York, 1951) ..... | 51 |
| El Bolívar de Madariaga (Caracas, agosto de 1951) ..... | 55 |
| Simón Bolívar, enemigo de monarquías en América (Nueva York, diciembre de 1951) ..... | 61 |
| Debe prepararse el Ejército para garantizar una política de paz (Caracas, julio de 1952) ..... | 65 |
| Imperialismo (Nueva York, noviembre de 1952) ..... | 71 |
| Bolívar y el Poder moral (Nueva York, diciembre de 1952). | 75 |
| Venezuela y el comunismo.—La verdad histórica (Nueva York, febrero de 1953) ..... | 79 |
| La Unión Americana (Nueva York, febrero de 1953) ..... | 83 |
| En torno a la Historia.—Una película sobre Bolívar (Nueva York, marzo de 1953) ..... | 87 |

Páginas

El Día Panamericano (Nueva York, abril de 1953) ..... 91

La moral y el positivismo (Caracas, julio de 1953) ..... 95

Los principios bolivarianos y mis supuestas contradicciones (Caracas, agosto de 1953) ..... 99

Bolívar, precursor de la Unión Panamericana (Caracas, septiembre de 1953) ..... 105

Simón Bolívar, escritor, crítico y periodista (Caracas, 1953). 111

Proceso de límites entre Venezuela y Colombia.—Estudio. (Nueva York, 1953) ..... 121

Historia de un viaje.—Bolívar en Madrid, París y Roma (Caracas, 1953) ..... 143

Aniversario del conflicto de la Guayana (Caracas, octubre de 1953) ..... 175

Necesitamos una doctrina ideológica continental (Caracas, noviembre de 1953) ..... 179

## Fe de erratas

| En la pág. | renglón | dice | debe decir |
|---|---|---|---|
| 57 | 17 | 1853 | 1813 |
| 133 | 27 | 1953 | 1853 |
| 179 | 20 | ideología va... | ideología exagerada va... |